



FACTORES ESCOLARES QUE GENERAN EL BULLYING
E IMPIDEN LA CONVIVENCIA FAVORABLE EN LOS ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

JORGE LUIS CARMONA PÉREZ

LORENZA MARÍA CARMONA PÉREZ

YOMAIRA PATRICIA VÁSQUEZ CONTRERAS

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CARTAGENA D. T. Y C., BOLÍVAR

2014

HEO 110
2014
ep. 1

1323778



FACTORES ESCOLARES QUE GENERAN EL BULLYING
E IMPIDEN LA CONVIVENCIA FAVORABLE EN LOS ESTUDIANTES DE
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

JORGE LUIS CARMONA PÉREZ

LORENZA MARÍA CARMONA PÉREZ

YOMAIRA PATRICIA VÁSQUEZ CONTRERAS

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar al título de
Magister en Educación

Mag.: MARÍA DEL PILAR HERRERA PEÑA

Tutora

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

CARTAGENA D. T. Y C., BOLÍVAR

2014

Nota De Aceptación

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Cartagena de Indias D.T. Y C., Noviembre de 2014



Dedicatoria

A mis padres Ramona y Gabriel, por cuidar de mis hijos
mientras yo me dedicaba a los estudios.

A mi esposo Jhon Jairo y a mis hijos José Daniel y Miriam,
por esas horas de compañía que esta etapa les quitó.

Lorenza Carmona Pérez

A Dios, por todas las bendiciones recibidas de su gracia,
que me dio la capacidad para hacer cumplir mis sueños
y compartirlos con todos los que amo.

Jorge Carmona Pérez

A mi familia, por apoyarme
y estar siempre presente para mí cuando más la necesitaba,
por sus palabras de aliento, paciencia y el acompañamiento
tan significativo y especial que me brindaron en cada momento.

Yomaira Vásquez Contreras



AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por permitirme esta oportunidad de superarme personal y profesionalmente, y porque sólo Él sabe cómo hacer sus trucos para que todo me sea favorable o provechoso.

A los profesores de la Universidad Simón Bolívar por cualificarme y contribuir en mi proceso de superación.

Yomaira Vásquez Contreras

A mi esposa Heydin y mi hija Mariana, por sacrificar junto a mi los momentos de nuestra vida familiar.

A mis padres, por su formación y dedicación a mi vida.

A los docentes que aportaron para mi preparación.

A la Universidad Simón Bolívar por la oportunidad de formación.



CONTENIDO

	Pág.
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO II	
METODOLOGÍA	74
CAPÍTULO III	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	80
CAPÍTULO IV	
TÉCNICAS Y MÉTODO DE INTERVENSION DE BULLYING	143
CONCLUSIONES	156
RECOMENDACIONES	160
BIBLIOGRAFÍA	162
ANEXOS	169

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Porcentajes de Situaciones de Acoso escolar en Latinoamérica.	34
Tabla 2. Legislación sobre convivencia y Bullying escolar en algunos países de América	47
Tabla 3. Legislación sobre convivencia y Bullying escolar en Colombia	48
Tabla 4. Teorías Innatistas sobre la Agresión	51
Tabla 5. Teorías Ambientales Sobre la Agresión.....	54
Tabla 6. Tipificación y Manifestación de Bullying.....	59
Tabla 7. Convivencia Escolar: Aspectos e Indicadores observados.	106
Tabla 8. Factores Escolares de Bullying: Factores y Manifestaciones observados	106
Tabla 9. Aspectos e información de entrevista a docente	130
Tabla 10. Triangulación de la información	132



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Representación Gráfica del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner	53
Figura 2. Perfiles de Bullying	60
Figura 3. Factores que favorecen la Convivencia Escolar	69
Figura 4. Factores que alteran la Convivencia Escolar	70

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Respeto: Trato entre Estudiantes en la convivencia escolar	88
Gráfico 2. Respeto: Trato Estudiante- Docente en la Convivencia Escolar	90
Gráfico 3. Respeto: Trato Docente – Estudiante en la convivencia escolar	92
Gráfico 4. Contexto: Clima en el aula en la convivencia escolar	96
Gráfico 5. Contexto: Conflictos entre estudiantes en la convivencia escolar	98
Gráfico 6. Contexto: Conflictos Docente-estudiante / Estudiante Docenter	101
Gráfico 7. Factores Escolares de Bullying: Agresiones	107
Gráfico 8. Factores Escolares de Bullying: Disrupción	114



LSTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo N° 1: Cuestionario para el Análisis de Aula: La Vida en la Escuela	169
Anexo N° 2. Cuestionario para el Análisis de Aula: Sobre la percepción del propio alumnado	172
Anexo N° 3. Cuestionario para el Análisis de Aula: Sobre la percepción del grupo de clases	174
Anexo N° 4. Preguntas para Entrevista a Docentes	178
Anexo N° 5. Registro de observación	181
Anexo N° 6. Evidencia Fotográfica	184

RESUMEN

El presente proyecto corresponde a un estudio descriptivo de carácter ~~etn~~etnográfico acerca del Acoso escolar o Bullying y su implicación en la convivencia de los estudiantes y las manifestaciones de agresión que viven las víctimas y los agresores. Su principal objetivo busca responder a la interrogante de qué factores están incidiendo en la presencia de Bullying en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María y las manifestaciones que demuestran los estudiantes que enfrentan dicha problemática.

Se desarrolla bajo una metodología cualitativa de investigación, con una muestra seleccionada de manera participativo-intencional, utilizando el cuestionario, la observación y entrevista como técnicas de recolección de datos para el posterior análisis e interpretación de los mismos.

Los resultados de este estudio pueden constituir un aporte para el desarrollo de ulteriores programas de prevención e intervención sobre esta forma de agresión ~~contra~~ la Convivencia Escolar, que comprometan tanto a los maestros, como a los padres de familia y a los propios alumnos a fin de permitir una interacción social adecuada que genere competencias que favorezcan un desarrollo integral saludable.

Palabras clave: Bullying, Convivencia, Factores, Víctima, Agresor.



ABSTRACT

This project deals with a descriptive study of ethnographic character on the bullying or bullying and implication in student interaction and manifestations of aggression living victims and aggressors. Its main objective seeks to answer the question of what factors are influencing the presence of Bullying in Secondary students of Basic Education of Institución Educativa Normal Superior Montes de María and demonstrations of students who are facing this problem.

Is developed under a qualitative research methodology, with a selected sample intentional participatory, using the questionnaire, observation and interview as data collection techniques for further analysis and interpretation thereof.

The results of this study may constitute a contribution to the further development of prevention and intervention programs for this form of aggression against school convivence, which engage teachers and parents / guardians and students themselves to enable appropriate social interaction skills conducive to generate healthy comprehensive development.

Key words: Bullying, Coexistence, factors, Victim, Aggressor.



CAPITULO I

INTRODUCCIÓN

El Bullying o matoneo es un problema escolar que ha afectado tanto en las instituciones educativas públicas como en las privadas del mundo y se ha manifestado en mayor proporción en estudiantes de 6° a 9°, según encuestas realizadas en Brasil con 5.162 estudiantes de enseñanza fundamental por la pedagoga e investigadora Cléo Fante, teniendo muchas secuelas lamentables en la salud mental o psicológica, social y en los procesos de aprendizaje de quienes lo padecen o participan en él.

Estas actitudes se han evidenciado en muchos países del mundo, incluyendo a Colombia, en sus instituciones urbanas y rurales. Ejemplo de ello es la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, donde algunos estudiantes vienen presentando manifestaciones agresivas que incluyen amenazas verbales, escritas, agresiones físicas, cibernéticas, exclusión de grupos, apodos, calumnias, entre otros; algunas de estas exteriorizadas de manera aislada, y en otras de manera constante entre estudiantes.

Han sido muchas las quejas que los y las estudiantes constantemente expresan a sus compañeros y profesores sobre el acoso, molestias y malos tratos recibidos o a los que se han visto sometidos por algunos compañeros de aula y/o estudiantes de otros cursos, situaciones que van desde simples juegos un tanto dolorosos, hasta variados tipos de maltrato, solicitando y/o recibiendo muchas veces atención o ayuda, y en otras pasando desapercibidos ante los demás miembros de la comunidad.

Por ello, se tornaba habitual que algunos docentes comentaran sobre los estudiantes que se tratan mal, que suelen tener “juegos bruscos” consistentes en decirse palabras groseras, tocarse brusca y sorpresivamente sus partes íntimas, jugar al toro, al cogido, etc. Y en otros casos, los mismos docentes hacían comentarios tendientes a disminuir u opacar la importancia de las conductas antes descritas diciendo al estudiante frases como: “eso es mamando gallo, no le prestes atención”, “no les hagas caso, que ellos se aburren”, “mira lo que vas a hacer, aprende a defenderte”, “no te preocupes por eso”, “luego hablamos de eso”..., entre otras.

Igualmente, los coordinadores (académico y de disciplina) de la Institución han informado a la comunidad educativa por medio de reuniones sobre la cantidad de desórdenes y de agresiones que se han presentado en actos culturales, deportivos, y/o sociales que conllevan a estar en masas y que suelen terminar en daños a objetos o elementos de la escuela o sobre estudiantes. Estos últimos también han puesto sobre aviso a los docentes, coordinadores y a la psico orientadora de la manera como algunos compañeros hacen que otros alumnos los golpeen, o que él o ellos mismos se peleen con otros, en ocasiones han vivido escenas de humillaciones, maltratos o burlas y por ello se les pudo oír diciendo “seño aquíételo, que me está molestando”, “pero quédate quieto”, “profe él me está mentando la ma'e”, “profe otra vez él se está metiendo conmigo, ya me tiene aburrido”, y muchos otras expresiones. En situaciones similares algunos alumnos, posiblemente agresores han dicho “eso es jugando”, “nosotros nos damos esos juegos”, “él también me molesta”, “hay pendejo, díselo a mami”, etc.

Otras situaciones que se pudieron observar en las aulas de clases y en los espacios de convivencia social son: exclusión de compañeros de los grupos de trabajo, de juegos o del

grupo en general; dejar de dirigirle la palabra sin motivo justificado a algún compañero o compañera, esconder o robar objetos personales y/o escolares a alguien de forma reiterada; utilizar las redes sociales o muros escolares para calumniar, difamar, ofender, denigrar a sus pares o docentes, siendo los estudiantes de los grados de 6° a 9° los que generalmente más vivencian estas situaciones.

Ante estos eventos, los docentes han actuado de distintas formas, la mayoría ignorando la situación al restarle importancia por considerarlo muchas veces “normal”, o porque con ello sienten que “pierden mucho tiempo” y se atrasan en sus clases o en la programación de sus contenidos; otros docentes, continúan sus labores y envían al o a los estudiantes al coordinador de convivencia o a la psico orientadora para que atiendan el caso, algunos de ellos al finalizar sus encuentros hacían la debida remisión escrita del caso a los encargados antes mencionados. Muy pocos docentes actúan de manera inmediata para prevenir, intervenir o solucionar la situación vivenciada durante su encuentro, permaneciendo el malestar en el aula y los resentimientos de los estudiantes posteriormente. Existe la posibilidad de que las condiciones personales vividas por algunos docentes los hayan tornado un poco impacientes, intolerantes o simplemente de mal humor, y ante la presencia de hechos de agresiones no asumieran la actitud adecuada.

Por otra parte, es posible que se estuvieran dando algunas formas inadecuadas de ejercer la autoridad por parte de los directivos o docentes y se estuvieran irrespetando o vulnerando algunos derechos humanos o del niño/niña, o simplemente, la poca eficiencia de los manuales de convivencia o propuestas convivenciales y/o el desconocimiento de los mismos por toda la comunidad educativa.

De igual manera, cabe resaltar cómo ha influido la falta de funcionamiento adecuado y constante de los órganos del gobierno escolar, y en ocasiones las condiciones ambientales inadecuadas para la enseñanza y el aprendizaje a la que se han visto sometidos algunos grupos de estudiantes de diferentes grados por causa de la misma disposición de la planta física de la institución, los procedimientos inadecuados para tratar problemas escolares, la falta de mayor ejercicio de los valores humanos, o aspectos sociales relevantes como ser parte o provenir de familias desestructuradas, además de situaciones asociadas a la pobreza, el hambre, la falta de políticas adecuadas para atender las necesidades de la institución, entre otras, que se constituyeron en hechos que ponen de relieve la violencia escolar.

Además, la Institución Educativa actualmente cuenta con poco espacio, lo que ha conllevado de una u otra forma a percibirse como en estado de encerramiento y de aglomeración o hacinamiento (alrededor de 1.300 estudiantes conviviendo en 8.000 m² aproximadamente, de los cuales se encuentran construidos cerca de 4.500 m² el resto pequeños andenes y muy poco espacio libre) es de anotar entonces, que la escuela no cuenta con espacios físicos suficientes para compartir durante las diferentes actividades académicas, deportivas, culturales, entre otras, que permitieran una convivencia más favorable entre los estudiantes. Así mismo, los grupos escolares (de sexto a noveno grado) han sido ubicados en una zona específica de la escuela obedeciendo a directrices institucionales para el desarrollo de proyectos, lo que podría influir en la presencia de las situaciones antes descritas.

Al realizarse eventos institucionales culturales, deportivos, recreativos u otros, también se han presentado conflictos y actos violentos entre estudiantes provenientes de otras instituciones que llegan de forma brusca y arbitraria a observar los actos y/o para agredir a algunos estudiantes de la institución, haciéndose muchas veces necesaria la intervención de la

fuerza pública (Policía); hasta haber llegado a extremos de suspender la jornada laboral y haber realizado un consejo de seguridad en la Institución por las agresiones físicas cometidas a algunos estudiantes (año 2013).

Pese a que han sido muchos los casos conflictivos presentados en las prácticas convivenciales de los estudiantes, son muy pocos los padres de familia o acudientes que asisten a la escuela de manera voluntaria a informar o pedir información acerca de la conducta de sus hijos, sus problemas de interacción dentro o fuera de las aulas, etc.; quizá por desinterés o por asumir que la convivencia de sus acudidos marcha bien si no son llamados al centro educativo. Igualmente, es posible pensar que en la relación entre padres e hijos no exista mucha confianza y por tanto los padres no llegan a conocer las situaciones presentadas en la escuela.

Ahora bien, la Institución no es un sitio aislado, está inmersa en un medio socio cultural que de una u otra forma influyen en sus prácticas, por ello, es necesario o importante indicar que la institución educativa se encuentra ubicada en el centro de la región de los Montes de María, que fue epicentro durante las últimas décadas de hechos violentos como el desplazamiento forzado en poblaciones rurales y urbanas, desapariciones forzadas, muertes, régimen de terror, persecuciones, cultura del silencio, sometimientos, intimidaciones, etc., perpetrados por grupos armados al margen de la ley, que de alguna manera podrían posibilitar su influencia en las prácticas convivenciales de los estudiantes (por ser algunos de ellos familiares de víctimas o victimarios de los actores del conflicto).

Otro aspecto cultural característico de la región y por tanto de los estudiantes es el uso constante de apodos y las bromas de índole sexual. Algunas veces utilizada jocosamente y otras con intencionalidad de molestar o herir al otro.

En la comunidad, también se ha evidenciado en los jóvenes tendencias a la formación de pandillas, la prostitución, la drogadicción, la creciente pérdida de valores, el consumo de licor por menores de edad en establecimientos públicos, intolerancia en eventos públicos como fiestas culturales o folclóricas, e igualmente se evidencia violencia social y familiar.

Sin embargo el equipo investigador consideró necesario resaltar que uno de los factores más importantes está relacionado con el estudiante en sí, desde su faceta como ser individual y social, es decir, desde su forma de pensar, sentir y actuar de manera autónoma y como sujeto social cuyo forma de ser, actuar y sentir influye sobre el otro, de una u otra forma. Y en casos específicos del aula, que al presentar manifestaciones agresivas lo lleva a favorecer o dañar al otro o así mismo.

Por todo ello, se tornó muy importante conocer con certeza cómo era la convivencia escolar y buscar alternativas que conllevaran a frenar o disminuir las situaciones conflictivas que se venían y se siguen presentando, especialmente el Bullying o acoso escolar y poder garantizarle a todos sus miembros mayor seguridad, la permanencia armónica y pacífica de todos ellos. Porque aun cuando en la Institución se encuentre incluido en su Proyecto Educativo (PEI) un eje transversal sobre Convivencia para la Paz, y se llevan a cabo diversos proyectos en pro de la defensa de los derechos humanos, estrategias para el tratamiento o resolución adecuada de conflictos, y el respeto al sano desarrollo de la sexualidad, las situaciones de violencia se siguen evidenciando a diario.

Por tales motivos, se ha desarrollado la presente investigación, con el fin de identificar y describir los factores que generan Bullying entre los estudiantes, que los inducen a ser víctimas, agresores o espectadores del mismo, factores específicamente relacionados con el aula, por ser este el espacio donde ellos conviven durante casi la totalidad de la jornada y donde más se evidencia esta situación. Atendiendo a esto, se hizo pertinente preguntarse:

¿Cuáles son los factores escolares que generan el Bullying e impiden la convivencia favorable en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior de los Montes de María?

De igual forma surgieron las subpreguntas orientadoras de la investigación:

- ¿Cuáles son las manifestaciones de Bullying que presentan los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María?
- ¿Cuáles son los factores que inciden en la presencia de Bullying en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María?
- ¿Qué estrategias son pertinentes para fortalecer la convivencia escolar pacífica en los estudiantes de Educación Básica Secundaria en el marco del Proyecto Educativo Institucional?

Ahora bien, en Colombia, según encuesta hecha en octubre de 2005 con las pruebas Saber del ICFES, en cerca de un millón de estudiantes de los grados quinto y noveno de los colegios públicos y privados, el 28% de los estudiantes de quinto dijeron haber sido víctimas de matoneo en los meses anteriores, el 21% confesó haberlo ejercido y el 51% haber sido testigo del mismo. En los grados novenos, las víctimas fueron casi el 14%, los victimarios el

19% y los testigos el 56%. Por este motivo, el acoso escolar no puede ser visto como un fenómeno transitorio ni subestimarse ya que se ha convertido en una situación preocupante en el país porque afecta el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, y los padres de familia, docentes y directivos escolares deben esforzarse por detectar esta problemática social y aplicar correctivos desde la psicología y la pedagogía. (Profamilia, 2013)

Por ello y con base en los aspectos antes descritos, se decidió realizar esta investigación en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, con los estudiantes de los grados sextos, séptimos, octavos y novenos, para poder reconocer inicialmente la existencia del acoso escolar, identificar las manifestaciones específicas que se presentan en la Institución y así poder conocer concretamente los factores escolares que generan esta problemática, que permitan tener un soporte para elaborar estrategias pedagógicas que a la luz del proceso curricular se integren a la dinámica del mismo, contribuyendo en el desarrollo de ambientes convivenciales apropiados para la enseñanza y el aprendizaje tanto de saberes como de competencias ciudadanas basadas en la generación de una cultura de paz institucional.

Este estudio ha sido igualmente relevante porque teniendo conocimiento asertivo sobre las factores de Bullying presentes en la Institución Educativa Normal Superior, a su vez se convierte en referente y será de utilidad para otras instituciones que vivencien esta misma experiencia, permitiendo que los docentes y directivos docentes puedan adquirir habilidades y saberes prácticos para trabajar asertivamente situaciones de Bullying escolar.

Este proceso investigativo revistió gran importancia, debido a que permitió desde nuestro contexto escolar conocer con claridad qué situaciones y manifestaciones son las que viven los

estudiantes a diario, quiénes son víctimas y quienes son agresores de este tipo de violencia que pudieran tornarse trágicas y/o alarmantes respecto a sus vidas.

Ahora bien, el Bullying como problema social, suele dejar profundas secuelas en las personas que la sufren, por tanto, los educadores deben concienciarse de la repercusión que tiene el clima de convivencia en las aulas tanto en la actividad docente como en el desarrollo integral de cada persona, que a su vez suele sobrepasar el ámbito escolar y repercute no solo pedagógicamente en la pérdida de un año escolar, sino también en la repitencia, el bajo rendimiento académico y la deserción escolar. A nivel personal, igualmente redundan en el deterioro de la autoestima, de la personalidad, de los procesos de sociabilidad de los estudiantes, entre otros.

Así mismo, se hizo indispensable abordar esta investigación, porque el Bullying es un problema que ha tomado mucha fuerza y requiere de intervención, e igualmente, porque no existen en la Institución antecedentes de estudios que planteen este problema. Se espera que dicha investigación sirva como referencia para realizar nuevas investigaciones y a su vez cumplir con la reciente normatividad decretada por el Ministerio de Educación Nacional.

Para los miembros de la Institución resultaba preocupante porque no se podía seguir consintiendo que los estudiantes sufrieran y practicaran cualquier tipo de abusos en la escuela, porque precisamente es en ella, donde deberían sentirse y estar protegidos, y porque las lesiones que de esta situación se suscitan afectan notablemente su desarrollo físico, moral, intelectual, social y emocional, que generalmente pueden trascender en que desistan de sus estudios, de sus compañeros, de su futuro y de su propia vida. Y aún resultaba más

preocupante que la estrecha relación entre Bullying y delincuencia se materialice en su vida adulta; por lo que se requirió estudiar más concienzudamente esta problemática escolar.

Es preciso señalar, que el mayor beneficio de esta investigación ha sido focalizar los factores escolares que inciden en el Bullying y que deterioran la convivencia escolar, porque constituyó el punto de partida que permitió visualizar la ruta para lograr ambientes adecuados para el aprendizaje, las prácticas convivenciales que fortalezcan la autoestima de los estudiantes, el interés hacia el estudio, al mejoramiento de su rendimiento académico, la reducción de los niveles de deserción, de la repetición de años, del desarrollo de competencias ciudadanas, evitar la aparición de conductas disfuncionales como el consumo de drogas y la delincuencia y, al fortalecimiento de los derechos humanos. De igual manera, esto significa para padres de familias, docentes e institución mantener al estudiante dentro del sistema educativo sin interrupciones, con mejores lazos afectivos, mayores expectativas respecto a la educación y disminución de pérdidas económicas, de tiempo, de felicidad y de vida, en el marco de una cultura de paz donde niños, niñas y adolescentes puedan expresar sus diferencias, respetarse y valorarse tal como sienten y/o son.

Descubrir estos factores permitió favorecer espacios convivenciales pacíficos, los y las estudiantes pueden tener mayores oportunidades de llegar a ser adultos asertivos, mentalmente equilibrados, con talentos y capacidades que le permitirán formar hogares armónicos, laborar de forma competente en su oficio o profesión y vivir su vida con plenitud.

Se planteó entonces el *objetivo general* que orienta la investigación así: Describir los factores escolares que propician el Bullying y dificultan la convivencia escolar en los

estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes De María.

Los *objetivos específicos* se diseñaron atendiendo a las preguntas de apoyo, estos son: Identificar el Bullying y sus diversas manifestaciones en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María; Describir cómo la agresión, la disrupción en el aula y otros factores originan el Bullying en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María; Diseñar estrategias que favorezcan la convivencia escolar y disminuyan el Bullying en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Se presenta a continuación una visión amplia de la literatura científica que sobre el tema se ha estado desarrollando en los últimos tiempos. Entre las fuentes consultadas se mencionan: “Bullying aulas libres de acoso” de Allan L. Beance (2006), “Acoso escolar y convivencia en las aulas” (Manual de prevención e intervención), de Asela Sánchez Aneas (2009), Leyes y decretos que reglamentan la convivencia escolar a nivel nacional, la Red de Revistas Científicas de América Latina y diversas tesis de posgrados y doctorados, así como información pertinente obtenida en la asistencia a Seminarios y Congresos.

Para iniciar el recorrido sobre de esta visión se tuvo en cuenta lo que a nivel *internacional* el equipo investigador indagó y consideró ajustado a los requerimientos investigativos del proyecto desarrollado.

El primer trabajo sistemático sobre maltrato escolar entre los estudiantes o Bullying fue realizado por Dan Olweus, (Profesor de la Universidad de Bergen). Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. Su trabajo, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad.

En la década del ochenta e inicio de los noventa, y a partir de los estudios preliminares de Olweus en Noruega y Suecia, investigadores de Finlandia, Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Japón, España, Países Bajos, Irlanda, y Australia, a quienes cita Olweus en el año 1998, obtuvieron datos que confirmaban la existencia del Bullying en sus respectivos países, concluyendo que se presentaba en igual proporción a la de los estudios pioneros (5 % a 10 %) o en muchos casos superior, y en algunos países hasta el 30% de los y de las estudiantes eran víctimas de agresiones frecuentes. Los datos de investigaciones transculturales como la llevada a cabo por Inglaterra, Holanda y Japón al final de los noventa, indican que el problema existe en proporciones similares aún en contextos étnicos diversos, con diferentes tradiciones y marcos culturales.

En países como Suecia, desde principios de los años setenta se han llevado a cabo investigaciones nacionales sobre estudiantes de enseñanza media referidas al consumo de sustancias y a situaciones de agresión.

Las investigaciones en Estados Unidos cobraron mayor importancia a partir de los trágicos sucesos ocurridos en escuelas intermedias y universidades durante el periodo de 1999 a 2007. Al estudiar los antecedentes de los responsables de estas tragedias, los investigadores norteamericanos encontraron que los agresores, en algún momento de su

trayectoria escolar, fueron víctimas de acoso por parte de sus compañeros (Glew, Ming-Yu, Katon & Rivara, 2008).

En España, los estudios realizados por Ortega (1998) explicaron dos leyes que mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio sumisión. Según Ortega estas dos leyes son las que posibilitan que el Bullying se mantenga. Por un lado, las personas implicadas directamente mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar y otro, a ser sumiso a esta dominación. Por su parte, Rigby (2002) ha limitado el Bullying al abuso sistemático de poder de uno sobre otro u otros.

Cerezo, 2001, lo planteó desde una perspectiva grupal que incluye no solo a los protagonistas sino todo el grupo de iguales donde se producen situaciones de maltrato. Se trata de un fenómeno que presenta al menos dos tipos de problemáticas bien diferentes, por un lado la que viven los principales implicados; el actor de las agresiones o Bully; y el otro lado el receptor de la misma o víctima (aunque, en ocasiones puede suceder que el alumno participe en los dos roles) pero también, paralelamente afecta al grupo de observadores o “no implicado” en aspectos de desarrollo psicosocial y afectivo. Numerosos estudios situaron el Bullying como una manifestación de malas relaciones interpersonales entre alumnos. Se planteó la influencia que puede tener la trama de relaciones que se genera en el grupo o aula y hasta qué punto la víctima lo es, no solo de los ataques de un agresor sino del clima social que vive el grupo, que como sistema cerrado, lo excluye, mientras que el agresor cuenta con apoyos personales y cobra relevancia social.

De igual modo, la tesis doctoral “*Bullying: Intimidación y Maltrato entre el alumnado*”, del autor español José María Avilés Martínez (2002), expuso claras ideas, y definiciones

sobre esta problemática, posibles causas y consecuencias, y entre otros aspectos propuso algunas pautas precisas para detectar la presencia del Bullying. Además, facilitó recursos para combatirlo en los contextos escolares, analizó las realidades vividas en los centros educativos, buscó sensibilizar y crear consciencia frente a la problemática, ofreció planos de intervención, estrategias y pistas para abordar esta problemática, entre otros.

El autor brindó información sobre los tipos de Bullying de los que se ocupa, como son el físico (a través de empujones, patadas, puñetazos, etc.). El verbal, que es quizá el más habitual, y se expresa por medio de insultos, de motes, de humillaciones públicas, de burlas acerca de algún defecto real o imaginado), el psicológico, cuya finalidad es infundir temor a la víctima. Y el social, que busca aislar o desprestigiar a la víctima. Se debilita o se rompe el soporte social del sujeto, para que este quede del todo indefenso.

Por último, Avilés puso de relieve la importancia de la contextualización, es decir, expone que dependiendo de las características socio cultural y familiar de los actores del problema, así estarán interrelacionados sus manifestaciones. El autor considera que es posible que en un caso de Bullying pueda estar inserta más de una modalidad de estas, que por lo menos el maltrato psicológico suele estar en todas las manifestaciones.

También en España, en el año 2011, las expertas Fabiola Domínguez López de la Universidad Vasco de Quiroga y María del Carmen Manzo Chávez de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; expusieron en su tesis doctoral "*Manifestaciones del Bullying en adolescentes*", señalando tres tipos de Bullying en un panorama un poco más amplio para analizar, comprender y explorar esta problemática. Definieron y caracterizaron un tipo de Bullying físico que incluye toda acción corporal como golpes empujones, patadas,

formas de encierro o daño a pertenencias, éste en ocasiones se haya mezclado con diversas formas de abuso sexual, es fácil de identificar evidencia huellas corporales que dejan. El verbal, que hace referencia a acciones dañinas como apodos, insultos, amenazas, generar, expresar rumores expresar dichos raciales o sexistas con la finalidad de discriminar, difundir chismes, realizar acciones de exclusión, bromas insultantes y repetidas. Las autoras incluyeron nuevos tipos de Bullying, el gesticular y el cyberbullying como fenómenos.

El interés por comprender y detener el Bullying en los colegios se ha mantenido por la consistencia de los resultados de las investigaciones en cuanto a las consecuencias negativas sobre la salud y bienestar emocional de aquellos y aquellas que son repetidamente blancos de agresiones por parte de sus propios compañeros y compañeras de colegio. Al extremo de que en algunos casos este comportamiento se relaciona con el suicidio de la víctima, como lo sucedido en Noruega a finales de 1982, según la información publicada en los periódicos locales sobre el suicidio de tres jóvenes entre 10 y 14 años que eran víctimas de grave acoso por parte de sus compañeros y compañeras, lo que fue el inicio en ese país de una fuerte campaña nacional contra los problemas de víctimas y agresores o agresoras. En años más recientes fue conocida por su amplia difusión en medios masivos de comunicación la tragedia en abril de 1999, del Columbine High School en Colorado (U.S.A.), en la cual dos jóvenes de quince años se suicidaron después de asesinar a quince de sus compañeros y compañeras de colegio, y el suicidio en 2004 en Hondarribia (España) de un joven de 14 años; en los dos casos se pudo comprobar que habían sido durante años víctimas de comportamientos agresivos por parte de sus compañeros y compañeras de clase.

Desde entonces se han realizado estudios en escuelas de diversos países en todos los continentes, que confirman la existencia del problema y las consecuencias negativas que a corto y largo tiempo sufren quienes han padecido el problema en sus años escolares.

De acuerdo con la revisión que el equipo investigador hizo de la literatura internacional se concluyó que el Bullying es una forma de agresión (Olweus, 1993). Ligado a esto, se estableció que esta problemática se presenta de dos maneras: la que vive el actor de la agresión o Bully (que en cierto momento fue víctima de agresión) y la del receptor de la misma o víctima. De igual manera, se pudo concluir que son en su mayoría investigaciones basadas en contextos étnicos variados, diversas edades y niveles educativos, diferentes tradiciones y marcos culturales, aunque no se puede afirmar que el problema esté explorado exhaustivamente.

También, que en Europa y América del Norte se encontró que el común denominador de las investigaciones es la existencia de dos leyes que mantienen el maltrato entre estudiantes: la ley del silencio y la ley del dominio sumisión, lo cual despertó el interés del estudio sobre el acoso escolar o Bullying debido a los casos de suicidios y homicidios a gran escala que se presentaron en la población estudiantil como manifestación de las malas relaciones interpersonales entre los escolares. A pesar de todas estas investigaciones queda por conocer muchos detalles acerca de cómo, por qué, dónde, entre quiénes, con qué consecuencias y/o en qué condiciones o circunstancias se produce el fenómeno.

En otra instancia, el equipo investigador auscultó informes, documentos, estadísticas e investigaciones realizadas en algunos países de *Latinoamérica*, como los siguientes:

En la investigación realizada en Uruguay Estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo” realizado por la Dra. Nelda Cajigas de Segredo y otros autores, a lo cual se hizo referencia en un artículo donde se explicó el estudio de la agresión entre pares “Bullying” (Revista Médica de Uruguay, 2006) en un centro educativo de Montevideo a 607 estudiantes de enseñanza media de 11 a 17 años, en el 2006, los resultados obtenidos brindan nuevas perspectivas. Los varones presentaron, más que las chicas, una actitud facilitadora de la violencia, comportamientos agresivos físicos y verbales, conjuntamente con un menor control de impulsos. Duplican a las jóvenes en pelear físicamente y hacer bromas a costa de los compañeros. En cuanto a las influencias externas, la actitud conciliadora de los adultos es más reconocida por las mujeres mientras que los varones tienden más que ellas a vincularse con compañeros transgresores.

También en Venezuela existen diversas investigaciones enmarcadas en la violencia escolar, pero en el área del tipo de violencia denominado Maltrato entre Iguales, son pocos los estudios realizados, sin embargo investigaciones como la de Arellano, Méndez y Nava (2006) que tuvo como unidad de estudio la Escuela Técnica Industrial Juan Ignacio Valbuena, en Cabimas- Estado de Zulia, hacen referencia a que 62,1 % de los docentes han presenciado hechos de violencia estudiantil, otro 36,8 % siempre presencian actos de violencia estudiantil en todas sus modalidades.

De igual forma, en la investigación citada anteriormente se encontró que en la Unidad Educativa Agustín Zamora Quintana, ubicada en San Martín, Distrito Capital, se reportó un caso traumático. Un niño de Quinto grado estaba viviendo una situación de acoso muy intensa por parte de compañeros de clase. “Lo perseguían, le quitaban la merienda, lo seguían cuando iba a su casa, lo golpeaban, lo atropellaban, hasta que un día el niño que era víctima,

en una explosión de ira, agarró un cuchillo y se lo clavó a uno de los acosadores en el estómago. Casi se muere".

Asimismo en México, Lydia Ramos Espinoza (2006), hizo la tesis "*La agresividad de los adolescentes en educación secundaria*" acerca de los problemas de violencia y el Bullying escolar. La autora presentó las conclusiones de su tesis, construidas con base en los resultados obtenidos, y como producto de éstas se presenta una prospectiva con el propósito de disminuir los comportamientos agresivos de los adolescentes de secundaria.

La investigadora expuso que existen aproximadamente ocho formas de Bullying, pero de éstas cuatro son fundamentales: El *bloqueo social* conlleva a aislar, ridiculizar, hacerlo sentir solo; El *hostigamiento* consiste en burlas, apodos, gestos intimidantes, ridiculizar, golpes y humillaciones constantes; La *manipulación* trata de desprestigiar, tratar como inútil, tonto, chismoso o nocivo, para que los otros se alejen de la persona; Las *amenazas* buscan intimidar a la víctima para que cumpla las peticiones del agresor, de manera constante respecto de la persona, amigos o familiares.

La autora en su clasificación de manifestaciones de Bullying destacó el impacto del mismo en la estabilidad personal y social de los actores y el grado de crueldad que puede generar en la agresión y, en este marco, el agresor asume unas características más duras y deshumanizantes. Constituyó para nuestra investigación una nueva óptica para determinar las formas o tipos de acoso.

Así también, en este mismo país, el Artículo "*Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo*", presentado por el Dr. Gerardo

García Maldonado (2010), argumenta, basado en la aplicación de un cuestionario llamado CIMEI a estudiantes de secundaria, sobre los principales factores de riesgo de víctimas y victimarios y las diferentes formas de maltrato halladas en ese contexto. Dicha información se basó en análisis estadístico de datos y fue presentada a través de cuadros sinópticos que permitieron determinar algunas características del fenómeno del Bullying en una localidad de México.

En este orden de ideas, en Perú existe una investigación titulada “*La Convivencia Escolar: Una estrategia de intervención en Bullying*” cuyo autor Luis Benites Morales (2011) estableció factores que favorecen y que alteran la convivencia escolar. Citó sugerencias sobre estrategias para intervenir el Bullying, cómo abordar los problemas de convivencia escolar y acciones que conllevan a mejorar el clima de dicha convivencia.

Esta investigación brindó información útil para el equipo investigador por su similitud en aspectos directamente relacionados con los objetivos específicos de la investigación en la Normal Superior Montes de María aunque los contextos de aplicación son completamente diferentes, por lo tanto es poco probable que se llegara a resultados parecidos.

Sintetizando la información obtenida en cuanto a la problemática de Bullying y convivencia escolar en América Latina, sin dejar de lado lo citado en párrafos anteriores y en coherencia con los objetivos de estudio de esta investigación, el equipo investigador se apropió de la siguiente información obtenida de un informe presentado en la Revista de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) Publicación No. 104 de Agosto de 2001, titulado “*América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar*”, escrito por Marcela Román Investigadora principal del Centro de Investigación y Desarrollo de la

Educación de la Universidad Alberto Hurtado, Chile y, F. Javier Murillo, profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, España. En este informe:

Se estimó la magnitud de la violencia escolar en las escuelas latinoamericanas y su incidencia en el desempeño de los estudiantes de primaria. Se analizaron características sociodemográficas del estudiante vinculadas al maltrato entre pares. Se utilizaron modelos multinivel de cuatro y tres niveles con los datos del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), analizándose 2.969 escuelas, 3.903 aulas y 91.223 estudiantes de 6° grado de 16 países latinoamericanos (excluido México al relacionar violencia escolar y desempeño académico).

Los resultados de este informe se organizaron en tres grandes apartados: la estimación del alcance del maltrato entre pares en América Latina, el estudio de las características sociodemográficas ligadas al maltrato y el análisis de su incidencia en el desempeño escolar. Por su coherencia con los objetivos de estudio del proyecto, el equipo investigador optó por utilizar la información referida al primero, de lo que se resalta que:

En los estudios realizados en América Latina se aprecian también diferencias entre países y respecto del nivel de enseñanza. Así, por ejemplo, un 11% de los estudiantes mexicanos de primaria han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de un 7% (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007). En escuelas privadas y públicas del Brasil el porcentaje de estudiantes de primaria que reconocen ser reiteradamente amenazados va del 21% al 40%, dependiendo del estado en cuestión. (Abramovay y Rua, 2005)

Con respecto al Perú, los datos señalan una tasa de Bullying del 47% (Oliveros y otros, 2008), mientras que en Chile un 11% de los estudiantes declaran haber sufrido Bullying, ya sean amenazas

permanentes, discriminación o ambas de parte de sus compañeros. (Encuesta nacional de violencia escolar, 2007)

Las principales agresiones reconocidas corresponden a violencia psicológica (22,2%); física (17,7%); discriminación o rechazo (13,5%); amenaza u hostigamiento permanente (11,1%); atentado contra la propiedad (9,6%); con armas (4,3%), y sexual (3%).

En la Argentina, casi un tercio de los estudiantes de secundaria reconocen haber sufrido la rotura de útiles u otros objetos llevados a la escuela (32%). La violencia verbal (gritos, burlas e insultos) alcanza porcentajes entre un 12% y un 14%, dependiendo del grado. El 10% de los alumnos dicen haber sufrido amenazas por parte de un compañero, mientras que un 8% han sido víctimas de violencia social (exclusión). Por último, algo más de un 7% de ellos señalan haber sido golpeados por sus pares y un 4,5% declaran haber sido víctimas de robo por fuerza o amenazas. (García, 2010)

En este estudio, el Bullying o acoso escolar se reporta y analiza de dos formas distintas: ser víctima de dicho acoso o haber presenciado o saber (testigo) de episodios en que la víctima es un compañero o compañera. Estos resultados son coincidentes con investigaciones anteriores en cuanto muestran que el Bullying, en cualquiera de sus manifestaciones, es un fenómeno presente y extendido en las escuelas de todo el mundo. (Abramovay y Rua, 2005; Ortega, 1998; Blaya y otros, 2006; Smith, Kanetsuna y Koo, 2007; Berger, Rodkin y Karimpour, 2008). Difieren, eso sí, respecto de la magnitud que alcanza el fenómeno en otras regiones.

De acuerdo con ello, la magnitud que adquiere el acoso escolar entre pares en las escuelas latinoamericanas es un fenómeno que golpea con mayor fuerza que en otras regiones del mundo, siendo aún más grave y complejo en algunos de sus países, lo anterior evidencia

que tanto las acciones de prevención, como las destinadas a disminuir el Bullying, han de ser distintas entre ellos.

A continuación se observa en la Tabla 1. (Situaciones de Acoso Escolar en Latinoamérica), algunos acontecimientos acaecidos con respecto al acoso escolar o Bullying.

Tabla 1. Porcentajes de Situaciones de Acoso escolar en Latinoamérica.

País	Robados	Insultados o amenazados	Maltratados físicamente	Algún episodio de violencia ^a
Argentina	42,09	37,18	23,45	58,62
Brasil	35,00	25,48	12,94	47,62
Colombia	54,94	24,13	19,11	63,18
Chile	32,54	22,43	11,55	43,08
Cuba	10,55	6,86	4,38	13,23
Costa Rica	47,25	33,16	21,23	60,22
Ecuador	47,60	28,84	21,91	56,27
El Salvador	33,42	18,63	15,86	42,55
Guatemala	35,56	20,88	15,06	39,34
México	40,24	25,35	16,72	44,47
Nicaragua	47,56	29,01	21,16	50,70
Panamá	36,99	23,66	15,91	57,32
Paraguay	32,23	24,11	16,93	46,34
Perú	45,37	34,39	19,08	44,52
República Dominicana	45,79	28,90	21,83	59,93
Uruguay	32,42	31,07	10,10	50,13
Total América Latinos ^b	39,39	26,63	16,48	51,12
Promedio países	38,72	25,88	17,20	48,67

Fuente: Revista CEPAL 104. Agosto de 2011.

^a Porcentaje de estudiantes que declaran haber sido víctimas de maltrato (independientemente del tipo de este) en su escuela durante el último mes.

^b Resultados del total de América Latina obtenidos mediante la ponderación de resultados de cada país.

En líneas generales a nivel de Latinoamérica, el equipo investigador concluyó que, con independencia de la mayor o la menor incidencia del Bullying en los diferentes países y expresiones, está generalizado y existe en todos los países consultados. Tampoco resulta fácil hacer comparaciones simples entre los datos obtenidos sobre su incidencia por diversas razones: el uso de procedimientos distintos, tamaño de muestras de estudios heterogéneos, así como poca similitud en el diseño y análisis estadísticos.

También se concluyó que la información examinada en esta instancia apunta en mayor proporción a los comportamientos y actitudes agresivas presentes en estudiantes que son víctimas y/o victimarios del maltrato escolar que influyen en los aspectos personal y social de los actores.

Para cerrar esta parte, el equipo investigador dedujo que aún son escasos los estudios en que se da cuenta de la magnitud de la violencia escolar a nivel de Latinoamérica, no registrándose ninguno que lo aborde de forma contextualizada o a nivel de factores que lo provoquen u originen o, que se aborde directamente con las relaciones interpersonales de los estudiantes de Educación Básica Secundaria; ello hace aún más importante esta investigación.

Por otro lado, en el contexto nacional es importante anotar la literatura analizada sobre estudios de maestrías y doctorados realizados en Colombia, en distintos momentos de la historia, así como libros consultados, artículos publicados, seminarios y congresos asistidos que ofrecen múltiples miradas acerca del Bullying y la convivencia escolar.

Para empezar se citó el proyecto de investigación “Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali”, que se inició en febrero de 2005 y terminó en

junio de 2006 en la Universidad Javeriana-Cali. Las autoras Paredes, María Teresa. Álvarez, Martha Cecilia. Lega, Leonor I., Vernon Ann. (2006) efectuaron 2.542 encuestas a estudiantes de sexto, séptimo y octavo grado de catorce colegios de la ciudad, tomando en cuenta edad, género y estrato socioeconómico demostrando la presencia de “Bullying” en el 24.7% de los encuestados, expresado en comportamientos de intimidación o agresión verbal, física y psicológica en estudiantes de ambos géneros de todos los estratos socioeconómicos.

Se continúa con los aportes que hizo Enrique Chaux (2011), con su publicación titulada *“Múltiples Perspectivas sobre un problema complejo: Comentarios sobre cinco investigaciones en Violencia Escolar”*, contribuye con esta serie de artículos a la comprensión del fenómeno de la violencia escolar, particularmente desde la perspectiva de los estudiantes, los profesores, la comunidad educativa y el contexto cultural. En cada caso, se buscó identificar implicaciones prácticas para el diseño de intervenciones, así como posibles vacíos que podrían ser cubiertos por futuras investigaciones.

Este autor, con su compendio de investigaciones contribuyó al trabajo del equipo investigador con miradas desde los diferentes actores que intervienen en Bullying respecto a la convivencia escolar para fortalecer el marco teórico y la visión de los investigadores respecto al tema de convivencia escolar.

También se tuvo en cuenta la investigación de tipo diagnóstica titulada *“Comunicación en la convivencia escolar en la ciudad de Medellín”* (Jakeline Duarte D. 2013), en la que se asumió como temática central la convivencia escolar, y como unidad de análisis y eje transversal las nociones y prácticas de convivencia escolar, atinente a los problemas de la

convivencia en relación con los procesos comunicativos que tienen lugar en las instituciones educativas en Medellín – Colombia.

Ésta aportó al proyecto de investigación información sobre situaciones de Bullying que afectan la convivencia escolar en nuestro país, como referente de investigaciones realizadas en nuestro medio.

Además, se tuvo la oportunidad de que uno de los miembros del equipo investigador asistiera al Primer Seminario Internacional sobre Bullying o matoneo: *“Lo que la escuela y la familia deben saber”* (Cléo Fante, 2012), realizado en el mes de Octubre en Cartagena de Indias, en las instalaciones del Colegio Biffi. Dirigido por la Investigadora y Psicopedagoga brasilera ya citada, quien expone sus conclusiones acerca de investigaciones realizadas en Brasil sobre el Bullying. Brindó ideas respecto a este flagelo, señalando sus características; sus teorías constituyeron una aproximación clara, definida y concreta de las diferentes formas de manifestación (física, emocional, psicológica, sexual, cibernética o socialmente), de identificarlo, posibles consecuencias del mismo a nivel personal, escolar, y social. Además, ofrece estrategias sencillas y prácticas para prevenir, tratar y detener esta problemática, colocando especial énfasis en la necesidad de elaborar y aplicar políticas estatales para que la mitigación de la problemática sea viable, tal como se encuentra haciéndose en otros países del mundo.

Así mismo, la autora expuso y delimitó el campo de acción donde se relacionan sus protagonistas (dentro de las instancias escolares y por fuera, solo aquellas donde los mismos tienen afluencia, como son coliseos, bibliotecas, canchas deportivas o gimnasios, talleres, entre otros). Por último precisó que el Bullying determina que para manifestarse es necesario

que se dé solo y exclusivamente entre estudiantes, no incluye profesores, padres, directivos u otros miembros de la comunidad.

En esta línea de ideas, continuando con esta autora y recurriendo esta vez a su libro *“Cómo entender y detener el Bullying y Cyberbullying en la Escuela”* (Cléo Fante, 2012), contenido por respuestas y soluciones eficaces para combatir el Bullying y cyberbullying desde la casa o en la escuela. Asimismo, ideas importantes entre las cuales cabe resaltar: El Bullying es un fenómeno extremadamente relevante, que amenaza el desarrollo saludable de la infancia y de la juventud en el mundo entero; Ocurre cuando un estudiante o varios elige a otro(s) como blanco de burlas, humillaciones, amenazas, persecuciones, calumnias, entre otras formas de abuso; La víctima es expuesta a opresión sin razón alguna, de forma repetitiva e intencional; Por causa del Bullying los estudiantes dejan de frecuentar las aulas por miedo o vergüenza; Cómo las escuelas y los padres deben actuar para detener este fenómeno.

En los capítulos II, V y X, Fante ilustra acerca de cómo identificar y comprender los casos de Bullying y cyberbullying, sus causas y consecuencias, tipifica las diversas formas de Bullying de un modo concreto y a la vez globalizado, abarca la forma verbal, física, moral, psicológica, sexual, material, social y virtual.

A través de sus preguntas y respuestas dio claridad acerca de este flagelo y las variadas formas de violencia escolar, y permite reconocer cómo cada uno de los tipos señalados deterioran al ser humano, no solo para las víctimas, sino también para los agresores, y espectadores.

Al equipo investigador le fue de gran apoyo la información obtenida tanto del seminario como del libro publicado por Cléo Fante, pues esta autora se constituyó en uno de los pilares teóricos del proyecto, ya que sus trabajos fueron pertinentes en el tema de investigación por ser afines, aunque desarrollados en contextos diferentes.

Continuando con el contexto nacional, se cita la investigación rotulada “*Descripción de los factores de riesgo frente al Bullying de los estudiantes de bachillerato de un colegio de Acacías – Meta*” (Castillo, N., Cruz, N., Peña, D., Cujiño, M.A., 2012). En su marco teórico incluyen aportes relacionados con el concepto de factores de riesgo en términos generales. De igual manera se encontraron varias referencias a investigaciones realizadas sobre los diferentes factores que originan el Bullying escolar.

Otro trabajo de investigación consultado y tenido en cuenta, es “*Factores psicosociales generadores del Bullying entre los estudiantes de los grados sextos y séptimos de la Institución educativa Alberto Díaz Muñoz*” Barrio París – Municipio de Bello – Antioquia, (Carmona, Jhon y Valencia J., Mónica, 2012), en el que ha descrito una serie de comportamientos estudiantiles en los grados sexto y séptimo relacionados con la convivencia escolar, pero se concluyó que aún no hay situaciones reconocidas como Bullying. Estos comportamientos se asocian a las manifestaciones de violencia social que han emergido en la ciudad de Medellín en los últimos años y que se pueden convertir en ideales de vida para jóvenes si no se hace la debida intervención. También se hace un valioso aporte de los perfiles psicosociales de los actores que intervienen en el Bullying (Victimas, agresores, espectadores).

El aporte de ésta investigación al proyecto lo constituyó la posibilidad de comparar ambos escenarios sociales y escolares, marcados por altos índices de violencia donde diferentes grupos al margen de la ley trataron de disputarse el territorio de los Montes de María para imponer su régimen, del cual se heredó una serie de comportamientos y modos de pensar de la población que han permeado a la convivencia escolar en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Para finalizar este contexto, se cita la investigación titulada. *“Bullying una aproximación a la intervención y prevención de este fenómeno para promover conductas de sana convivencia en los colegios de Colombia”* (Mantilla, María F., Meza, Lina F., Salas, María C., 2009) de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Sabana, fundamentado en una serie de referentes de estudio en Colombia y en otros países sobre el acoso escolar. También menciona los resultados de aplicación de varias estrategias de intervención a la problemática del Bullying.

Aportó a nuestro trabajo una visión sobre las posibles estrategias que se pueden implementar para ofrecer una alternativa de solución a los diferentes problemas de convivencia escolar en la Normal, especialmente en lo que se refiere al acoso entre estudiantes.

Los elementos concluyentes que el equipo investigador apropió de los estudios, artículos, publicaciones, seminarios y demás información recopilada en el contexto nacional sobre Bullying y convivencia escolar en diferentes momentos de la historia, fueron básicamente recogidas en tres ideas a saber: En primer lugar, se registra que existen problemas de convivencia escolar asociados con Bullying que se manifiestan en comportamientos de

intimidación o agresión entre estudiantes de diferentes formas (Física, verbal, psicológica, sexual, material, social, virtual); en segunda instancia, se han propuesto estrategias para combatirlo o mitigarlo desde los diferentes escenarios en los que interactúan los estudiantes teniendo en cuenta sus características, posibles consecuencias y la perspectiva de los actores que intervienen en el mismo, e ilustran sobre sus posibles causas; y, en tercer lugar, los factores que se han identificado hasta ahora, en algunos casos sólo se refieren a la conceptualización generalizada de los mismos como originarios de Bullying pero no son contextualizados al medio en que sucede, y en otros esos factores no son reconocidos dentro de situaciones como Bullying.

Por último, y para precisar aún más el recorrido iniciado se hizo referencia a la literatura científica de la **Región Caribe**, de la cual se encontró valiosa información, principalmente de tipo noticioso, de la cual se pudo recabar datos como los siguientes:

Estudio realizado en el Departamento del Atlántico por el Observatorio de Educación del Caribe Colombiano de la Universidad del Norte, que promueve investigaciones que buscan hallar respuestas y cifras reales a las problemáticas de la sociedad, en pro de encontrar soluciones que ayuden a obtener una educación con calidad.

En este orden de ideas la doctora Olga Hoyos, directora del departamento de psicología de la Universidad del Norte, con el apoyo del Observatorio y el grupo de Investigaciones en Desarrollo Humano (GIDHUM) de dicha universidad, elaboraron la investigación "*La realidad del maltrato entre iguales en estudiantes de secundaria de una muestra de colegios de la Costa Norte Colombiana / Atlántico*" (Hoyos, Olga, Gidhum, 2009).

El objetivo de esta investigación fue determinar las principales magnitudes del fenómeno de maltrato entre iguales en el contexto de la Enseñanza Básica Secundaria en una muestra de colegios del departamento del Atlántico, desde la perspectiva de los distintos actores (Victimas, Agresores y Testigos) teniendo en cuenta la edad, el grado de escolaridad y el género.

Los resultados arrojados por la investigación, muestran que el 88.7% de los estudiantes expresan haber visto situaciones de maltrato entre compañeros en la escuela, a su vez el 40.7 % de estudiantes se reconocen como víctimas y el 19.7% como agresores de este tipo de maltrato. Los testigos, mujeres y hombres mencionan con más frecuencia la manifestación "poner apodos" (78% y 77,6%, respectivamente), seguida de insultar y hablar mal de él o ella, observándose en ésta última que las mujeres las reportan con mayor frecuencia que los hombres.

Los datos arrojados por el estudio muestran que en el salón de clases se presentan con mayor incidencia todas las modalidades de agresión física indirecta (esconder las cosas - 72,6% -, romper las cosas - 62,1 - y robar las cosas - 70,7% -) y la exclusión social en la manifestación no dejar participar (65,1%).

Una de las conclusiones a las que se llegó con esta investigación es que:

...teniendo en cuenta que la manera en la que se dan las interacciones en el contexto de la clase puede tener repercusiones en el afianzamiento de una autoestima positiva, y dado que la clase es el escenario en el que se están presentando de manera más importante las distintas manifestaciones del maltrato, es que la intervención debe estar dirigida a promover por parte de los profesores aprendizajes sociales positivos, constructivos, para una convivencia sana que no valide el uso de comportamientos violentos. (Hughes, Cavell & Willson, 2001, citados en Gini, 2006).

Igualmente, en el Departamento de Sucre, la Policía Nacional busca evitar matoneo o acoso escolar en instituciones educativas a través de campañas de sensibilización dirigidas a la población estudiantil de décimo y undécimo grado. Estas acciones preventivas son adelantadas en el marco del “*Programa Abre Tus Ojos*” (Policía Nacional, 2012). Según lo dio a conocer el Comando de la Policía en Sucre, el objetivo del programa es prevenir que situaciones de matoneo se presenten entre estudiantes, identificar las causas que facilitan los estados de vulnerabilidad y riesgo de la población estudiantil, haciendo frente a estos problemas, donde se presentan circunstancias de violencia que incluyen diversas conductas de maltrato verbal, físico, social, o psicológico entre niños y jóvenes, y que tienen la intención de lastimar a alguien.

También, en el Departamento de Córdoba, en la ciudad de Montería se han adelantado estrategias tendientes a disminuir el Bullying en las instituciones educativas Manuel Ruiz Álvarez, Victoria Manzur y El Dorado, a través de un proyecto para desarrollar la *estrategia de “No al matoneo”* (Visión Mundial Colombia, 2012) en la que participaron cerca de 720 estudiantes y 42 docentes de la ciudad de Montería.

El objetivo de la iniciativa es buscar de forma continua, a través de actividades lúdicas, la prevención del Bullying en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, dentro y fuera del aula de clases, así como concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la sana convivencia y la práctica de los valores.

Continuando con la revisión de información, es oportuno mencionar el trabajo que hasta el momento se ha desarrollado en Cartagena D. T. y C., en torno al Bullying y la convivencia escolar, para lo cual se describe en primera instancia el “*Observatorio de*

Convivencia Escolar” (Secretaría de Educación Distrital, 2013), proyecto que busca generar espacios que permitan identificar y desarticular las causas del matoneo entre estudiantes. El Observatorio le apunta a sensibilizar a las familias en la promoción del respeto y la convivencia pacífica.

La iniciativa fue liderada desde la Secretaría de Educación Distrital y toma como base una investigación realizada por la Corporación Universitaria Rafael Núñez desarrollada por las facultades de Pedagogía Infantil y Pedagogía Especial en las diferentes escuelas del Distrito, que evidencia que entre las principales causas de la cultura de intolerancia que ronda la escuela está la estructura disfuncional de las familias. Destacando también, la necesidad de fortalecer los escenarios educativos y gubernamentales para promover en los estudiantes consciencia sobre el respeto mutuo y los beneficios que le aporta a su vida personal el estudio.

De igual forma, en Cartagena D. T. y C., en el marco de la asignatura Trastornos Infanto Juveniles, la docente Diana Gómez y un grupo de estudiantes de noveno semestre de Psicología de la Universidad de San Buenaventura en Cartagena, han desarrollado el proyecto de habilidades sociales “*Desafiando el Bullying*” o matoneo (Piedra, Laura., Morón, Laura y otros, 2013). La docente, junto a los estudiantes universitarios Laura Piedra, Laura Morón, Liseth Perea, Jáider Osorio, Johana Rosado y Hannia Murcia conformaron un equipo para desarrollar un modelo de intervención escolar, a fin de promover las relaciones interpersonales saludables entre niños y adolescentes, mediante el desarrollo de herramientas y estrategias lúdicas psicopedagógicas y comunicacionales.

Esta iniciativa, trata la problemática del matoneo escolar desde sus inicios, busca que tanto la víctima como el victimario sean amparados por un proceso en el que en su primera fase les ayudan a vencer el miedo y a expresar sus sentimientos, luego la víctima aprende a responder a la broma y en el último ciclo, es capaz de pedir ayuda. Es así que el proyecto sugiere que a través de pruebas, terapias y actividades lúdicas, tanto la víctima como el victimario serán capaces de desarrollar habilidades para relacionarse mejor entre ellos y con sus compañeros de escuela, pues el aumento de comportamientos agresivos en los estudiantes, ha llegado en ocasiones a deteriorar claramente el clima escolar y a generar alteraciones en el estado de ánimo, y dificultades en el rendimiento académico.

Al final del estudio las instituciones educativas tienen acceso a un compendio de resultados, incluido un diagnóstico del problema en sus estudiantes, que sirve de evidencia para implementar otros programas de prevención en la población estudiantil.

Asimismo, de esta ciudad se tomó como referencia el seminario “Construir una clase segura: técnicas activas para la prevención e intervención de conductas de acoso y violencia en el aula”, (Navarro Roldán Natalia, 2012) dirigido por la psicóloga en mención, profesora de la Universidad de Granada, España, especialista en violencia escolar e intervención entre pares y orientadora del Instituto de Secundaria en Granada. Éste seminario fue organizado por la Universidad Tecnológica de Bolívar. Con temáticas enfocadas a profesores en formación de primaria y secundaria, a tutores y a docentes universitarios que forman a futuros profesores en ciencias de la educación, psicólogos, médicos y psiquiatras entre las que se encuentran y “Acoso: actuación con víctimas, espectadores y perpetradores” El objetivo del seminario fue proporcionar a los docentes de las diferentes instituciones

educativas de la ciudad las herramientas útiles para la prevención y la intervención frente a comportamientos de acoso y violencia entre iguales en las escuelas y colegios de la ciudad.

Para finalizar el recorrido de la literatura en la Región Caribe, el equipo investigador hizo anotaciones respecto al Municipio de Arjona, Departamento de Bolívar, donde la Secretaría de Educación de este Departamento (2013) lanzó la estrategia pedagógica “*Evoluciona, no más al Bullying*” en la Institución Educativa Francisco de Paula Santander, con la cual busca mitigar y disminuir los índices de violencia escolar y prevenir los embarazos a temprana edad en las escuelas oficiales de éste Departamento, además de contribuir a la formación de ciudadanos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en el marco de la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Es importante señalar que en la Región Caribe, la mayoría de los programas de intervención propuestos, son frecuentemente encaminados a prevenir o mitigar las conductas violentas o de acoso escolar, así como dirigidos a la sana convivencia, a la promoción de valores y las buenas relaciones interpersonales entre estudiantes. También se propende por identificar las causas que permiten llegar a situaciones de Bullying. Por último, se determinó que son escasos los proyectos dirigidos a la Educación Básica Secundaria y los existentes, están enfocados en saber qué porcentaje de la población está involucrado en Bullying, pero aún no se observa interés no se interesan en estudiar o mencionar qué factores influyen o generan el Bullying en los diversos contextos de esas instituciones educativas.

Luego se hizo revisión de la **literatura legislativa** sobre convivencia y Bullying escolar. Como se puede ver en la Tabla 2, en varios países del mundo se presentan avances en materia de legislación en este tema. Aquí se presenta una síntesis de diferentes propuestas al respecto.

Tabla 2. Legislación sobre convivencia y Bullying escolar en algunos países de América

Continente			
Legislación	Chile	2011	Ley contra Bullying: Sanciones a instituciones que no tomen correctivos
Legislación	Argentina	2011	Proyecto de Ley: Encuesta anual sobre acoso escolar.
Congreso	Estados Unidos	2011	Leyes estatales acerca de la intimidación escolar. Sugerencia de crear ley nacional.
Secretaría de salud y Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal	México	2011	Estrategia integral para prevenir la violencia en las escuelas

Como se puede observar la legislación vigente en los países antes mencionados se refiere a aspectos totalmente distintos del acoso escolar, se busca prevenir en algunos, conocer sobre Bullying escolar en otros y, en Chile se pretende sancionar a las instituciones que no actúen conforme a lo estipulado en esta ley.

Se distingue igualmente el interés que en estos países ha adquirido este problema a nivel institucional, pero es poca la legislación existente teniendo en cuenta el número de países de América en los cuales se viene adelantando estudios e investigaciones.

También en Colombia existen declaraciones, leyes, decretos en torno este tema. Como se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Legislación sobre convivencia y Bullying escolar en Colombia

DECLARACIÓN DE DERECHOS	LEGISLACIÓN
Declaración universal de los Derechos humanos	Los individuos y las instituciones deben promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y asegurar, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos.
La Declaración de los Derechos del Niño	Para que los niños tengan una infancia feliz y gozar, en su propio bien y en bien de la sociedad, de los derechos y libertades que en ella se enuncian e insta a todos a que reconozcan esos derechos y luchen por su observancia.
Declaración de derechos de la mujer y de la ciudadana	Por la cual y en consecuencia se reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.
Constitución Política de la República de Colombia	Del 1991, Art. 44-45, reconoce los derechos fundamentales de los niños y de los adolescentes, coloca a la familia, la sociedad y al estado como garante de ello.
Ley No. 12 del 22 de Enero de 1.991	Aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de Nov. de 1.989. Art.2-4, 19,27-29, 39.
Ley No. 115 del 08 de Febrero de 1994	Establece la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.
Ley 812 del 26 de Junio de 2.003	Aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003- 2006, hacia un Estado Comunitario. Art. 58 (Desarrollo Integral a la Primera Infancia, Documento 5).
Ley 1146 del 10 de Julio de 2007	Expide normas para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

Ley No. 1620 de 2013	Se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.
Decreto Ley No.1965 de 11 de septiembre de 2013.	Se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar"
Decreto Ley No. 2737 del 27 de Nov. de 1989, Código del Menor	Art. 3, 7, 8, 16, 31, 272,317. (Documento 6). Derechos, formas de maltrato al menor, deber de las instituciones educativas de asesorar psicológicamente a los menores y programas extracurriculares para el uso creativo del tiempo libre.
Decreto Ley No. 1098 del 08 de Noviembre del 2.006	Código de la Infancia y la Adolescencia, garantiza a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Art. 1-3, 7, 10, 13, 15,17- 37, 42,45.

De la tabla anterior se deduce que en Colombia existe suficiente normatividad que protege los derechos de infantes y adolescentes y, con respecto al Bullying está en vigencia desde hace relativamente poco tiempo la Ley No. 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario de este mismo año que ofrece una ruta de atención efectiva para la detección, prevención y tratamiento del Bullying en las instituciones educativas y direcciona las responsabilidades que ante este hecho corresponden a los miembros de la comunidad educativa y entes circunscritos a la comunidad.

Para avanzar en el proyecto fue necesario establecer fundamentos teóricos y conceptuales, esto implicó acotar las teorías, términos, definiciones y conceptos que por su relevancia y relación con los objetivos de investigación es necesario precisar.

En primera instancia, se hizo referencia a la **agresión**, de la que diferentes autores, pensadores, psicólogos y estudiosos de la conducta humana proponen sus teorías, según sus investigaciones y conclusiones, de las cuales se presentan las siguientes:

Fernández (2005). La conducta agresiva en los estudiantes puede ser conceptualizada como una clase de comportamiento intenso o violento, de carácter físico y/o verbal que tiene consecuencias aversivas y produce daño en otro sujeto. Se pueden distinguir dos tipos de conducta agresiva:

1. *Agresión* respondiente que ocurre como respuesta o reacción natural a una estimulación previa generalmente dañina o de carácter aversivo. Es considerada como una conducta de tipo reactiva.
2. *Agresión instrumental* que tiene lugar por los efectos o consecuencias naturales que tiene esta conducta: infligir daño, temor, sumisión, ya sea para lograr reconocimiento, poder o para apropiarse de algo ajeno. Es una conducta de carácter intencional. Es el tipo de agresión instrumental, la de carácter intencional, la que está relacionada con la violencia en los ámbitos escolares. Una de las maneras cómo las personas solucionamos nuestros conflictos cuando carecemos de los medios apropiados para hacerlo, es recurrir a procedimientos agresivos y violentos. «Existe violencia cuando un individuo impone su poder su fuerza y su posición en contra del otro, de forma que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente; directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte cínica y exculpatoriamente. Fernández, (2005)

Por otra parte, Serrano (2006) hace una breve descripción de las diferentes teorías que sustentan la agresividad como conductas *innatas y activas* en el ser humano frente a un estímulo provocado por un grupo social determinado, resumidas en la siguiente tabla.

Tabla 4. Teorías Innatistas sobre la Agresión

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
Genética	Patologías orgánicas	Predisposición genética y aspectos hereditarios.
Etológica	Instintos	Reacción adaptativa para garantizar la supervivencia de la persona y la especie
Psicoanalítica	Instintos	Incapacidad de conseguir aquello que provoca placer y de exteriorizar la tensión resultante acumulada en el interior
Personalidad	Ausencia de autocontrol y déficit cognitivos	Rasgos constitucionales de la personalidad
Frustración	Estado de frustración	Estado de frustración resultante de la imposibilidad de alcanzar una meta prefijada
Señal-Activación	Estado de cólera	Cólera provocada por la frustración de no conseguir una meta prefijada y deseada.

Fuente: Violencia escolar. Un análisis exploratorio. p. 24. Ramos, Manuel. Sevilla 2007

No obstante, esta categorización no fue acogida para efectos de la investigación, por considerar que el Bullying en las aulas escolares obedece a teorías que sustentan agresión como de origen ambiental. A continuación se describen brevemente las principales *teorías reactivas o ambientales*, que ubican el origen de la agresión en el medio ambiente que rodea al individuo, al final se presenta una tabla resumen de todas ellas.

- *Teoría del aprendizaje social*: Esta teoría propuesta por Bandura (1976) considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad: si obtiene un beneficio se incrementará la

probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta disminuirá la probabilidad de imitación.

Desde esta perspectiva cobran especial relevancia modelos tan importantes para la persona como los padres y los amigos. En el contexto escolar, muchos adolescentes son halagados y animados por sus propios compañeros y obtienen el beneficio social del respeto y la popularidad cuando se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de comportamientos se siga utilizando.

- *Teoría de la interacción social:* Subraya el carácter interactivo del comportamiento humano y considera que la conducta agresiva es el resultado de la interacción entre las características individuales de la persona y las circunstancias del contexto social que la rodea. Esta perspectiva teórica concede mayor importancia a la influencia del ambiente y de los contextos sociales más cercanos a la persona en su comportamiento y, además, destaca el carácter bidireccional de la interacción: el ambiente influye en la persona y ésta a su vez en el ambiente.
- *Teoría sociológica:* Esta teoría interpreta la violencia como un producto de las características culturales, políticas y económicas de la sociedad. Factores como la pobreza, la marginación, la dificultad del desarrollo intelectual, la explotación o el sometimiento a sistemas altamente competitivos, están en el origen del comportamiento desviado de ciertos ciudadanos y, por tanto, son la principal causa de los problemas de conducta en las personas. Desde esta corriente también se concede gran importancia a los valores predominantes en la sociedad. En este sentido, en algunas culturas la agresión

tiene un valor positivo, es una forma 'normal' de comportarse y, no sólo se admite sino que se premia.

- *Teoría ecológica:* Esta teoría fue propuesta por Bronfenbrenner (1979) y contempla a la persona inmersa en una comunidad interconectada y organizada en cuatro niveles principales. Estos cuatro niveles reflejan cuatro contextos de influencia en la conducta y son los siguientes: (1) microsistema, compuesto por los contextos más cercanos a la persona, como la familia y la escuela; incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona experimenta en su entorno inmediato determinado; (2) mesosistema, que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la familia y la escuela; (3) exosistema, que comprende aquellos entornos sociales en los que la persona no participa activamente pero en los que se producen hechos que sí pueden afectar a los contextos más cercanos a la persona, como el grupo de amigos de los padres y hermanos, o los medios de comunicación; y (4) macrosistema, que se refiere a la cultura y momento histórico-social determinado en el que vive la persona e incluye la ideología y valores dominantes en esa cultura.

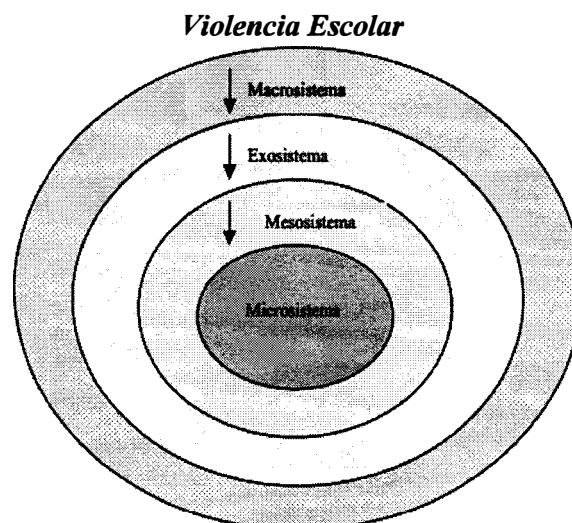


Figura 1. Representación Gráfica del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner

El enfoque ecológico, por tanto, resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre ésta y su entorno. Ello supone la necesidad de examinar la conducta problemática en el contexto donde surge (en nuestro caso, en el aula o la escuela). Finalmente, desde esta perspectiva se considera que la solución al problema pasa por promover cambios efectivos en el contexto social más que por tratar de modificar directamente el comportamiento del sujeto.

Tabla 5. Teorías Ambientales Sobre la Agresión

TEORÍA	ESTÍMULO PRINCIPAL	ORIGEN DE LA AGRESIÓN
Aprendizaje social	Modelos sociales y refuerzos	Observación de recompensas en la conducta agresiva de modelos significativos
Interacción social	Interacción persona-ambiente	Interacción entre las características individuales y las circunstancias del contexto social que rodea a la persona
Sociológica	Condiciones sociales	Respuesta a los valores predominantes y las características culturales, políticas y económicas de la sociedad
Ecológica	Interconexión entre contextos	Interacción entre la persona y cuatro niveles sociales de influencia: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

Fuente: Violencia escolar. Un análisis exploratorio. p. 27. Ramos, Manuel. Sevilla 2007

En este orden, la perspectiva teórica de la investigación apunta a la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1979), debido a que este enfoque resalta que los problemas de conducta no pueden atribuirse únicamente a la persona, sino que deben considerarse como el producto de una interacción entre ésta y su entorno.

Otro concepto que fue necesario destacar respecto a la investigación es el de **violencia** por su nivel de afectación en la convivencia escolar. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, la violencia se concibe como:

El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En esta definición se puede identificar tres tipos de elementos: El comportamiento, la manera como se manifiesta el acto violento ya sea por: el uso de la fuerza, la amenaza mediante palabra u otros signos entre otras formas: La intención, es el propósito por el cual se comete el acto (daño, abuso, coerción entre otras); La dirección y orientación, hace referencia a quien va dirigido puede ser hacia otro o hacia sí mismo; La inclusión de la palabra "poder", además de la frase "uso intencional de la fuerza física.

En la definición del fenómeno, amplía la naturaleza de un acto de violencia, así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación. Esta definición abarca una amplia serie de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo.

Fuente: *Organización Mundial de la Salud, 2005*

Ahora bien, con el fin de analizar cómo se presenta la violencia en las instituciones educativas, hay que establecer una claridad conceptual en cuanto a: la violencia en las escuelas y la violencia escolar.

Según la investigación realizada por UNICEF “Clima, conflicto y violencia en la escuela (2011).

La **violencia en las escuelas** hace referencia a aquellos episodios que no son originados por vínculos o prácticas propias de la escuela, sino que tienen a la institución educativa como escenario. En otras palabras, son aquellos episodios que suceden en la escuela, pero que podrían haber sucedido en otros contextos en los cuales niños y jóvenes se reúnen. En estos casos, la escuela actúa como caja de resonancia del contexto en la que está inserta.

Y, la **violencia escolar** es aquella que se genera en el contexto de las relaciones propias de la comunidad educativa y en el ejercicio de los roles de quienes la conforman: padres, alumnos, docentes, directivos. Este tipo de violencia es el producto de mecanismos institucionales que constituyen prácticas violentas y/o acentúan situaciones de violencia social”.

Fuente: Unicef, 2011

Por su parte, la investigadora Alcira Orsini (2003) caracterizó la **violencia escolar** como “las situaciones, hechos o personas que expresan conductas consideradas como impertinencias, manifestaciones de burlas, lenguaje obsceno, violación marcada de los códigos de vestimenta, peleas serias entre personas o grupos, actos de vandalismo que impliquen destrucción o daño de elementos de la institución y robos”.

A la vez que estableció algunas características importantes como lo es el hecho de que el espacio donde ocurren los sucesos es la escuela, los actos son propiciados por estudiantes y existe cierto grado de vulnerabilidad en el personal escolar para prevenir, detener o controlar tal situación. La autora menciona diversos tipos de violencia escolar, entre los que destaca la violencia de los docentes, la dirigida por los estudiantes, y entre ellas la dirigida hacia los

docentes y hacia los alumnos entre sí. En esta última señala algunas manifestaciones como hurto o robo de objetos, lesiones, ataques sexuales, homicidios y suicidios.

Asimismo, el nombre de **Bullying o matoneo**, término relacionado con el acosar, el agredir, el intimidar o el victimizar, en un concepto más amplio designa la situación en la que un estudiante es acosado o victimizado de manera repetitiva con acciones negativas por uno o más compañeros. Este fenómeno se caracteriza por *"una relación de poder asimétrica, un desequilibrio de fuerzas; donde el estudiante expuesto a las acciones negativas tiene dificultad para defenderse, y en cierta medida se siente inerme ante el alumno o los alumnos que lo acosan de manera sistemática durante un periodo de tiempo"* (Olweus, 1993).

Algo semejante ocurre con la definición más aceptada universalmente de Lopes y Saavedra (2003), dice que Bullying *"comprende todas las actitudes agresivas, intencionales y repetitivas que ocurren sin motivación aparente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro (s), causando dolor y sufrimiento y ejecutadas dentro de una relación desigual de poder, haciendo posible la intimidación de la víctima"*

También se ha definido Bullying, como una forma de violencia que ocurre entre pares en el ambiente escolar y fuera de él. Sin embargo, no toda violencia que se produce en el colegio es Bullying; las peleas, desacuerdos entre estudiantes surgidas de las relaciones interpersonales que no son intencionales ni repetitivas contra el mismo blanco, no son Bullying. (Cléo Fante, 2.012)

Además, se hizo referencia a las **manifestaciones de Bullying**, para lo cual se tuvo en cuenta a diferentes autores cuyas concepciones al respecto son coherentes y afines con los intereses y propósitos del proyecto según el equipo investigador.

Así, estas manifestaciones Dean Olweus (1993) las clasificó de cuatro formas: ofensas verbales, intimidación psicológica, agresividad física, aislamiento social. La ofensa verbal hace referencia a: insultar, aplicar apodos y ridiculizar hasta difundir rumores. Por su parte, la intimidación psicológica involucra amenazas para conseguir algo a cambio que, en ocasiones, puede llegar al acoso sexual. Las agresiones físicas abarcan desde daños a la propiedad hasta golpes corporales. Por último, el aislamiento social consiste en el impedimento para que el individuo pueda integrarse en el grupo.

De modo similar, el psicólogo y orientador escolar José María Avilés Martínez (2010) sostuvo que los tipos de maltrato se manifiestan de acuerdo con esta clasificación:

Físico: Como empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos. Este tipo de maltrato se da con más frecuencia en la escuela primaria que en la secundaria.

Verbal: Muchos autores reconocen esta forma como la más habitual en sus investigaciones. Suelen tomar cuerpo en insultos y motes principalmente. También son frecuentes los menosprecios en público o el estar resaltando y haciendo patente de forma constante un defecto físico o de acción. Últimamente el teléfono móvil también se está conviniendo en vía para este tipo de maltrato.

Psicológico: Son acciones encaminadas a minar la autoestima del individuo y fomentar su sensación de inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: Pretenden ubicar aisladamente al individuo respecto del grupo en un mal estatus y hacer partícipes a otros individuos, en ocasiones de esta acción. Esto se consigue con la propia inhibición contemplativa de los miembros del grupo. Estas acciones se consideran Bullying “Indirecto”

De igual manera, la investigadora Cléo Fante (2.012) expuso la siguiente clasificación de manifestaciones de Bullying, además de las mencionadas anteriormente, resumidas así:

Tabla 6. Tipificación y Manifestación de Bullying

FORMAS DE BULLYING			
DESCRIPCIÓN			
VERBALES	Apodar	Molestar, amenazar,	Atacar Con Groserías
MORALES	Calumniar, ofender	Difamar	Propagar Rumores
PSICOLÓGICAS	Amedrantar	Perseguir	Humillar
SEXUALES	Insinuar	Asediar	Abusar
MATERIALES	Destrozar	Hurtar	Robar
SOCIALES	Ignorar	Aislar	Excluir
FÍSICAS	Pegar, pelear	Empujar	Golpear
VIRTUALES	Divulgar Imágenes, invadir correos y suplantar a la víctima.	Correos Amenazantes	Crear Comunidades

Fuente: Fante, Cléo (2012). Cómo entender y detener el Bullying y cyberbullying en la escuela. Capítulo 1.

Para Fante, el Bullying es tipificado y se manifiesta en forma verbal, física, moral, psicológica, sexual, material, social y virtual, todas ellas muy dañinas. Sin embargo el Bullying virtual, suele ser más perverso, por la rapidez con que se propaga y la dificultad de la víctima en identificar el autor, por anónimo y por tanto tendiente a la impunidad.

En esta línea de ideas, se hizo necesario hacer referencia a los **actores de Bullying**, para lo cual se asumió la conceptualización que de ellos hizo la investigadora Cléo Fante en su libro: “*Cómo entender y detener el Bullying y Cyberbullying*”, (2012); donde explica que los protagonistas pueden ser tipificados, tal como se observa a continuación:

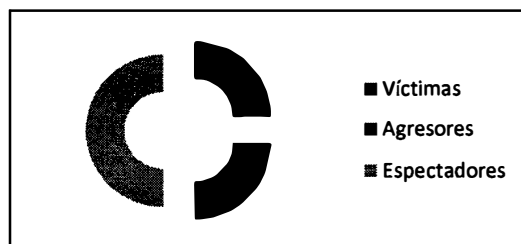


Figura 2. *Perfiles de Bullying*

Donde cada uno de ellos asume un rol o unas características específicas (I Seminario Internacional sobre El Bullying o Matoneo. “Lo que la escuela y la familia deben saber”. Octubre de 2012. Cartagena de Indias. Instalaciones del Colegio Biffi. 2012)

Al referirse a la **víctima**, la autora sostiene que son el blanco preferido de los bullis porque oponen poca o nula resistencia a sus ataques, y temen buscar ayuda o denunciar. Ellos suelen darse al escape y callar, lo que favorece la continuidad y gravedad de las acciones agresivas de los compañeros. Sirven de «chivos expiatorios» para un individuo o grupo, no se saben defender y suelen andar siempre solos, por lo que se observan aislados. Generalmente no participan en actividades deportivas, recreativas, eventos culturales, trabajos en grupos.

Víctimas son aquellos estudiantes que se distinguen por su excelente rendimiento académico o disciplinario, y suelen ser reconocidos constantemente por sus profesores y puestos como ejemplos. Igualmente los que poseen deficiencias sensoriales o físicas, el ser

más pequeños o más delgado que..., más gruesos o más grande que..., entre otros. Presentan timidez exagerada, retracción o pasividad, lo que dificulta su capacidad de reacción o de defensa, o de motivar a que los defiendan. Sus características más comunes son: inseguridad, extrema sensibilidad, trazo o característica que lo diferencia de los demás, baja autoestima, ansiedad y aspectos depresivos

En cuanto al **agresor o autor del Bullying**, son los que practican el Bullying, es decir, victimizan a los más débiles. Son estudiantes o adolescentes que manifiestan poca empatía. Suelen ser más fuertes, física, emocional o socialmente, a veces pueden ser un poco mayores que sus víctimas. Demuestran necesidad de dominar a sus compañeros, de imponerse mediante el poder o la amenaza, se irritan fácilmente, suelen ser impulsivos y hasta mostrar comportamientos antisociales (robo, vandalismo, drogas, alcohol...).

Los **espectadores o testigos** representan la mayoría de los estudiantes que presencian el Bullying, pero sin sufrirlo ni practicarlo. Pueden actuar de manera pasiva o activa. Los primeros son todos los que asisten al evento del Bullying, pero no participan de él y lo omiten. No sufren con la situación, no defienden, no aplauden, ni gritan, solo dejan hacer. Observan, callan, y son reconocidos por todos por su presencia. Con el tiempo pueden llegar a convertirse en víctimas también; los últimos presencian el acto y participan indirectamente con burlas, gritos, aplausos, palabras desafiantes. Posteriormente pueden volverse bullies o agresores. Con sus actitudes incentivan al agresor.

Dan Olweus (1973), en sus escritos sobre el “Acoso Escolar “Bullying” en las escuelas: *Hechos e Intervenciones*”, también describió clara y explícitamente algunas **características** típicas de **acosadores y víctimas** de cada una de ellas y dice que el tipo más

común de víctimas, víctimas pasivas o sometidas, presentan, normalmente, algunas de las siguientes particulares:

- Son prudentes, sensibles, callados, apartados y tímidos
- Son inquietos, inseguros, tristes y tienen baja autoestima
- Son depresivos y se embarcan en ideas suicidas mucho más a menudo que sus compañeros
- A menudo no tienen ni un solo buen amigo y se relacionan mejor con los adultos que con sus compañeros
- En el caso de los varones, a menudo, son más débiles que sus compañeros.

El investigador asume que estas características contribuyen probablemente, a hacerlos víctimas de acoso escolar y que el acoso repetitivo de los compañeros aumentan su inseguridad y la propia evaluación negativa, es decir, estas características son tanto causa y también consecuencia del acoso escolar.

Del mismo modo, expone que las víctimas provocadoras o acosador-víctima, se caracterizan por seguir una combinación de patrones de inquietud y de reacciones agresivas, tienen problemas desconcentración y dificultades lectoras y de escritura. Su comportamiento pueden causar irritación y tensión a su alrededor, algunos de estos estudiantes son hiperactivos. (Olweus, 1998). Este autor considera que los acosadores tienden a mostrar algunas de estas características:

- Una fuerte necesidad de dominar y someter a otros compañeros y salirse siempre con la suya
- Son impulsivos y de enfado fácil

- No muestran ninguna solidaridad con los compañeros victimizados
- A menudo son desafiantes y agresivos hacia los adultos, padres y profesorado
- A menudo están involucrados en actividades antisociales y delictivas como vandalismo, delincuencia y drogadicción
- Los varones son a menudo más fuertes que los de su edad y, en particular, que sus víctimas.
- Generalmente, no tienen problemas con su autoestima.

Olweus (2001), expone que en los casos de Bullying se presenta un “**círculo del acoso**”, en el cual tanto los acosadores y las víctimas ocupan de forma natural posiciones clave en la configuración del problema acosador/víctima dentro de la clase o de la escuela, pero el resto de estudiantes también juegan un papel importante y muestran diferentes actitudes y reacciones ante una situación aguda de acoso.

Dentro del conjunto, se habló también del *escenario*, el principal lugar donde ocurre el Bullying en la escuela. Éste puede darse en cualquier tipo de escuelas públicas o privadas, encontrando una relación entre el tamaño de ella y el grado de Bullying: cuanto más grande sea, mayor es el riesgo de acoso. Esto puede explicarse porque a mayor tamaño más difícil es tener un completo control de los adolescentes (*Olweus, 1998*).

Por su parte, *Cerezo (2006)*, argumenta que el escenario propicio para que el Bullying se manifieste es en el grupo-aula. En los grupos de pares juegan un papel muy importante las relaciones interpersonales, en donde existen roles y estatus para cada uno de sus miembros; los grupos se conforman en torno a componentes afectivos y relacionales específicos, que actúan como elementos básicos en la asignación de determinadas pautas de comportamiento de sus miembros.

Cléo Fante, (2012) sostiene que “Estudios en todo el mundo han demostrado que el lugar de más incidencia es el patio de recreo, seguido por el salón de clase, seguido. Sin embargo, la investigación que coordinamos en el año 2009 en 5 regiones de Brasil, con un grupo de 5.162 estudiantes entre sexto y noveno grado de la enseñanza fundamental de escuelas públicas y privadas, mostró que el sitio de mayor incidencia es el salón de clase: 12,7% sin la presencia del profesor y 8,7% con el profesor, seguido por el patio de recreo, 7,9%...”

Por otro lado, se hizo referencia a los *factores escolares* que originan Bullying. Se tomó la definición de la palabra “factor” que hace el médico psiquiatra de la Universidad de Maimónides, Aguilar Maya Tomás (2012), en su artículo “*Bullying. Factores de riesgo y consecuencias clínicas*”, para aplicarla al proyecto y textualmente dice: “Cuando hablamos de factor de riesgo o factor facilitador nos referimos a los eventos o circunstancias que aumentan la probabilidad estadística de que un hecho ocurra o bien contribuyen necesariamente a que ese hecho se produzca, pero no de manera exclusiva”

Así mismo, el autor hace referencia a un conjunto de factores de riesgo de Bullying, teniendo en cuenta el desarrollo de conductas agresivas, en el que destaca factores personales, familiares y sociales del agresor y la víctima, también factores relacionados con la cultura escolar. Pero sin dejar de lado posibles factores individuales tanto de los agresores como de las víctimas, influencias de procesos grupales, factores organizacionales y sociales... afirmando:

Hoy en día los factores grupales, organizacionales y sociales tienden habitualmente a ignorar las conductas de acoso, tolerarlas, secundarlas e incluso pueden llegar a

instigarlas. Para la comprensión, la prevención y la eliminación de estos tipos de conductas resulta imprescindible conocer los efectos de los mencionados procesos. Parece ser que los factores de riesgo llamados “socioculturales” tienen alta influencia. La alta presencia de contenidos violentos y sistemas “justos” de resolución de conflictos mediante la violencia junto con la ausencia de valores como la comunicación efectiva, la sinceridad, el respeto a lo diferente, la empatía, etc. suponen otro balón de oxígeno más para que las agresiones persistan en el tiempo. Existen, en nuestra sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación a lo que se suma, que en general, carecemos de ciertas condiciones protectoras que podrían mitigar los efectos de dichos factores, como modelos sociales positivos y solidarios, contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos o adultos disponibles y atentos para ayudar (...) El análisis de los factores individuales así como de los procesos grupales y sociales del acoso escolar nos proporciona un conocimiento de los elementos del fenómeno tanto los que intervienen en su desarrollo como los que fomentan la cronificación del mismo.

En esta misma línea, se tuvo en cuenta a la Psicóloga Patricia Navarrete Talavera (2013), que en su libro “*Bullying: Factores que lo generan y mantienen*”, realizó una clasificación, dividiéndolos en dos grandes grupos: Individuales (Biológicos y Psicológicos) y sociales (grupo, escuela, familia y Sociocultura). A continuación se citan los **factores sociales escolares** que la autora propone, por ser de interés para el desarrollo del proyecto:

- Escasa o ineficiente supervisión escolar.
- Espacios y momentos de mayor vulnerabilidad no cubiertos
- Desvalorización de la importancia del problema.
- Percepción distorsionada de conductas de agresión
- El clima emocional de aula, refiriéndose a las actitudes de los maestros y estudiantes hacia el grupo y el aprendizaje

- Escaso manejo de la disciplina por parte del maestro. Episodios de Bullying se producen cuando el maestro está presente.
- Falta de reglas claras contra el Bullying en el aula. Son sanciones reactivas más que reglas previas y pactadas.
- Falta de estrategias de intervención eficaces, oportunas y de impacto. Inseguridad frente a la intervención.

Estos *factores escolares*, se convirtieron en base teórica para el equipo investigador, ya que guarda relación con el objetivo general del proyecto.

Los elementos y los factores antes mencionados están insertos en la **convivencia escolar**; la **convivencia** es un hecho propiamente humano, que a juicio del equipo investigador puede ser considerado como un derecho y un deber de la persona, porque es deber el convivir con los demás de manera que todos y cada uno puedan formar y desenvolver íntegramente su personalidad y a su vez constituye un principio de solidaridad política, económica y social.

Con-vivir implica “vivir con”. En una sociedad que realza el valor del individualismo, se suele olvidar que somos seres bio psico-sociales, es decir seres que sólo pueden vivir en relación (Martíñá, 2006). Por lo que la convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias; los puntos de vista de otro y de otros. Además, diversas organizaciones, entre ellas Fundación Social (1992), plantean los siguientes **principios que**

orientan la convivencia: Aprender a: No agredir al congénere, comunicarse, interactuar, decidir en grupo, cuidarse, cuidar el entorno y, a valorar el saber social.

Se indicó de igual forma, de acuerdo con el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2005), que la escuela es el primer espacio público al que los niños acceden, donde tendrán la oportunidad, si es que el medio es propicio para ello, de aprender las habilidades de convivencia, por ello la escuela busca promover el tipo de convivencia que potencia el desarrollo social y afectivo deseado. Ella será la responsable de que como producto del proceso escolar, se formen sujetos capaces de construir y vivir en comunidad, democráticos y respetuosos. Por lo tanto, consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en la experiencia escolar en la que se enseña y se aprende a convivir, por lo tanto es un proceso susceptible de ser intencionado para producir determinados aprendizaje. Por ello, la convivencia escolar es la particular relación que se produce en el espacio escolar entre los diversos integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados, sostenedores.

Por su parte, la **convivencia escolar** es el proceso cotidiano de interrelación que se genera entre los diferentes miembros de una comunidad escolar. La cual puede impartirse en la educación desde el nivel de Transición hasta el nivel universitario y, en este espacio, interactúa toda la comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva permanente y es responsabilidad del conjunto de los actores de la comunidad educativa. Las

distintas dimensiones de la vida cotidiana que tienen lugar en una institución escolar dan cuerpo a aquello que llamamos convivencia escolar.

Por otro lado, la convivencia en la escuela, puede ser un modelo positivo o negativo para el aprendizaje de la convivencia, la formación ciudadana y el ejercicio de valores como el respeto, la no discriminación y la democracia. Por tal motivo, todos los sujetos que participan del sistema de interrelaciones que se establecen en una comunidad educativa cumplen un rol y tienen responsabilidad en el tipo de convivencia que existe en la institución educativa, así como en el proceso de enseñanza-aprendizaje de dicha convivencia, es así como todos los actores educativos: directores(as), orientadores(as), profesorado, alumnado, asistentes de la educación, padres, madres y apoderados tienen cuotas de responsabilidad ante este proceso. Tal como lo señala Ortega, (1997) “La escuela es una unidad de convivencia en la que interaccionan diferentes grupos o estamentos humanos: profesores, alumnos, familia y sociedad”.

Ahora bien, un clima escolar positivo, percibido por los miembros de la comunidad educativa está determinado por un estilo de convivencia caracterizado por relaciones interpersonales de colaboración, y cooperación, de normas claras y pertinentes, de valores institucionales coherentes y de la participación espontánea y libre de los alumnos (MINEDU 2009).

Estos *factores que favorecen el clima de convivencia* escolar se resumen así:

- Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.

- Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, realista, consensuado y aceptado por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se trataran las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.
- Los valores institucionales deben ser coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.
- La participación de los alumnos debe ser libre y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su involucramiento y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias.

En la Figura 3 se puede apreciar tal dinámica.

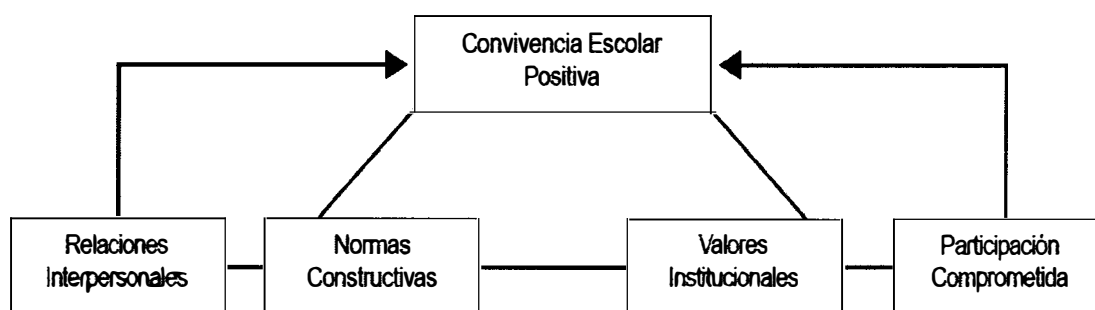


Figura 3. Factores que favorecen la Convivencia Escolar

En contraposición, hay variados los **factores que alteran o dificultan un clima adecuado de convivencia escolar**, entre los más comunes tenemos a la agresividad y violencia escolar, la disrupción en el aula, el estrés docente, la falta de autoridad, el

autoritarismo y la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos de enseñanza (Carozzo, 2009).

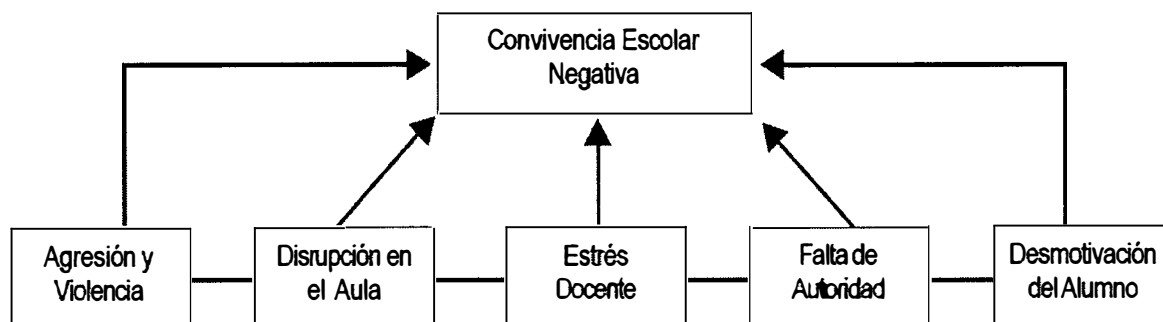


Figura 4. Factores que alteran la Convivencia Escolar

Dada la naturaleza de los factores anteriormente indicados, el equipo investigador consideró que los de mayor incidencia por la afectación de un clima de convivencia positivo en la institución objeto de estudio son la **agresión y/o violencia** y las **conductas disruptivas en el aula**, independientemente de los que pudieron emerger en la investigación.

Retomando el concepto de **agresión**, se concibe éste como los comportamientos intensos o violentos, de carácter físico y/o verbal que tiene consecuencias aversivas y produce daño en otro sujeto; y la **violencia** como el fenómeno que trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal que afecta a quien la sufre y a quien la ejerce. (Fernández 2005)

Las **conductas disruptivas** están relacionadas con el conjunto de comportamientos y actitudes inadecuadas que perturban el normal desarrollo de las clases, obstaculizando el adecuado proceso enseñanza-aprendizaje. La **disrupción** está referida al comportamiento del alumno o del grupo de alumnos que interrumpe de manera sistemática el dictado de las clases

y/o la realización de las actividades académicas propuestas por el profesor a través de su falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, amenazas, alboroto, bullicio, murmuraciones e impertinencia. No todos los docentes perciben de igual manera estos comportamientos; existe disparidad en las interpretaciones que el profesorado realiza de las diferentes conductas disruptivas de los alumnos. “Unos las consideran insolentes, otros no la perciben, otros las juzgan de naturales y ajustadas a las motivaciones de los alumnos” (Fernández, 2005).

Otro factor que altera la convivencia escolar es el *estrés docente*, trastorno crónico de carácter psicológico, asociado a las demandas del trabajo y a las propias relaciones interpersonales que las labores demandan, se presenta cuando toda la responsabilidad en la dirección y solución del conflicto recaiga en el profesor, dando lugar esta situación a sentimientos de frustración, angustia y ansiedad. En algunos docentes se presenta al no poder o no saber cómo afrontarlos.

En cuanto a la *falta de autoridad*, Gabriela Diker, (2004-6) expone que la autoridad se encuentra en crisis, y en la escuela se reconoce bajo dos perspectivas que constituyen dos aspectos del mismo problema:

Por un lado, encontramos que la llamada crisis de autoridad en la escuela, y, en particular, la crisis de la autoridad docente, se expresa básicamente en términos de “falta de respeto a la autoridad”, la cual se manifestaría a través de las transgresiones a las normas, la desobediencia, la indiferencia, la agresión, etc. En esta perspectiva, se suele atribuir la llamada falta de respeto a la autoridad exclusivamente a los alumnos y se la asocia con componentes individuales (falta de maduración, “carácter”, etc.), con factores sociales y culturales y/o con situaciones familiares. En contraposición con esta mirada que

responsabiliza a los estudiantes, encontramos en la escuela otra perspectiva que centra el problema en los profesores, puntualizando no la falta de respeto a la autoridad, sino más bien la “falta de autoridad” o la falta de legitimidad para ejercer la autoridad. De una perspectiva o de otra, parece evidente que las bases de ejercicio de la autoridad docente están siendo conmovidas, sea porque los alumnos “no los respetan” sea porque los mismos docentes no la ejercen. A la vez, las modificaciones en los sistemas disciplinarios introducidas en los últimos años, alteran los procedimientos coercitivos tradicionales en la escuela media y la eficacia de la sanción como recurso disponible para poner en juego en las situaciones en las que la autoridad encuentra su límite.

Con respecto a la *desmotivación*, el grupo investigador incorporó la concepciones de Rosario Ortega (et al., 2009) quien concretamente considera ésta como un factor de riesgo en la aparición de conductas indisciplinadas. Esto se debe a que los alumnos que no sienten motivación alguna por la realización de las tareas propuestas en clase o por asistir al centro, buscan otras alternativas en las que emplear su tiempo, ya que las que les propone la escuela les aburren. Por lo tanto, estos alumnos suelen elegir conductas que los mantengan entretenidos durante las clases. Dichas conductas suelen suponer perturbar el orden establecido, y por lo tanto, implica interrumpir o dificultar el proceso de enseñanza aprendizaje, molestando tanto al profesorado como a sus propios compañeros. Algunas de estas conductas son distraer a los compañeros, hacer bromas, jugar mientras se está explicando, etc.

La motivación o la falta de ella influyen decisivamente en los problemas de convivencia, por lo que autores como González-Cabanach y Rodríguez-Martínez (2006) respaldan esta relación. Para ellos la desmotivación actual del alumnado puede ser dos cosas: Por una parte, una consecuencia del gran desfase y discordancia existente entre la realidad



social y la escolar debido a los grandes cambios que ha sufrido nuestra sociedad en los últimos tiempos y a los que la escuela no se ha adaptado aún. Y por otro lado la desmotivación del alumnado puede ser un componente que hace aflorar determinados problemas de convivencia escolar.

Se hizo necesario estar al tanto de la información tratada en este apartado para saber y describir con exactitud los factores escolares que generan el Bullying y que alteran la convivencia favorable en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior de los Montes de María.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

Esta investigación se asume desde una postura epistemológica *hermenéutico – interpretativa* porque pretende la comprensión de la realidad para poder compartirla y vivirla, de acuerdo con los postulados de Elssy Bonilla Castro y Penélope Rodríguez Sehk (2005). Este paradigma permitió conocer, comprender e interpretar los significados y percepciones que los estudiantes le atribuyen al fenómeno del Bullying, proporcionando al equipo investigador la posibilidad de introducirse en esta realidad y conocer sus interpretaciones.

EL *tipo de estudio es descriptivo*, donde se seleccionó una serie de cuestiones y se midió cada una de ellas independientemente, para así, (vélgase la redundancia) describir lo que se estaba investigando (R. Hernández Sampieri, 1999).

Esta *investigación de tipo descriptivo*, tuvo como propósito detallar una situación vivenciada entre los estudiantes de Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María relacionada con el acoso escolar o Bullying, específicamente cómo se manifiesta este fenómeno, los factores que lo propician y cómo dificulta esta situación la convivencia entre los escolares.

En este orden de ideas, el *método* utilizado para indagar el problema de investigación fue el *mixto*, debido a que permite recolectar datos cualitativos y cuantitativos que favorecen el análisis, interpretación y descripción de una forma más profunda y amplia (H., Sampieri,

2010) Este método se aplica con mayor predominio del aspecto cualitativo, dado el carácter descriptivo de la investigación.

A partir de aquí se fueron generando categorías conceptuales (factores de Bullying y convivencia escolar) y se descubrieron regularidades y asociaciones (manifestaciones de Bullying) entre los fenómenos que pudieron ser descritos, analizados e interpretados.

Ahora bien, en lo que respecta a las *fuentes de información* en general estuvo conformada por los estudiantes identificados como agresores y aquellos reconocidos como víctimas de acoso escolar en la población de Educación Básica Secundaria de la Normal Superior Montes de María. Así mismo, se establecieron previamente los criterios de selección de tales fuentes, determinando como principales el grado de formación escolar y la edad de los estudiantes, pues son ambos criterios esenciales para precisar el nivel de vulnerabilidad, estabilidad emocional, volubilidad, se dejan influenciar fácilmente, por consiguiente fue preciso solicitar las respectivas autorizaciones de los padres en primera instancia ya que se trata de una población en su totalidad de menores de edad, y del rector de la Institución para aplicar los debidos instrumentos a los estudiantes.

Otra fuente de información, no menos importante la constituyó el colectivo de docentes que conviven día a día en las aulas de clases con los estudiantes, con autorización previa para ejecutar o aplicar cualquier instrumento que permitiera obtener la información requerida.

El presente estudio es de corte *etnográfico* puesto que los investigadores se aproximaron de manera sistemática al contexto natural de la escuela, para obtener un conocimiento interno de la vida social, describir e interpretar los fenómenos sociales desde la perspectiva de los participantes. Cabe anotar que el carácter inductivo de la investigación

etnográfica se basa en la experiencia y la exploración de primera mano sobre un escenario social, a través de la observación participante como principal estrategia para obtener información. Por lo tanto las fuentes de información utilizadas son primarias y están constituidas por los estudiantes de sexto a noveno grado inicialmente; luego con los estudiantes identificados por sus compañeros de grado como agresores y víctimas. También se usó fuentes secundarias al recurrir a la realización de entrevistas a docentes que laboran con los niños y niñas antes mencionados.

En cuanto a las *técnicas e Instrumentos* utilizados para obtener la información se utilizaron los siguientes:

- *Cuestionario para el análisis de aula.* Fue el primer instrumento utilizado y resultó de gran utilidad para recolectar información en un tiempo relativamente breve sobre la presencia de *Bullying* en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, sus manifestaciones, actores (agresores y víctimas), espacios donde se suceden estas prácticas y conocer su perspectiva y la del grupo en su conjunto.

Este instrumento se aplicó en una muestra intencionada de 250 estudiantes (dos grupos de cada grado) de sexto a noveno, el cual constaba de una serie de preguntas e ítems abiertas y/o cerradas (tipo mixto), elaborada por los investigadores María José Lera, Universidad de Sevilla y Francisco Olías, CEP de Alcalá de Guadaira (España). Es necesario aclarar que para su aplicación se realizaron algunas adaptaciones teniendo en cuenta el contexto y el vocabulario empleado.

- *Registro de Observación:* Se realizó observación directa de las conductas de los estudiantes agresores y víctimas ya identificados con anterioridad, se hizo registro de las

mismas en formatos de observación no estructuradas de tipo descriptivo; se llevaron a cabo en el patio de recreo o descanso, los pasillos de la institución y en las aulas de clase. El equipo investigador diligenció el registro de observación de forma descriptiva, (información observada y /o grabada (voz) a partir de las observaciones No. 6) realizadas en algunos grupos, previo consentimiento de los estudiantes y directivas de la institución, a partir de lo permitió iniciar el análisis de situaciones agresivas y de intimidación relacionadas con los factores que generan Bullying e impiden la buena convivencia entre los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución.

- *Entrevista a docentes:* Se realizó a los docentes que laboran en la Normal Superior Montes de María en los grados de sexto a noveno en cuyos grupos están los estudiantes que presentan Bullying, la cual consistió en responder seis preguntas abiertas sobre los comportamientos disruptivos/agresivos que manifiestan los alumnos dentro del aula de clases, las causas de éstos comportamientos y la actitud que asumen los docentes frente a estos sucesos.

La *población* tomada como referencia para la investigación está conformada por 762 estudiantes de los cursos de sexto a noveno grado de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, de los cuales 431 son mujeres y 331 hombres.

La *muestra* seleccionada la constituyó 34 estudiantes de la institución en mención, la distribución por sexo fue de 12 Mujeres y 22 Hombres. Con edades comprendidas entre los 13 y 15 años registrados en los grados de sexto, séptimo, octavo y noveno grado.

La muestra de los estudiantes antes mencionada se obtuvo a través de la aplicación de un cuestionario en dos grupos de cada grado de sexto a noveno. Éstos fueron escogidos teniendo en cuenta como criterio de selección el ser los cursos donde más se presentaban problemas de convivencia de acuerdo con la revisión de registros de seguimiento disciplinario de los estudiantes y los comentarios de docentes y estudiantes de la institución.

El *procedimiento* ejecutado en la investigación “Factores escolares que generan el Bullying e impiden la convivencia favorable en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María” se inició con la aplicación del “*Cuestionario para el Análisis de Aula*” (Ver Anexo N° 1, Anexo N° 2 y Anexo N°3) a los estudiantes de Educación Básica Secundaria, en el que se daba la opción de identificarse o no. Este cuestionario dejó ver la percepción de los estudiantes acerca de la institución y de ellos mismos. Sus respuestas permitieron reconocer el Bullying y sus manifestaciones, así como también los espacios más recurrentes donde se dan estas prácticas y los actores que participan en ellas, los cuales se constituyeron en la muestra de investigación para detectar y describir los factores de Bullying que generan problemas de convivencia.

Para tal propósito se inició un proceso de observación de estos actores de Bullying (Agresores y víctimas de los grados sexto, octavo y noveno) en los escenarios de investigación: las aulas de clase 11 observaciones participantes; en el patio de recreo y pasillos de la institución se hicieron 8 observaciones de tipo no participativas durante el segundo semestre del año 2013 y el primer trimestre del año 2014. De estas observaciones se pudo detallar cuáles eran los factores específicos que generan Bullying en los estudiantes, así mismo desestimar aquellos poco relevantes en la convivencia escolar favorable de estos

jóvenes, lo que repercutió en la disminución de la muestra. El análisis de la información se llevó a cabo utilizando la técnica concordancia interpretativa entre 2 observadores.

Posteriormente se aplicó un cuestionario no estructurado de 6 preguntas a los docentes que laboran con los estudiantes para conocer y describir su percepción acerca de las actitudes agresivas, violentas y/o disruptivas de los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades escolares.

Finalmente, con la información recabada por medio de los diversos instrumentos y técnicas, se procedió a analizarla individualmente y luego se dispuso un proceso de triangulación de datos para interpretarlos globalmente.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Este proceso fue orientado por los objetivos de la investigación indicados a continuación: Identificar el Bullying y sus diversas manifestaciones en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes De María; Describir cómo la agresión, la violencia, la disrupción en el aula y otros factores originan el Bullying en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María.

Esta etapa se realizó en forma paralela a la recolección de la información. Se revisó el aspecto conceptual de la investigación y las categorías de análisis a la luz de los registros y datos recolectados. Se realizaron lecturas de los materiales disponibles y a partir de allí se establecieron otros aspectos en las categorías existentes emergidas de la misma investigación.

- Inicialmente se aplicó el instrumento llamado “*Cuestionario para el análisis de aula*”, que en su primer aspecto trata sobre la percepción del propio alumnado y consta de dos componentes: *La vida en la escuela y, yo y la escuela*.
 - *La vida en la escuela (Ver Anexo N° 1)*: Este cuestionario, en su primera parte permitió evidenciar que los estudiantes han vivido situaciones donde se presentan agresiones verbales como insultos, gritos, mentiras/rumores/comentarios negativos para intentar involucrarlos en líos con sus pares. Así mismo se manifestaron intimidaciones psicológicas, que se traducen en amenazas para intentar quitar dinero u obligar a otro a

hacer cosas contra su voluntad. Por otra parte, ocurren las agresiones físicas al intentar dañar objetos personales o útiles escolares de otro compañero, haciendo zancadillas o intentando golpear a otros. Desde el punto de vista social se agreden con burlas, risas, intolerancia e irrespeto hacia las diferencias individuales y señalamientos hacia los defectos del otro, intentando dañar su imagen ante los demás.

En contraste, se evidenciaron situaciones dentro de las aulas donde los estudiantes comparten momentos gratos como decirse frases agradables, prestarse útiles e implementos de estudio, referir chistes, ayudarse con los deberes escolares y jugarse entre ellos.

Luego, en el cuestionario se relacionaron los tipos de agresiones que se dan entre los estudiantes y los lugares donde han observado o participado de ellas, encontrando los siguientes resultados:

Las agresiones físicas, manifestadas en patadas, empujones, puñetazos, agarrar al otro para inmovilizarlo, lanzar objetos y/o escupir, se presentan durante los recreos, en las aulas de clases y los pasillos. En cuanto a las agresiones de tipo verbal, como insultos, el uso de malas palabras y los apodos son observados en las aulas y durante los recreos escolares. Sin embargo, también se dan los rumores en los pasillos, y zonas aledañas al patio, en las gradas y en otras ocasiones a la entrada o salida de la institución. Se presentan también agresiones de tipo no verbal que implican el uso de gestos groseros en todos los espacios, insultos constantes en paredes o papeles, destacando entre estos las aulas, patio de recreo y pasillos. Se registró de igual forma el dejar solo al compañero en el patio de recreo y en las aulas de clase.

Respecto a las agresiones de índole sexual como invitar, insinuar, tocar/rozarse sexualmente o mostrar partes íntimas, no resultaron muy usuales. En cuanto al acoso de tipo cibernético, como insultos, burlas, y la publicación de cosas por medio de móviles e internet arrojaron mayor ocurrencia en zonas que facilitan la conexión, es decir, en las aulas y zonas de servicio estudiantil como cafetería, biblioteca, gradas; y las manifestaciones agresivas de orden social se visibilizaron en todos los espacios de la institución haciéndose más evidentes en las aulas de clase y el patio de recreo.

Este componente finalizó con cinco preguntas donde los estudiantes respondieron si han agredido, han sido agredidos o han observado recientemente estas agresiones, y frente a estos en qué otros sitios y qué posiciones asumieron frente a estos actos.

El 8% (20 estudiantes) reconocieron haber sido agredidos últimamente por algún compañero, además dijeron desconocer los motivos por los cuales los agredieron y fueron pocos los que decidieron comentarlo a alguien fuera de la institución como a sus amigos, a sus padres o a otra persona; dentro de la escuela lo comentaron al director de grupo, a otro profesor o al coordinador. Porque prefirieron resolver las dificultades ellos mismos.

Con respecto a los estudiantes que han presenciado escenas agresivas entre compañeros el 56% (140 estudiantes) afirmaron haber estado presentes en estas situaciones y, en el caso hipotético de estar presenciando una escena de agresión, la mayoría de ellos comentaron que preferirían decírselo a algún profesor, otros intentarían ayudar y algunos pocos simplemente mirarían, no harían nada e ignorarían la situación. Otro 12% (30 estudiantes) también comentaron que animarían uniéndose al agresor. Por

último, el 24% restante (60 estudiantes) admitieron haber agredido a algún compañero porque los molestan mucho, lo provocan, lo incitan a pelear, porque son insultados, les han gritado o porque sí.

Se puede decir entonces, que los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María tienen problemas de convivencia con rasgos de violencia, se han visto involucrados en problemas de agresión con sus compañeros o han sido protagonistas de éstos.

Finalmente se les preguntó por el recreo, si es de su agrado o no, obteniendo como resultado que son de agrado por diferentes razones: Hablar/compartir con amigos/socializar, descansar, comer algo o merendar, divertirse, despejar la mente, distraerse, ir al baño, relajarse un poco, jugar con el celular, repasar o estudiar lecciones, escuchar música, caminar un poco. Los motivos de desagrado también son diversos: duran muy poco, son muy aburridos, hay mucha gente, no hay muchos sitios donde estar, me agreden, se forman muchas peleas.

Atendiendo a las respuestas del 44% (110 estudiantes) en los ítems 1, 2 y 3 se deduce que ellos vivencian Bullying escolar con las siguientes manifestaciones: agresiones físicas, verbales, no verbales, sexuales, cibernéticas y sociales, siendo las físicas, verbales y sociales más comunes. Las diversas manifestaciones de agresión entre estudiantes se presentan en cualquier sitio de la institución, pero se visibilizan en un 70% en las aulas de clases, el patio de recreo y los pasillos de la institución.

Así mismo se pudo establecer que el 56% de los estudiantes han sido espectadores entre compañeros, que el 8% han sido agredidos y el 24 % han agredido a sus compañeros. Que en estos casos deciden no informar a los integrantes de la escuela sino a sus amigos y que generalmente deciden no informar ni actuar frente a estos casos. Entre los diferentes roles que se presentan en los casos de Bullying es precisamente el de espectador el más frecuente. También se evidenció que los actos agresivos suceden en la escuela, raramente fuera de ella.

- El segundo componente “Yo y la escuela” (Ver Anexo N° 2): se integró de 26 ítems que tratan sobre la percepción del propio estudiante sobre sus problemas académicos, problemas de relaciones sociales y su satisfacción escolar. En los ítems 7, 8, 9, 10, 15, 21, 22 y 25 el 24% (60 estudiantes) hizo referencia a los problemas académicos en aspectos tales como la lectura, la realización de compromisos escolares, aprender en las áreas como matemáticas y ciencias.

El 10% (25 estudiantes) revelaron en los ítems 1,3,4,5,11,14,17 y 24 tener problemas en las relaciones con sus compañeros que pueden ser indicativos de acoso escolar y estar asociados con aquellos que igualmente presentan disminución de rendimiento académico y/o desmotivación. Estas situaciones se evidencian en roles constantes entre compañeros, sentirse rechazados por su grupo escolar, acciones desagradables realizadas por sus compañeros, entre otros.

En los ítems restantes el 66% (165 estudiantes) mostraron estar satisfechos por la escuela, su percepción de esta es positiva, consideran que sus docentes manejan bien las

clases y tienen una opinión positiva sobre ellos, y se sienten bien estudiando en su institución.

Tomando en cuenta las respuestas de forma colectiva se pudo percibir que entre el 10% y el 12% (De 25 a 30 estudiantes) se denotan problemas de adaptación escolar de algunos, de aceptación del grupo en otros o dificultades de convivencia, razón por la cual los estudiantes que presentaron estas manifestaciones debían ser observados más de cerca.

Por otra parte, el segundo aspecto está dado por la percepción de los estudiantes con relación a sus respectivos grupos de clase y consta de 22 nominaciones de un sociograma a modo de preguntas positivas y negativas además de la posibilidad de escribir el nombre de los estudiantes que a su parecer y vivencias son agresores, víctimas o espectadores de situaciones de agresión. (Ver Anexo N° 3. Cuestionario para el Análisis de Aula. Cuestionario de nominaciones).

Los ítems que corresponden a los aspectos positivos en las relaciones de convivencia escolar son 1, 5, 11, 15, 17 y 22, los cuales mostraron que los estudiantes reconocen a muy pocos compañeros 14% (32 estudiantes) como pares agradables, deportistas, amigables, chistosos, trabajadores o participativos, cordiales, respetuosos, justos, líderes de clases o irradian entre los compañeros gusto de ser liderados por ellos, esto indica que algunos estudiantes poseen buenas habilidades sociales que les permiten relacionarse con todos sus compañeros y contribuyen a generar dentro del aula condiciones que garantizar una convivencia escolar positiva.

Además, en los ítems 4 y 8 se pudo identificar al 58% (145 estudiantes) que conocen o están presentes durante situaciones de Bullying y actúan de manera asertiva frente a éstas, así como también aquellos que no están presentes en las peleas o no toman parte por nadie. El 4% (10 estudiantes) generalmente ayudan a los compañeros que son maltratados, impiden peleas, se acercan o relacionan con los compañeros que nadie les quiere hablar. Si bien puede considerárseles como espectadores, generalmente asumen actitudes que no fomentan estas acciones por indiferencia o para evitar hacer parte de estos problemas.

Es necesario informar que los espectadores, de acuerdo con los resultados obtenidos, fueron muchos, pero para efectos de esta investigación no se concentró la atención en este aspecto.

El ítem 12 permitió conocer que a los estudiantes que actúan como espectadores, pero que a su vez muestran tendencias hacia la agresión, generalmente están presentes en estos casos y con risas, bulla o actos muestran aprobación, incentivando o ayudando a aquellos compañeros que le hacen daño a otros.

Con relación a los ítems 2, 6, 9, 13, 16, 18, 20, 21 los estudiantes identificaron de acuerdo con su percepción, que el 10% (25 alumnos) de sus compañeros presentan condición de agresores. De este porcentaje el 68% (17 estudiantes) suelen manifestar agresiones físicas de manera directa e indirecta. El otro 32% (8 estudiantes), presentan manifestaciones de agresión de tipo verbal, social y/o emocional. Por lo tanto las agresiones físicas y verbales son las más utilizadas por los varones y, las verbales, emocionales y sociales por las mujeres. La mayoría de los estudiantes agresores fueron

niños y agreden frecuentemente a los de su mismo género, son pocas las niñas agresoras y agredidas, lo que sugiere al grupo investigador que los niveles de agresividad tendientes a generar Bullying lo manifiestan los estudiantes de género masculino en mayor proporción que las estudiantes de género femenino.

De la aplicación de este primer instrumento se pudo obtener información referente a los nombres de los estudiantes que posiblemente son agresores, espectadores, así como los pares que son víctimas de los desmanes de sus compañeros en la institución, tornándose un poco preocupante el resultado, pues es considerable la cantidad que hace parte de estos grupos de estudiantes, lo que sugiere un acercamiento más profundo para verificar la información aplicando otras técnicas o instrumentos que permitan cotejarla.

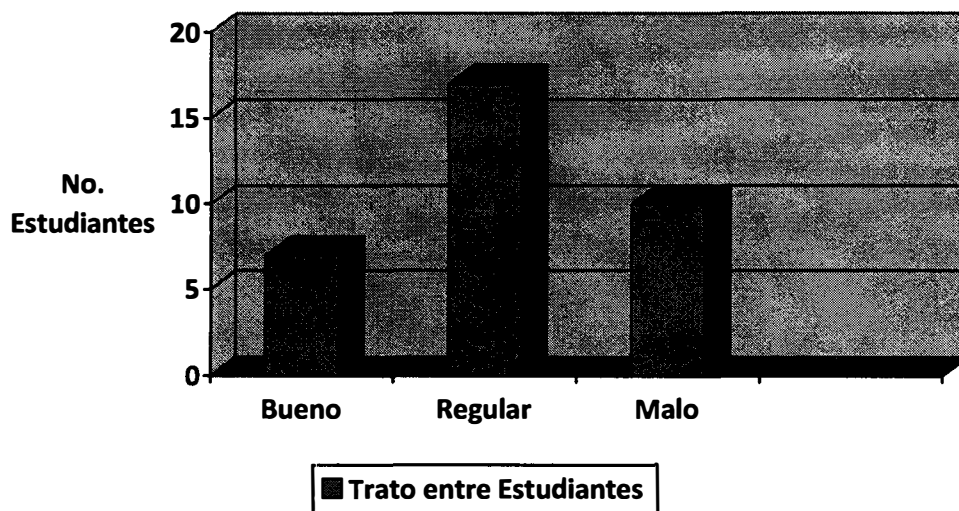
- Para describir los factores escolares que propician el Bullying y dificultan la convivencia escolar favorable se realizaron *observaciones* a los 34 estudiantes identificados por sus compañeros de aula como posibles agresores y/o víctimas de Bullying. Se observó comportamientos halló la presencia de comportamientos agresivos y victimización, además se examinaron las manifestaciones y factores de *Bullying* que se dan en diversos momentos y espacios con este grupo de estudiantes.

Las observaciones se realizaron por los tres investigadores, en aras de obtener resultados consistentes y coherentes, es así como se abordó primero la categoría: Convivencia Escolar, ésta a su vez contempla los aspectos respeto, diálogo, interacción y contexto. El aspecto *respeto* contempla los indicadores trato entre estudiantes, trato estudiante-docente, trato docente-estudiante y vocabulario utilizado. El aspecto diálogo comprende receptividad, reciprocidad, exclusión, inclusión, pertinencia y lenguaje. El

contexto comprende clima en el aula, espacio, conflictos entre estudiantes y conflictos docente-estudiante / estudiante-docente.

- Analizada la **categoría convivencia escolar** de los estudiantes observados, específicamente lo concerniente al respeto se puede afirmar que con relación al trato entre estudiantes, el 50% (17 estudiantes) se puede considerar que es regular, el 21% (7 estudiantes) que es bueno y el 29% (10 estudiantes) que es malo. (Ver Gráfico 1)

Gráfico 1. Respeto: Trato entre Estudiantes en la convivencia escolar



De los estudiantes que se observó con un trato regular con sus pares se veían envueltos en las problemáticas que se viven a diario, consideran que:

“Nadie es bobo para tratar bien a otro después que lo meten a uno en problemas o que lo tratan mal” – (Acto de habla de estudiante de octavo grado).

“Que fastidio tener que aguantarse todos los días a dos o tres del salón que se la pasan mortificando a unos que ni siquiera se meten con ellos” – (Acto de habla estudiante de noveno grado).

Del grupo cuyo trato se observó que es malo están atentos a molestar reiteradamente a algunos de sus compañeros de clase aprovechando el descuido del docente que se encuentre con ellos y esporádicamente con pares diferentes, manteniendo una estrecha relación con las problemáticas desarrolladas al interior de las aulas de clase respectivas y de la institución. No se trata de indisciplina aislada sino de un maltrato en el que se evidencia hostigamiento, intimidación psicológica y física, agresión física y verbal, amenazas, burlas, utilización de apodos, impedimento del paso a otro mediante contacto físico, gestos obscenos o excluyendo de un grupo a estudiantes de manera intencionada.

“A Alexander no lo van a meter en ningún grupo, él es muy idiota y no sabe nada” - (Acto de habla estudiante de octavo grado).

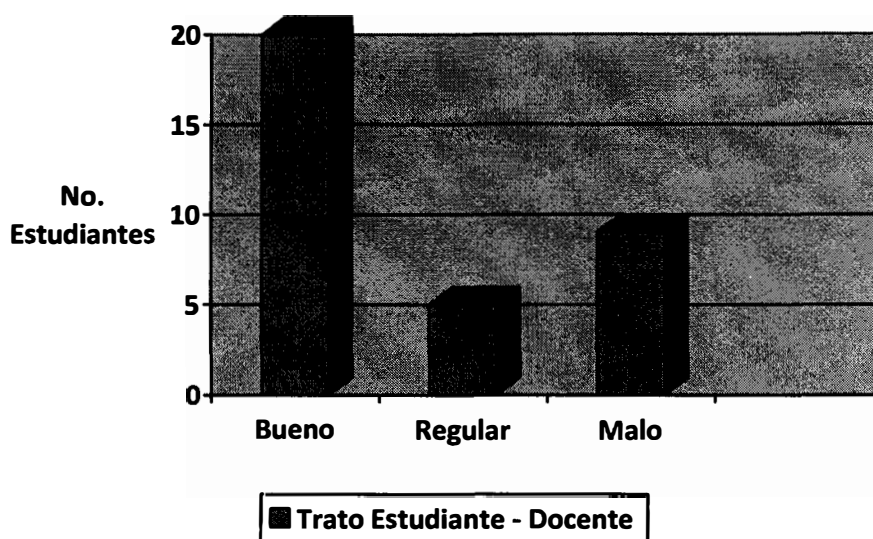
En cuanto a los estudiantes con un trato bueno, es evidente que al interior de su grupo de estudio impera el respeto, el diálogo, la comprensión, la amistad y cualquier situación imprevista puede superarse con facilidad. Esto se evidencia en los grupos de trabajo o de estudio y que con los demás grupos del curso escolar el trato depende de las situaciones que se vayan presentando y de la actitud que adopten los demás.

En lo que respecta al *trato estudiante – docente*, las apreciaciones son variadas:

El 60% (20) de los estudiantes en presencia de los docentes muestran agrado, se muestran colaboradores y generosos; pero en ausencia de éstos hablan mal de ellos por la forma de caminar, por su apariencia física o modo de vestir, su modo de ser, por la exigencia que presentan en las clases, la metodología utilizada (estricto o flexible), por mostrar aparente mayor interés hacia algunos grupos de trabajo. (Ver Gráfico 2)

“Es que siempre le explican es al mismo grupito, como que los demás no merecemos entender también, nada más es para que salgan bien ellas y los demás no importamos” - (Acto de habla estudiante de Noveno grado).

Gráfico 2. Respeto: Trato Estudiante- Docente en la Convivencia Escolar



Otro grupo, constituido por el 27% (9 estudiantes) irrespetan a los docentes utilizando expresiones grotescas dentro del aula de clases, por inconformismo por las evaluaciones y por el incumplimiento de actividades desarrolladas o porque no es de su agrado el tema en estudio. (Ver Gráfico 2)

Algunos estudiantes consideran que:

“Los pelaos que se atreven a enfrentarse con los profesores son poquitos; - Pero cuando eso pasa se oye y se ve feo, uno no sabe a quién apoyar; - Pero es que la mayoría de las veces los profesores tienen la razón. - Hay gente que quiere pasar el año sin hacer nada, pero pa’ molestar no hay quien les gane” – (Acto de habla de varios estudiantes de Noveno grado).

Un tercer grupo, constituido por el 13% (5 estudiantes) demostró con su actitud y comportamiento que los estudiantes tratan a los docentes dependiendo de las circunstancias presentadas y del trato que el docente brinde. (Ver Gráfico 2)

Afirmación:

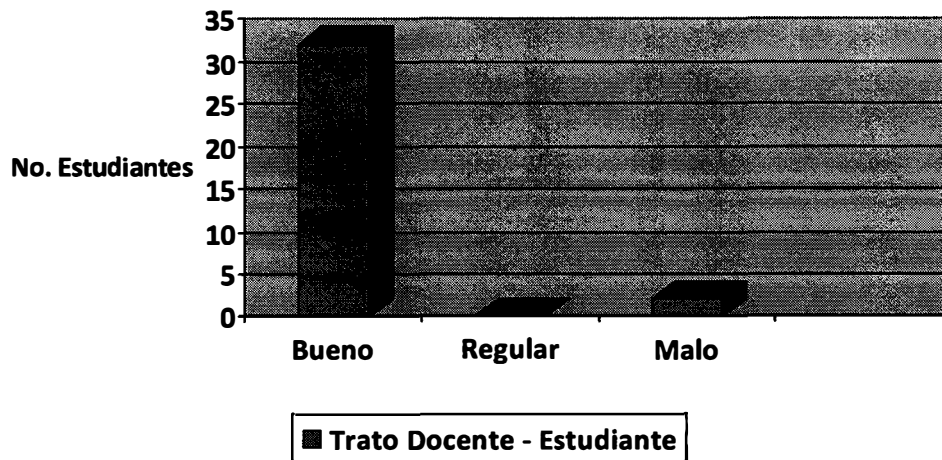
“Si la seño nos trata bien la tratamos bien; pero si es engreída, autoritaria y se cree de mejor estrato que nosotros, la tratamos mal” – (Acto de habla estudiante de octavo grado).

En cuanto al *trato docente – estudiante*, cabe resaltar que el 95% (32 estudiantes) considera que los docentes tratan muy bien a los estudiantes, se les escucha decir:

“Son amables, cordiales, respetuosos; son nuestros amigos, tienen en cuenta nuestras apreciaciones y opiniones; se preocupa por saber cómo me siento porque me pregunta y no lo hace sólo por preguntar “ – Actos de habla estudiantes de séptimo y noveno grado).

(Ver Gráfico 3)

Gráfico 3. Respeto: Trato Docente – Estudiante en la convivencia escolar



Pero hay que aclarar que el 5% (2 estudiantes) afirman que hay dos docentes que los tratan mal por diversas razones. (Ver Gráfico 3).

Párrafo seguido se indican algunos actos de habla que los estudiantes hacen cuando se reúnen con los compañeros o charlan con los docentes en ciertas ocasiones en medio de las actividades cotidianas dentro del aula:

“Los profesores nos tratan muy bien, siempre nos escuchan y están ahí haciendo su buena labor docente. Pero hay dos que llegan muy amargados a la clase y eso crea situaciones que no son muy buenas” – (Acto de habla estudiante de séptimo grado)

“El profesor “X” viene amargado, a veces nos grita y para mí él no merece llamarse “profesor””. – (Acto de habla estudiante de sexto grado).

“Unos profesores nos tratan muy bien, aunque otros son groseros y no respetan a los estudiantes, por ejemplo: nos gritan sin ninguna justificación, además siempre tenemos que

hacer lo que nos digan sin importar lo que nosotros queremos” – (Acto de habla estudiante de octavo grado)

Otro de los indicadores del respeto lo constituye el *vocabulario*, con respecto a éste cabe decir que es variado, se presenta el uso de expresiones agresivas, vulgares y obscenas en sillas, paredes y puertas de baños, paredes de las aulas de clase, expresiones humillantes y denigrantes que atentan contra la dignidad de algunas estudiantes. (Ver Anexo N° 6).

Este vocabulario no sólo lo utilizan los estudiantes con sus compañeros, sino también con algunos docentes y directivos; resulta inapropiado por el tipo de formación que están recibiendo. Se debe señalar que un número bastante reducido utiliza un vocabulario apropiado y afectuoso; pero cuando sus compañeros los provocan levantan el tono de voz, es decir, se gritan y esto también entorpece la convivencia.

La anterior descripción va en contraposición a lo que plantea Martiñá (2006) sobre el respeto en el marco de la convivencia; éste considera que *“La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras (con-vivir) en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto por la diversidad, la capacidad de las personas de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias”*.

El autor también afirma, en el mismo texto, que “hay falta de respeto en las relaciones sociales cuando se presenta difamación, insultos y burlas que rebajan la dignidad de las personas en cualquier sociedad (familia, aula escolar, empresa), se viola la disciplina y la obediencia, se presenta la falta de educación voluntaria: desplantes,

portazos, no hay valoración de las plantas, los animales, el mobiliario estudiantil y cuando se presenta la indiferencia y el desinterés por los problemas de los demás”

Como puede verse, la descripción que hace Martiñá sobre el irrespeto se aplica a la observación efectuada a los estudiantes de la Educación Básica Secundaria de la Normal, al afirmar que el trato entre estudiantes es regular (50%) y malo (29%). Muchas de las conductas demostradas por estos estudiantes son resaltadas en la apreciación del autor mencionado. (Ver Gráfico 1. Respeto entre estudiantes en la convivencia escolar).

Sintetizando el aspecto del respeto se puede afirmar que éste presenta irregularidades, muchas de las actuaciones de los diferentes actores revelan vulnerabilidad de éste, a su vez trae por añadidura problemas en la convivencia escolar de los estudiantes objeto de investigación.

En lo que respecta al aspecto diálogo, también se evidencian dificultades; el irrespeto se hace extensivo a dicho aspecto, puesto que los estudiantes no son receptivos, no respetan el uso de la palabra, la mayoría quiere expresarse al mismo tiempo, no se valora la participación de ciertos estudiantes por variados motivos y muchos se sienten excluidos en este proceso. La situación descrita no solo se presenta en los diálogos casuales de los estudiantes sino también en los procesos de enseñanza y aprendizaje durante el desarrollo de las actividades académicas, utilizando un lenguaje bastante irrespetuoso cuando se quieren mostrar ajenos a dichos procesos. Estudiantes que afirman que en la clase sólo los escucha el docente mientras sus compañeros se distraen y/o hacen burla de su participación con expresiones grotescas y algunas veces obscenas.

Se evidencia lo anterior en la falta de atención, desinterés de los estudiantes frente a lo que comunican sus compañeros, incoherencia o impertinencia de las respuestas dadas por algunos estudiantes quienes muchas veces dan a entender que lo hacen adrede.

Llama la atención que dentro de los resultados de observación de este aspecto el 65% (22 estudiantes) en sus actos de habla exteriorizan ser respetuosos al expresarse verbal ante sus compañeros y docentes, para ellos los irrespetuosos son los demás; apenas el 35% (12 estudiantes) reconoce que algunas veces se muestra irrespetuoso. Sin embargo al contrastar estos actos de habla con toda la información sistematizada en los registros de observación respecto a sus acciones, gestos faciales y corporales, además de otros actos de habla que ocurren muy frecuentemente se pudo llegar a la conclusión que la actitud adoptada por los estudiantes frente a la receptividad y la reciprocidad son esporádicas, la exclusión es muy frecuente y la inclusión es poco frecuente, la pertinencia es ocasional y el lenguaje es irrespetuoso. Esto lo justifican expresiones como:

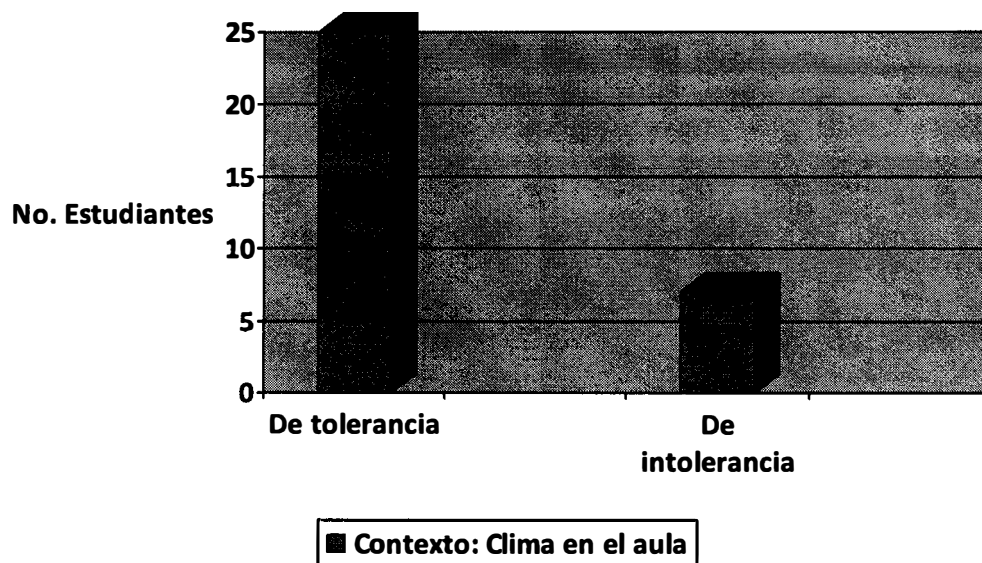
“Uf! profe, ese pela’ o me cae mal, no lo ve, es que nada más de verlo se me quitan las ganas de trabajar, yo no voy a trabajar con él, póngame con otro mejor, usted como que quiere juntar el agua con el aceite y eso no se puede, yo soy muy buen alumno y no puedo trabajar con gente que no tiene mi nivel intelectual” – (Acto de habla estudiante de sexto grado).

“Yo no voy a trabajar con Hodaxil, parece que viviera en la luna, anda es idiota, no se avispa, no vaya a ser que eso se pegue” – Risas de compañeros. – (Acto de habla estudiante de octavo grado)

Cabe anotar que este estudiante al que se hace alusión en el anterior acto de habla tiene necesidades cognitivas especiales y requiere de procesos de aprendizaje diferentes a los que desarrolla el resto de estudiantes de su grupo.

El último aspecto analizado de la categoría convivencia escolar es contexto, de la que se puede afirmar con relación al indicador *clima en el aula* que, el 70% (25 estudiantes) de demuestra actitud de intolerancia frente a la convivencia en el grupo; el otro 20% (7 estudiantes) es tolerante. (Ver Gráfico 4)

Gráfico 4. Contexto: Clima en el aula en la convivencia escolar



El grupo de estudiantes que asume actitud de intolerancia respecto a la convivencia con sus compañeros de clase y de otros grupos diferentes al grado que cursan, lo hacen en presencia o ausencia de docentes, intolerancia que se pone en relieve cuando por ejemplo el docente llega un poco tarde o sale unos minutos después de finalizada la hora de clase; cuando agreden físicamente sin un motivo aparente sea con algún objeto que

tengan a la mano o directamente; para pedir un poco de silencio no lo hacen con amabilidad sino con gritos e improperios a quien se dirija a ellos; no solicitan prestado los útiles que necesitan al compañero que se los puede facilitar sino que simplemente lo toman y algunas veces hasta de mala manera; se les escuchan expresiones referidas a la necesidad de que finalice la jornada escolar lo más pronto posible para no tener que soportar a tantos compañeros a su alrededor; esto por citar las expresiones y formas de actuar más comunes.

El grupo que demostró compartir vivencias en un clima de tolerancia evitan en la medida de lo posible intervenir en peleas porque piensan que no son innecesarias, se muestran partidarios del diálogo como forma de resolver los problemas, son colaboradores ante sus compañeros de estudio y docentes, aunque algunas veces se les notó la molestia ante los comentarios de aquellos compañeros que trataron de importunarlos, distraerlos en medio de las clases, reacción que es apenas comprensible.

Entre sí hacen comentarios como:

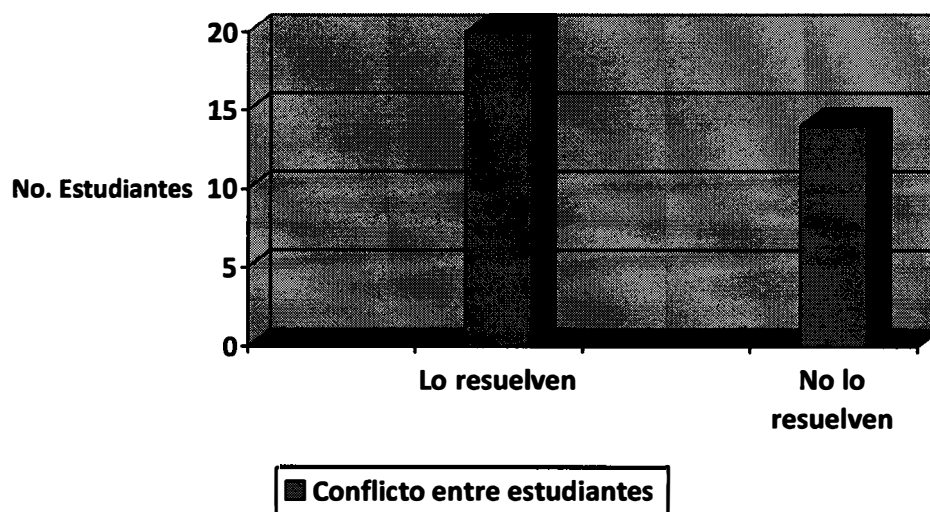
“Juan José, como no te prestan atención haces las cosas para hacerte ver, molestas a los demás sin motivo y pa’ que te vean. Es que eres bobo, el profe te pone tu mala nota y tú eres el que quedas mal, ¿No te das cuenta?” - (Acto de habla alumno de Octavo grado)

Al retomar lo que el Ministerio de Educación de Chile plantea sobre la convivencia escolar: *“La escuela es el primer espacio público al que los niños tienen acceso, razón por la cual busca promover el tipo de convivencia que potencie el desarrollo social y*

afectivo deseado (...). Por lo tanto, consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños” (MINEDUC, 2005), se puede percibir que esta afirmación indica disparidad a lo que sucede con el clima en el aula cuando la actitud de intolerancia es predominante entre los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Normal Superior Montes de María. Al afirmar que el 80% de los estudiantes es intolerante, se constituye este hecho en discrepancia del ideal de convivencia en la escuela y sobre todo en el aula de clases.

En cuanto al aspecto *conflictos entre estudiantes* se observó que el 60% (20 estudiantes) lo resuelve y el 40% (14 estudiantes) no lo resuelve. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 5. Contexto: Conflictos entre estudiantes en la convivencia escolar



Se realizó el agrupamiento de las observaciones realizadas por los tres investigadores concernientes a este aspecto y se pudo apreciar que son varias las formas que utilizan los estudiantes objeto de observación para intentar resolver los problemas que afectan la convivencia: Los que resuelven los conflictos o dificultades lo hacen a través de la agresión física (peleas, empujones, patadas, puñetazos, lanzando algún

objeto), la agresión verbal (insultos, menosprecios, haciendo referencia a defectos físicos), la agresión psicológica (amedrentando, humillando en público), la agresión social (excluyendo), la agresión material (destrozando, robando o escondiendo útiles de compañeros, destruyendo mobiliario escolar), la violencia (utilizan la fuerza bruta para demostrar superioridad, poder o dominio) , y unos pocos a través de diálogo, acudiendo a Psico orientación, disculpándose, buscando intermediarios (profesores, compañeros).

El grupo de estudiantes que no lo resuelve los dejan pasar por alto, aunque los problemas persisten, otros se comportan con indiferencia, ignoran lo que ocurre o hacen de cuenta que no está pasando nada, rompen la amistad o cualquier tipo de relación socioafectiva que hayan mantenido hasta el momento. Evidenciándose en actos de habla como:

“A veces me pongo agresivo pero no es porque donde vivo sean así, lo que pasa es que no me gusta que me anden gritando, o insultando o me anden molestando. Aquí en el colegio es que se me pega esa forma de tratar porque así como me tratan yo también trato” (Estudiante noveno grado).

“Tú no tienes por qué andar diciendo nada de mí, ¿yo acaso me pongo a averiguar qué haces o dejas de hacer tú? La mamá santona! Ni sé ni me interesa saber. No te metas conmigo porque te vas a arrepentir. Si me buscas me vas a encontrar. Siempre es el mismo cuento, ya me aburrí. Métete en lo tuyo y déjame a mi quieta ¡Sapa!, ¡Chismosa!, ¡Embustera!” – (Estudiante de sexto grado)

“Vamos a cogé al gafita pa’ mamarle gallo un rato, sin que la seño se dé cuenta. Tú te le vas por detrás pa’ ve qué hace, cuando se distraiga yo le tiro el bolso pa’l otro lao,

vamos a torearlo un rato... pilas. Como se ponga 'pesao' le damos duro, y si no le pegas es porque eres marica y te gusta el gafita..." – (Estudiante de séptimo grado).

El estudiante al que se refieren como "*el gafita*", tiene necesidades cognitivas especiales además de un alto grado de agresividad atribuido a su condición, de acuerdo con el diagnóstico psicológico que los padres presentaron en la historia clínica del niño al matricularlo en la institución.

Al analizar este aspecto, se evidencia que la gran mayoría de las situaciones conflictivas son originadas o perpetuadas siempre por los mismos estudiantes, aunque están distribuidos desde sexto hasta noveno grado; de la misma manera los receptores involucrados, voluntaria o involuntariamente, en general son los mismos, aunque los motivos de estos conflictos son variados o simplemente no hay un motivo aparente para que se dé este tipo de situaciones, sin embargo el resultado siempre es el mismo: un grupo de estudiantes observados agreden y otro grupo es agredido. Muy esporádicamente son afectados estudiantes que no están incluidos en el grupo objeto de observación.

Sintetizando la descripción anterior sobre conflictos entre estudiantes y comparándola con la clasificación que hizo Dan Olweus (1993) respecto a las manifestaciones de Bullying:

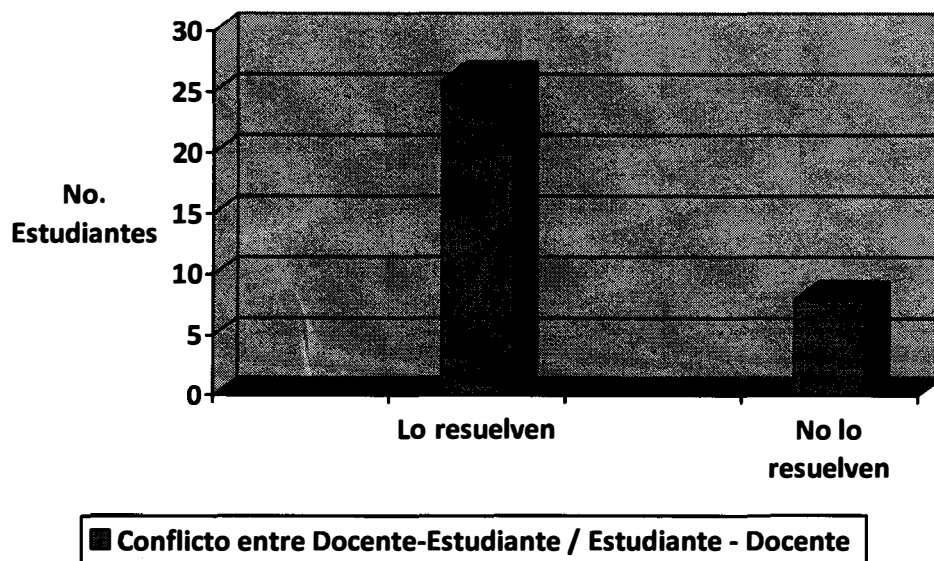
Se clasifican de cuatro formas: ofensas verbales, intimidación psicológica, agresividad física, aislamiento social. La ofensa verbal hace referencia a: insultar, aplicar apodos y ridiculizar hasta difundir rumores. Por su parte, la intimidación psicológica involucra amenazas para conseguir algo a cambio que, en ocasiones, puede llegar al acoso sexual. Las agresiones físicas abarcan desde daños a la propiedad hasta golpes corporales. Por último, el

aislamiento social consiste en el impedimento para que el individuo pueda integrarse en el grupo.

Se puede afirmar que este aspecto coincide totalmente con lo expuesto por el autor y que la convivencia escolar de los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María está siendo afectada negativamente por las manifestaciones de Bullying presentes entre la comunidad estudiantil en general, no sólo entre los estudiantes objeto de investigación.

El último indicador, *conflicto docente – estudiante/estudiante – docente*, demostró que en el 75% (Con 26 estudiantes) de los casos se resuelven las situaciones conflictivas en el aula de clases y el 25% (Con 8 estudiantes) no se resuelven. (Ver Gráfico 6).

Gráfico 6. Contexto: Conflictos Docente-estudiante / Estudiante Docentes



La mayoría de las oportunidades en que se presentan estas situaciones conflictivas son dadas por: la práctica pedagógica (metodología de trabajo, autoritarismo de algunos docentes, proceso de evaluación y calificaciones utilizadas por algunos docentes genera inconformismo); la falta de comunicación (los procesos de diálogo y negociación no se dan entre docentes y estudiantes); la interrupción (estudiante(s) que interrumpe(n) las clases y/o la realización de las actividades académicas presentadas por los docentes) y mal comportamiento (indisciplina, falta de atención y desorden).

Estas situaciones son resueltas de diferentes formas: el docente escucha el motivo de la inconformidad del o los estudiantes y hace procesos de reflexión con todos los presentes para hacer aclaraciones y establecer acuerdos; pide intervención del director de grupo cuando considera que la situación conflictiva así lo amerita; impone el orden exigiendo respeto y mesura a los estudiantes y unos minutos antes de finalizar la clase suspende la actividad académica y asume el control de la situación conflictiva con los estudiantes para tratar de manejarlo y resolverlo, llegando a acuerdos y/o compromisos bidireccionales. Envía a los estudiantes implicados en la situación conflictiva al coordinador de disciplina, orienta y explica la guía de trabajo que lo ocupa en el momento y deja al monitor de la clase encargado de la actividad hasta su regreso para él dirigirse a psico orientación y atender la situación.

En otras oportunidades estas situaciones no son resueltas porque el docente no le da la importancia requerida, de momento prefiere continuar con las actividades para luego resolver la situación pero no pasa de ahí; el estudiante se desmotiva o cambia de actitud pasados unos momentos; se ofrecen disculpas a la parte afectada y no se profundiza en las

causas y consecuencias de lo sucedido dejando en el ambiente sensación de inconformismo.

Lo anterior se ve reflejado por ejemplo cuando el docente asigna actividades muy complejas o son muy estrictos y el estudiante se llena de rabia, le falta el respeto al docente y se presentan resentimientos; por la flexibilidad de algunos docentes, sus clases se vuelven un relajo o “mamadera de gallo” y cuando quieren corregir ya es demasiado tarde, esto hace que los estudiantes que están interesados realmente en la clase pierdan tiempo; al llamar reiteradamente la atención a un estudiante por “X” motivo y este último no atiende o acata ese llamado, el docente lo saca de clases y continúa o lo envía al departamento de Psico orientación sin mediar palabra, lo que provoca malestar en el estudiante y da lugar a proferir insultos, gestos inadecuados, hacer pataletas, etc. dejando en el docente los ánimos exaltados; cuando uno o varios estudiantes interrumpen deliberadamente las clases y/o la realización de las actividades académicas a través de su falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación, hostilidad, amenazas, alboroto, bullicio, murmuraciones e impertinencia.

Con base en este análisis se determinó que los conflictos docente – estudiante/ estudiante – docente afectan negativamente la convivencia escolar toda vez que no contribuyen para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre quienes intervienen en el proceso de formación integral de estos estudiantes que en esta oportunidad son los docentes.

Esta afirmación tiene concordancia con los planteamientos de Carozzo (2009) que resume algunos factores que favorecen el clima de convivencia escolar de la siguiente

forma: *“Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa. Las normas deben ser claras y pertinentes, de carácter constructivo, realista, consensuado y aceptado por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias cómo se tratarán las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas”*

En esta misma línea, mantiene coherencia, sin mayores variaciones, con los factores que alteran o dificultan un clima adecuado de convivencia escolar, de acuerdo con lo planteado con el autor en mención, entre los más comunes: la agresividad y violencia escolar, la disrupción en el aula, el estrés docente, la falta de autoridad, el autoritarismo y la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos de enseñanza.

Sintetizando el aspecto contexto, tomando en cuenta el clima en el aula, los conflictos entre estudiantes y los conflictos entre docentes y estudiantes, se determinó que no todos los miembros del grupo observado son agresores o víctimas de esas agresiones, algunos presentan cierto grado de indisciplina, disrupción, dificultades para relacionarse con sus compañeros o con algunos docentes, pero no tienen las características que son comunes entre personas que suelen ser agresores o víctimas de Bullying.

Existen ciertas características típicas tanto en las manifestaciones como en los factores que originan Bullying o acoso escolar entre estudiantes y sus pares. Tal como lo afirma *Dan Olweus* (1973), algunas características que atribuye a las víctimas: *“Son prudentes, sensibles, callados, apartados y tímidos; son inquietos, inseguros, tristes y tienen baja autoestima; son depresivos y se embarcan en ideas suicidas mucho más a*

menudo que sus compañeros, con frecuencia no tienen ni un solo buen amigo y se relacionan mejor con los adultos que con sus compañeros.

Y otras características que los acosadores tienden a mostrar: Una fuerte necesidad de dominar y someter a otros compañeros y salirse siempre con la suya; son impulsivos y de enfado fácil; no muestran ninguna solidaridad con los compañeros victimizados; a menudo son desafiantes y agresivos hacia los adultos, padres y profesorado; a menudo están involucrados en actividades antisociales y delictivas como vandalismo, delincuencia y drogadicción; los chicos son a menudo más fuertes que los de su edad y, en particular, que sus víctimas; generalmente, no tienen problemas con su autoestima.

Por consiguiente, no todos los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Normal Superior que son objeto de estudio en esta investigación tienen las características descritas por Olweus para formar parte del grupo de víctimas o del grupo de agresores, quedando reducido el número de estudiantes en un 25% (8 estudiantes), de 34 estudiantes (100%) pasa a conformarse un grupo de 26 estudiantes (75%), cifras que se tuvieron en cuenta a partir de aquí para realizar los posteriores procesos planteados en esta investigación.

Los aspectos e indicadores que se analizaron en la categoría de convivencia escolar son los que aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 7. Convivencia Escolar: Aspectos e Indicadores observados.

CONVIVENCIA ESCOLAR	Respeto	Trato entre estudiantes
		Trato docente-estudiante
		Trato estudiante-docente
	Diálogo	Vocabulario utilizado
		Receptividad
		Reciprocidad
		Exclusión
		Inclusión
		Pertinencia
		Lenguaje
	Contexto	Clima en el aula
		Conflictos entre estudiantes
		Conflictos docente - estudiante / estudiante-docente

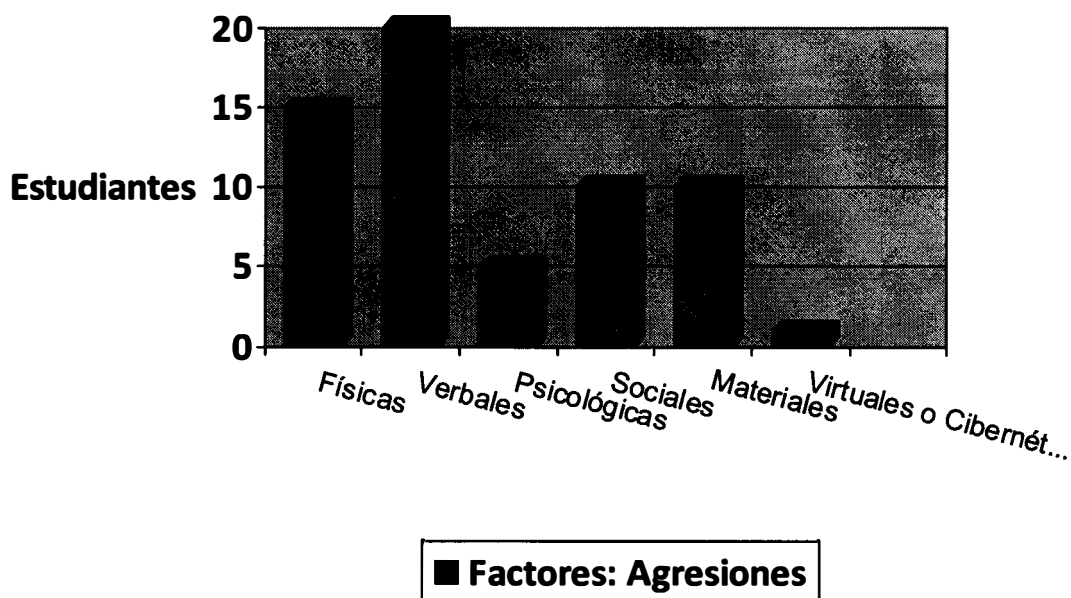
- En cuanto al análisis de la categoría **Factores Escolares de Bullying** que influyen en el estado de la convivencia de la población a la que se ha venido haciendo alusión; hay que señalar los **factores** que emergieron en la investigación junto con las **manifestaciones** resumidas en la siguiente tabla y que serán detallados e interpretados en las páginas consecutivas a la misma:

Tabla 8. Factores Escolares de Bullying: Factores y Manifestaciones observados.

Factores Escolares de Bullying	Agresiones	Físicas
		Verbales
		Psicológicas
		Sociales
		Morales
		Sexuales
		Materiales
		Virtuales o cibernéticas
	Disrupción	Actitudinal
		Verbal
		Conducta Perturbadora
	Desconocimiento	Desvalorización de la importancia del problema

Analizada esta categoría, especificando lo concerniente al factor Agresiones se puede afirmar que están dadas en las siguientes proporciones según las manifestaciones observadas: Las manifestaciones de agresiones *físicas* las vive el 45% (15 estudiantes), las agresiones *Verbales* se manifiestan en el 60% (20 estudiantes), las agresiones *Psicológicas* se evidencian en el 15% (5 estudiantes), las agresiones *Sociales* se presentan en el 30% (10 estudiantes), las agresiones *Materiales* se reflejan en el 15% (5 estudiantes) y las agresiones *Virtuales o cibernéticas* se ponen de manifiesto en el 3% (1 estudiante). (Ver Gráfico 7)

Gráfico 7. Factores Escolares de Bullying: Agresiones



El Gráfico 7, muestra que las agresiones que más se manifiestan entre los estudiantes son las verbales y las físicas en primer y segundo lugar respectivamente, sigue en su orden las sociales, en cuarto lugar en igualdad de proporciones se encuentran las agresiones psicológicas y las materiales, una mínima proporción están las agresiones de tipo virtual o cibernético.

La descripción de la gráfica demuestra que el tipo de agresión de mayor proporción entre los estudiantes es el verbal, manifestándose éste algunas veces en las situaciones conflictivas entre los estudiantes a través de insultos, menosprecios en público, cuando le dicen malas palabras a un compañero o amenazan con golpearlo durante el descanso, con quitarles la merienda, romperles los útiles, etc. Si están de mal humor agreden al primero que se les acerque, pero se ensañan con ciertos compañeros en específico que presentan necesidades cognitivas especiales o algún defecto físico notorio, baja estatura, por tener contextura gruesa o delgada, levantan calumnias de sus compañeros, inician las discusiones o altercados, alientan a otros a discutir o pelear. Algunos de interrumpen las clases haciendo comentarios desagradables o agreden verbalmente a docentes. Es fácil darse cuenta en actos de habla como:

“Luis Antonio es el más agresivo del salón, dice muchas vulgaridades hacia nosotras, a veces nos empuja o nos grita, no le hace caso a los profesores cuando le hablan, y casi siempre me la monta a mí y ya me tiene cansada, no trabaja ni deja trabajar, se pone muy fastidioso, yo creo que acá hace lo que en la casa no lo dejan hacer. Se viene a desquitar con nosotros acá” – (Acto de habla estudiante de séptimo grado).

“Quítate de aquí si no quieres que te pegue, vaya pa’ la última silla del salón, no sea que se nos tuerza el ojo como a ti” (Risas de algunos compañeros del salón” – (Acto de habla estudiante de sexto grado).

En segundo lugar están las *agresiones físicas*, y en efecto, ese 45% de estudiantes que hacen parte de este grupo asumieron una actitud agresiva al presentarse algunas

situaciones conflictivas, tanto los que agreden como los que son agredidos. Cabe anotar que en este caso el número de agresores es mayor que las víctimas de esas agresiones y que la gran mayoría de los primeros no se dejan influenciar por nadie para mostrar actuaciones agresivas en el aula de clases, pero algunos si se dejan influenciar o se ven sometidos por sus pares para participar en situaciones de agresión.

Las agresiones físicas se exteriorizan en conductas como golpes, empujones, patadas, puñetazos, agarrando para inmovilizar; algunos disfrutan molestando a sus compañeros, agrediéndolos violentamente sin un motivo aparente sea con algún objeto que tengan a la mano o directamente; otros logran excluir de los grupos de trabajo a algunos de sus pares.

“Me prestas la tarea o te rompo el cuaderno pa’ que el profe te ponga mala nota a ti también. Y cuida’ o vas a decir algo porque en descanso te va peor. Ves bajándote del bus con la merienda. Cuida’ o dices algo... ya sabes – Señalando al estudiante con el índice derecho y luego cerrando el puño y empujándolo, luego se aleja” – (Acto de habla estudiante de séptimo grado).

Referente a las manifestaciones *sociales y psicológicas*, también son evidentes las dificultades, las agresiones verbales se hacen extensivas a estas dos manifestaciones que presentan cierta similitud, ya que los estudiantes debilitan la autoestima de sus víctimas y fomentan en ellos la sensación de inseguridad y de temor agrediéndolos a través de amenazas, humillaciones, persecuciones e insultos verbales; pero también lo hacen por escrito en paredes, puertas, sillas o con papelitos que les hacen llegar a través de otros

estudiantes. Otras veces los ignoran, los aíslan, los excluyen de los grupos de trabajo, etc., haciendo evidentes estos dos tipos de manifestación de la agresión.

Lo anterior lo justifican expresiones como:

“Vete de aquí, no te queremos en el grupo, no eres de nuestro nivel; ¿No te sientes raro estando entre tanta gente inteligente y tú eres el único que no entiende nada?; Nada de lo que dices sirve para nada; Calladito te ves más bonito – Risas – Ponte las gafas para ver si te puedes esconder detrás de ellas, quita tu vista de nuestra presencia... - Todo el grupo se retiró y el estudiante quedó sólo y cabizbajo en el sitio” – (Formas de actuar y Acto de habla de estudiantes de octavo grado).

Haciendo revisión de los referentes citados a lo largo de la investigación, se encontró que en Chile cierto porcentaje de los estudiantes expresó haber sufrido Bullying, por amenazas constantes, por discriminación o ambas de parte de sus compañeros. También que las principales agresiones registradas corresponden a violencia psicológica (22,2%); física (17,7%); discriminación o rechazo (13,5%); amenaza u hostigamiento permanente (11,1%); atentado contra la propiedad (9,6%) y a través de internet (3%). (Encuesta nacional de violencia escolar, 2007)

Esto permite refutar que las manifestaciones de agresión presentes entre los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María hacen parte de las que viven muchos niños, niñas y adolescentes que son actores de Bullying escolar, aunque los porcentajes de ocurrencia de cada una varían dependiendo del contexto en el que sucedan. Lo cierto es que en todos los casos afecta la convivencia, la formación integral y el desarrollo personal de todos los implicados, llámense agresores, víctimas o espectadores de acoso escolar.

Realizando la síntesis del análisis del factor *Agresión* en las manifestaciones *físicas, verbales, sociales y psicológicas*, se llegó a la conclusión que los estudiantes que las presentan coinciden en tener amigos con los mismos comportamientos o similares a los suyos, y cuando están reunidos se acentúan mucho más ya que se agreden entre sí y al cansarse comienzan a maltratar o agredir a otros estudiantes, que habitualmente son de menor estatura o contextura más sencilla que la de ellos. La mayoría de veces se vislumbra alguien que lidera en cada grupo de estudiantes.

También se demuestra que estos cuatro tipos de manifestaciones de la agresión se dan de forma muy parecida entre sí y que en la mayoría de las oportunidades la agresión verbal es la más frecuente. Por último, de acuerdo con la actitud que asumen los estudiantes, todo indica que al parecer no conocen ninguna otra forma de resolver los problemas.

En cuanto a los agredidos, la mayoría de veces se trataba de los mismos estudiantes, otras poco frecuentes se veían involucrados algunos que rara vez eran nuevamente agredidos, por lo que se asumió que no todos eran víctimas de Bullying que poco o nada tenían que ver con ser agredidos por esta causa.

Ahora, en la manifestación *materiales* que alcanzó el 15% de ocurrencia, se hace evidente cuando los estudiantes tienden esconder o hurtar objetos personales, útiles escolares, dinero o provisiones alimenticias a sus pares, destrozando mobiliario de las aulas de clase de forma intencionada. Quedando en evidencia cuando dañan una silla porque la dejan caer para que golpee a un compañero o simplemente para que haga ruido

e interrumpir la clase, rayan o rasgan las láminas ilustrativas que haya en el aula, se suben en las mesas, encienden y apagan muy reiteradamente luces y ventiladores algunas veces hasta que provocan un corto circuito en el fluido eléctrico, retiran los bombillos de su lugar y los parten o se lo introducen a sus compañeros entre los útiles escolares; hurtan dinero, bolígrafos, borradores, trabajos escritos, memorias USB o en otros casos esconden los útiles escolares casi siempre a las mismas personas, mientras están concentrados en las actividades de clase, sustraen los bolsos o morrales, los esconden hasta que ven completamente angustiado o desesperado al estudiante a quien le pertenezca.

Con frecuencia se escuchan frases como:

“Profe, me cogieron los lapiceros, no tengo con qué escribir” – (Acto de habla estudiante de noveno grado)

“¿Quién es el responsable de que la mesa esté así como está?” – (Acto de habla de docente en sexto grado)

“Profe, me cogieron el bolso y no me lo quiere regresa, cuando vine del recreo ya no lo encontré en mi silla” – Llorando la estudiante – (Acto de habla estudiante de séptimo grado)

Respecto a la última manifestación del factor *agresiones*, más exactamente *virtuales o cibernéticas*, dada en menor porcentaje que las anteriores y poco frecuente entre los estudiantes, tiene lugar cuando se divulgan fotos de compañeros en redes

sociales o mensajes de correo electrónico sin el consentimiento de quien allí aparece, es más frecuente encontrarse publicaciones en las redes sociales donde se ponen en evidencia las agresiones sociales y psicológicas, como escribir cosas alusivas a los defectos físicos o limitaciones cognitivas de un compañero, invitaciones a vetar ciertos compañeros de las redes difamando o humillándolo con frases denigrantes, distorsionan fotografías de pares exaltando partes del cuerpo como la nariz, la boca, las orejas, etc., porque saben que molestará al compañero.

Haciendo la síntesis del factor *Agresiones* y teniendo en cuenta todas sus manifestaciones, se obtuvo que tienen 90% de coincidencia con los planteamientos de la investigadora Cléo Fante (2.012) quien las clasifica y tipifica en: *“verbales, físicas, morales, psicológicas, sexuales, materiales, sociales y virtuales, todas ellas muy dañinas. Sin embargo el Bullying virtual, suele ser más perverso, por la rapidez con que se propaga y la dificultad de la víctima en identificar el autor, por anónimo y por tanto tendiente a la impunidad”*.

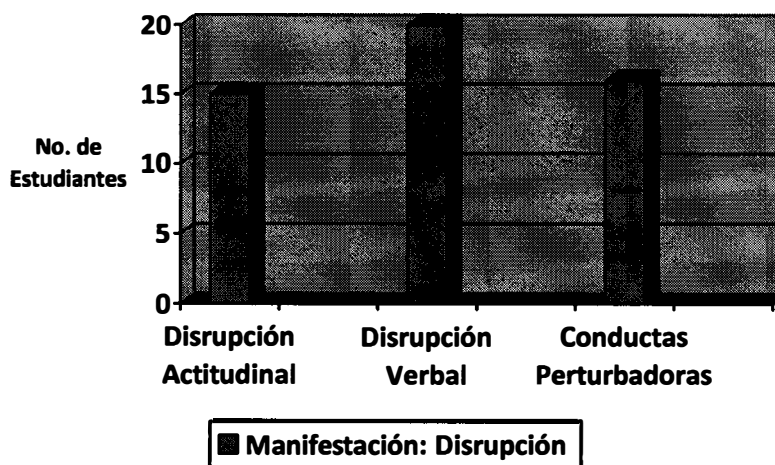
Al reconocer todas estas manifestaciones de agresión en los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María se afirma que su convivencia en las aulas de clase presenta irregularidades que muestran este proceso como conflictivo y poco pacífico, siendo las agresiones verbales, físicas y sociales las de mayor incidencia entre ellos. Aún, cuando el grupo de estudiantes objeto de observación la mayoría de las veces reconoce que participan de ellas, se observa que no existe en ellos el firme deseo de modificar las actitudes generadoras de esta problemática; quizás este comportamiento es justificado atendiendo a la etapa por la cual están atravesando los jóvenes: la adolescencia, o tal vez son

influidos por la cultura del silencio teniendo en cuenta las épocas de violencia y contexto social que anteceden su vida y la de sus familias.

Continuando con el análisis de esta categoría, en segunda instancia está el factor Disrupción visualizándose en el aula de clase entre la población estudiada en un total de 20 de los 34 estudiantes.

Tomando como el total estos 20 estudiantes se hizo el estudio de las manifestaciones en las siguientes proporciones: *actitudinal* se manifiesta en 75% (15 estudiantes), manifestación *verbal* en el 100% (20 estudiantes) y *conductas perturbadoras* se reflejan en el 80% (16 estudiantes). Se tuvo en cuenta así porque no toda la población es disruptiva, a sabiendas de que el resto del estudiantado hace parte del grupo que son presuntamente víctimas de Bullying. (Ver Gráfico 8)

Gráfico 8. Factores Escolares de Bullying: Disrupción



Se aprecia que al sumar las cantidades, éstas pasan de 20 estudiantes, que fue la cantidad en la que se basó el análisis. Esto es debido a que algunos estudiantes de los observados presentan más de una manifestación de *disrupción* y debieron incluirse en

varias de ellas. Ahora bien, la mayor proporción está dada en la manifestación verbal (100%), lo anterior refleja que la actitud de la mayoría de estudiantes disruptivos es de hostilidad ante los docentes, con unos más que con otros; amenazas, alboroto, bullicio y murmuraciones durante las actividades académicas.

La manifestación de disrupción *actitudinal* alcanza el 75% y queda demostrado en la falta de cooperación, cuando se muestran insolentes ante compañeros y docentes, en la desobediencia y la provocación.

Las *conductas perturbadoras* casi siempre van acompañadas de las manifestaciones de disrupción de tipo *verbal* y son reconocidas por la impertinencia y la interrupción constante de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los docentes y demás compañeros de clase.

Al generalizar los tres tipos de manifestaciones disruptivas se obtiene que un 68% (17 estudiantes) observados demuestran comportamientos agresivos hacia la mayoría de los docentes en las aulas de clase y hacia los compañeros de estudio tanto con palabras como con actos: palabras ofensivas o insultantes, hacen burlas o se mofan al menor error de los docentes, interrumpen la clase, arrojan papeles u objetos pequeños que tengan a la mano, destruyen mobiliario o lanzan golpes.

Se observa que los estudiantes con comportamiento agresivos, en el momento en que un docente se percata de su actitud y comportamiento niegan lo que sucede, hacen comentarios respecto a la situación dando a entender que son ellos los agredidos. Optan por conductas como: sabotaje de la clase, provocan a los compañeros para que estos se

quejen ante el docente, no realizan actividades cuando el resto de estudiantes las desarrollan, especialmente cuando son en grupos, despeinan a sus compañeros, tiran papelitos, lápices u objetos pequeños que tengan a su disposición, llegan incluso a agredirlos física y/o verbalmente.

Cuando el docente les llama la atención se muestran ofendidos y no paran de hacer comentarios negativos del docente y de sus compañeros hasta que el docente se ve obligado a prescindir de su presencia en el aula de clases para poder continuar las actividades académicas, haciéndolos dirigirse a la dependencia de coordinación de convivencia a lo que reaccionan con burlas, risas y comentarios de satisfacción por lo sucedido. Algunos ejemplos de estas situaciones se describen en los siguientes actos de habla:

“Seño, yo reacciono así porque ellos son así conmigo y yo me tengo que desquitar. Y usted está viendo lo que me hacen y me llama nada más a mí. Además, yo no estoy haciendo nada malo, eso es pura embuste de ellos... Y por qué no los saca a ellos (risas)... Y que quiere que me deje pegar (risas y aplausos)... Y yo estoy es jugándome con ella (Silbidos fuertes)...” – (Acto de habla estudiante de octavo grado).

“Es que me tienen que respetá’, tienen que saber que yo soy el que manda, yo no me voy a dejá’ de nadie. Si hay unos que se quieren desquitá pero no pueden conmigo. Además fuera la primera nota mala que me ponen (Risas)” – (Acto de habla Estudiante de Noveno grado)”

“Profe, yo le pego a los otros porque yo no voy a ‘dejá’ que mis amigos me traten de cobarde, ya me quiero ‘salí’ de ese grupo pero no me dejan, me buscan el ‘lao’, andan es atrás de mí, si me cambio de puesto se sientan donde yo ando... Me dejo seguir por ellos, pero no soy bruto, yo si hago tareas y trabajo en las clases, pero de vez en cuando me aburro y le comienzo a mamá gallo al profe hasta que lo hago ‘cogé’ rabia... jajajajaja” – (Acto de habla estudiante de sexto grado).

El último factor de esta categoría es Desconocimiento. Este se manifiesta tanto en docentes como en estudiantes víctimas y/o con comportamientos agresivos, en ellos se pudo establecer que no manejan la magnitud de lo que implica el Bullying o acoso escolar.

Normalmente, todos los casos y situaciones presentadas que de una u otra forma perturban la convivencia escolar entre los diferentes miembros de la comunidad educativa son manejados como casos de indisciplina, lo que ocasiona la ejecución de procedimientos inadecuados para tratar cada situación y no se hace la ruta o protocolo correspondiente para dar verdadera solución a las que corresponden a Bullying escolar. Un ejemplo puede ser:

“Aquí en el colegio los profesores se dan cuenta que hay una pelea porque la mayoría de nosotros nos vamos atrás de los que van a pelear pa’ hacerle barra al que queremos que gane, no porque alguno vaya a avisar donde la seño Esperanza (Coordinadora de Convivencia), ni siquiera los que van a pelear avisan. Eso sí que aquí es por igual cuando es pelea de hombres o de mujeres, pero las de mujeres dan más risa. A veces las hacen aquí, dentro del salón así esté el profesor dando clase” – (Acto de habla estudiante de noveno grado)

El desconocimiento implica además, que los estudiantes considerados víctimas o con comportamientos agresivos continúan en ese papel a pesar que aparentemente con la mediación de docentes o padres de familia se haya solucionado la situación. Ahí entra a jugar la ley del silencio y la ley del dominio, coincidiendo esto con los planteamientos de Ortega (1998) cuando explica: *“Son dos leyes que mantienen el maltrato entre escolares: la ley del silencio y la ley del dominio sumisión”*.

Según Ortega estas dos leyes son las que posibilitan que el Bullying se mantenga. Por un lado, las personas implicadas directamente mantienen un vínculo por el cual uno aprende a dominar y otro, a ser sumiso a esta dominación.

Además de las víctimas y agresores, también los padres de familia, directivos y docentes demuestran poco o nulo conocimiento de las características, manifestaciones y factores que posibilitan el Bullying entre los estudiantes. Como se ha dicho, casi en su totalidad los casos son tratados como indisciplina o mal comportamiento.

Se ha evidenciado que la única característica que la mayoría de docentes y directivos de la institución reconocen como Bullying es que es recurrente entre los mismos estudiantes

También se hizo observaciones durante los descansos o recreos y se tuvo en cuenta la observación de las mismas categorías de análisis que en el aula de clases. En el patio de recreo las agresiones entre estudiantes son constantes, se evidencia tanto en niños como en niñas y jóvenes, éstos, interactúan muchas veces de manera desordenada, con juegos bruscos como empujarse, hacer zancadillas, cerrarse el paso, halarse alguna parte

del cuerpo, entrecruzarse los brazos tratando de evitar un maltrato y en otras hasta escupirse; actos que se realizan por medio de juegos o bromas. En estos juegos participan con mayor frecuencia los varones, se evidencian entre ellos tener una edad, peso o talla similar, y generalmente son los mismos que se reúnen para participan de juegos, algunos juegan ocasionalmente o juega por primera vez.

Dichos juegos no son concertados, solo se necesita que alguien incentive a los demás con alguna expresión jocosa para que los que desean jugar se integren. Este tipo de acciones demuestran que los niños con comportamientos agresivos participan reiterativamente en ellos, tal vez sea una forma desapercibida de exteriorizar estos comportamientos, porque generalmente en este tipo de actividades no suelen presentarse quejas, llantos o acusaciones.

El uso de apodos es constante y los estudiantes los utilizan de manera natural, pues se tiende a ignorar este detalle o responde sin mostrar ningún tipo de afectación; los niños con apodados son objeto de burlas, y generalmente se atribuyen por rasgos físicos muy marcados como tener orejas grandes y salientes (Dumbo), palidez en la piel (Zombi), Muy gorditos (Sapo)...etc.

Uno de los niños que posee discapacidad cognitiva y comportamental juega corriendo tratando de tocar a otros, y por momentos se excede en la forma, lo que hace que el niño que es atrapado forcejea y se resista con igual o mayor fuerza, solo disminuyen la presión cuando les hacen llamados.

En algunos momentos en que fueron observados los estudiantes, entre carreras y juegos se caen y raspan o se hacen peladuras en las manos o brazos, en otras se chocan o golpean entre sí. En algunos casos han llegado a pelearse a puños, y esto lo hacen en cuestión de segundos, y así como comienza la agresión también acaba, continuamente por la llegada de jóvenes mayores que ellos, de otros cursos superiores aledaños o por los gritos de otros compañeros que dicen “ahí viene la seño” o “el profe”. El docente que llega atiende la situación para verificar si existen heridas o hematomas en los estudiantes, trata de evitar que sigan haciéndose daño, los lleva ante el coordinador, el resto del grupo van detrás diciendo cómo pasaron las cosas, defendiendo o culpando al uno, al otro o a ambos. Quienes observan y/o participan de los juegos abuchean a los que pelean y cuando terminan las peleas se burlan de aquellos que para su concepto salió perdiendo.

En otro momento observado de estos recreos un estudiante le dice a otro “*tú no vas a jugar, porque tú no te las quiere quedar nunca*”, y el niño señalado solo levanta sus hombros en señal de indiferencia. Lo anterior puso de manifiesto que en el juego hay algunos niños que no siguen las instrucciones o reglas y pese a ello siempre participan. Otros estudiantes son espectadores de los juegos porque no les permiten participar al desconocer el juego o sus reglas y se convierten en objeto de burlas, maltratos verbales e inclusive agresiones físicas como empujones y patadas.

Entre los comentarios de algunos niños acerca de un cartel que trataba sobre el maltrato entre iguales, un grupo de estudiantes comentaron “*también los maestros hacen maltrato, porque cuando por ejemplo le dicen a uno palabras irónicas o cuando aseguran algo, lo juzgan sin darle oportunidades, aclarar o decir la verdad*”.

Son diversas las situaciones presentadas en las áreas comunes de convivencia como pasillos y patio de descanso suscitadas por los estudiantes observados, de las cuales se pudo analizar y establecer que los niños de los grados sexto y séptimo tienden a realizar juegos donde prima el contacto físico, las carreras y donde los perdedores generalmente se castigan con puñetazos, persecuciones y burlas. Generalmente las reglas de los juegos y los castigos son establecidos por algunos estudiantes que se toman la vocería del grupo y coincidentalmente son en su mayoría los que presentan comportamientos agresivos quienes imponen las reglas favoreciéndose él o al grupo con el que comparte y tiene afinidad.

Entre los estudiantes de los grados octavo y noveno se observaron con menor frecuencia estas manifestaciones, tienden a compartir los descansos utilizando apodos acompañados de burlas y gestos obscenos para ridiculizar a los compañeros que casi siempre son objeto de este tipo de manifestaciones de agresión, sobre todo entre los varones.

Se ha evidenciado en las paredes externas de algunas aulas cercanas al patio y en los baños escolares escritos o frases obscenas que atentan contra la dignidad de algunas estudiantes, principalmente en los baños de las niñas. Estas expresiones carecen de autoría y nunca han sido denunciadas o tratadas de manera formal ante algún docente o directivo. (Ver Anexo N° 6. Evidencia Fotográfica)

De igual forma se pudo establecer que son muy frecuentes las agresiones físicas, verbales y gestuales y otras menos frecuentes como la exclusión, discriminación o el rechazo. Del mismo modo, se logró reconocer que la mayoría de las situaciones

observadas corresponden a indisciplina y/o atropellos por mal comportamiento realizados por un mismo grupo de estudiantes, pero destinadas sus agresiones la mayoría de las veces a diversos destinos y no se llevan a cabo de manera sistemática, por tanto no son casos de Bullying.

Los casos de Bullying evidenciados están dirigidos a algunos niños con necesidades educativas especiales y/o con características físicas específicas y es ejercida por estudiantes con comportamientos agresivos que no respetan esas diferencias, reiteradamente, tal vez por la falta de vigilancia de los adultos durante los recreos.

- El último instrumento manejado fue la entrevista, aplicada a 12 de los 18 docentes que laboran en los grados sexto a noveno y el criterio que se tuvo en cuenta para ello fue el de laborar en las aulas donde se había identificado el Bullying previamente (6 en total). La aplicación se llevó a cabo en la sala de profesores de la institución y las instrucciones que se dieron corresponden a las que se encuentran consignadas en el cuestionario, aunque la aplicación fue grupal, el diligenciamiento del mismo se hizo de manera individual. (Ver Anexo 4. Entrevista a Docentes)

Una vez recogida la información se procedió al análisis e interpretación de la misma, de la cual cabe resaltar datos muy interesantes como los siguientes:

- Los comportamientos agresivos que se manifiestan generalmente en las aulas son los verbales, gestuales, psicológicos, sociales y en ocasiones físicos, lo cual se refleja en insultos a los compañeros acompañados de expresiones vulgares u ofensivas, expresiones y gestos con tono de voz alto e irónico, burlas cuando determinado compañero participa en clase, apodos, las amenazas de pelearse después o de

pagárselas cuando salgan de clases, la no inclusión de algunos compañeros en los grupos de trabajo estudio, divisiones del curso en pequeños subgrupos bien cerrados y algunas veces bastante dominantes y en pocas ocasiones maltratos con golpes en clase o de referencia sexual, en este último caso escribiendo en papelitos insinuaciones sexuales o tocar a alguna compañera en sus partes erógenas.

Algunos docentes entrevistados manifestaron lo siguiente:

“Los apodos ya son tan frecuentes que hasta nosotros también identificamos a los niños por sus apodos y porque no nos acordamos de sus nombres” – (Acto de habla de un docente de 8°)

“ Ya estoy tan acostumbrada a escuchar la expresión –mira cara’ e mondá- que ya no le presto atención porque lo hacen con tanta frecuencia que ya no me escandalizo” (Acto de habla de una profesora de 9°).

Aquí se puede evidenciar que los docentes ven como algo común en sus aulas los apodos y expresiones degradantes entre los estudiantes y lo justifican por la cultura de la región, porque ya están cansados de intervenir la problemática y prefieren hacerse los de la vista gorda. Además, no quieren generar discusiones que entorpezcan el proceso de la clase, según la opinión generalizada en ellos.

- Los docentes consideran que los motivos por los que algunos estudiantes agreden a sus compañeros son variados: el excesivo número de estudiantes por salones (hacinamiento) que dificulta el control del comportamiento durante las clases, la falta de autoridad en algunos docentes que les impide mantener el orden y el dominio de

las situaciones de aula en el desarrollo de los encuentros académicos, la falta de preparación de algunos docentes en el manejo de conflictos escolares entre estudiantes o entre docente-estudiante están propiciando que los niños reconozcan esta debilidad en el profesor para “aprovechar” la oportunidad de interrumpir y/o sabotear la clase. Un docente entrevistado también destacó el hecho de la falta de uso de estrategias didácticas y metodológicas que garanticen una experiencia significativa para los estudiantes durante la clase y por el contrario, las metodologías tradicionales que no motivan a los niños son detonantes de comportamientos agresivos en los estudiantes durante las clases.

En este aspecto los docentes han manifestado lo siguiente:

“Hay docentes que se limitan a dictar su clase desde que entran al aula sentados en el pupitre que le asignan y de ahí quieren dirigir todo el proceso de la clase” – (Acto de habla de un docente de 7°)

“Es que ir a dar clases a un salón con 48 estudiantes a las 12 del mediodía es muy complicado y más aún si vienen de hacer deportes en educación física” – (Acto de habla de una docente de 6°).

También se mencionó el tema de encontrar en ellos actitudes poco favorables como la falta de dedicación en su trabajo, como también del poco esfuerzo por tratar de mejorar los comportamientos agresivos de los estudiantes durante las clases. Tolerar las agresiones entre niños de tipo verbal, social e inclusive aquellas que

atentan con la integridad física de un estudiante, demuestra el poco interés de un docente en intervenir ante la creciente problemática. Opiniones como las siguientes:

“X profesor se ve que solo le interesa que le paguen su sueldo y está pendiente en cobrar sus pensiones y retirarse lo más pronto posible” – (*Acto de habla de docente de noveno grado*).

- En cuanto a aquellos niños y niñas que general y constantemente se dejan agredir por sus compañeros en clase consideran que esto se debe a que la mayoría de la veces no se saben defender o no actúan adecuadamente cuando se le presentan algunas dificultades con sus compañeros, estos o estas siempre ceden, dan la razón, no sostienen su decisión, aceptan lo que el compañero o compañera establezca. Estos niños y niñas generalmente son sobresalientes académica y comportamentalmente, son amables y muy educados. En ocasiones no informan sobre las molestias que les ocasionan sus compañeros y son tenidos en cuenta por algunos grupos de trabajo cuando les es conveniente.

De la misma forma, se da el caso de dos niñas que tienen discapacidad cognitiva y si no es por la actuación del profesor suelen quedar sin grupos de trabajo con los cuales desarrollar sus actividades académicas; en algunas ocasiones son molestadas y excluidas de los grupos estudiantes con accesorios o útiles escolares más llamativos, celulares, van en moto, o visten mejor, lo que ocasiona mala actitud en algunas compañeras y por último, la forma de ser de algunos estudiantes que se relacionan poco con los compañeros, son muy tímidos y se quedan callados casi siempre los molestan, la influencia de algunos papás de inculcarles a sus hijos que no vayan a

pelear o que se porten bien todo el tiempo que cuando los molestan o agreden no se defienden para evitar ser regañados o maltratados después en casa.

- Lo más notorio es que los estudiantes se portan bien en las primeras horas de la mañana, pero al acercarse el mediodía estos comportamientos van variando. En la mayoría de las ocasiones sus comentarios o malos comportamientos son hacia sus compañeros de clases, son muy contados los casos específicos manifestados por los docentes, en situaciones como hacer varias veces la misma pregunta e insistir que no entiende con una actitud de burla que hicieron que algunos estudiantes se fueran rizas y se perdió un buen rato la clase hasta volver a retomar el tema, o el caso de un estudiante que suele proponerle a algunos compañeros no entrar a clase y se escondieron quedando pocos en el encuentro. En un curso hay un grupo de estudiantes que suelen echar gases corporales en clase para ocasionar las quejas y hasta salidas de los estudiantes del salón de clases. Lo más común de acciones negativas de los estudiantes hacia los maestros es hacer gestos o comentarios desagradables que ocasionan malestar y / o provocan las risas o alboroto de la clase.

Sobre estos casos, los docentes manifiestan:

“Hay estudiantes expertos en sabotear la clase, haciendo preguntas insulsas y tirándose gases en medio del salón para perder tiempo y distraer a los demás” – (Acto de habla de un docente de 9°)

“Yo acostumbro a entrar temprano al salón y dejar afuera a casi la mitad de los estudiantes que no han llegado por estar molestando en el patio, por lo tanto, les pongo una nota mala” – (Acto de habla de un docente de 7°).

- Las respuestas de los maestros ante la reacciones del resto de los estudiante ante las faltas a los maestros han sido las de quedarse en silencio la mayoría de las veces como a la espera de la actitud de los maestros y en ocasiones se han ido en risas y hasta salidas del salón. Algunos docenes comentaron que analizaron la situación con el grupo y la mayoría de ellos rechazan la actitud, gesto o comentarios de compañero e incluso los acusan de otros actos que suelen hacer e incluso de su desinterés por el estudio.
- Para todos los maestros las actitudes ofensivas de los estudiantes para con ellos o su clase nunca han sido ocasionados por ellos, ni con frases groseras, faltas de respeto o ningún tipo de acto físico violento.
- Todos los docentes manifestaron que cuando un estudiante les ha faltado el respeto o perturbado la clase ellos le llaman la atención de inmediato, los cuestionan porque han asumido esa actitud y los remítan al coordinador académico o de disciplina. Anotaron que siempre dialogan con los estudiantes después de clase y que teniendo en cuenta los problemas presentados durante los periodos cada vez que estos finalizan hacen reuniones de padres de familia y acudientes y analizan los casos presentados tratando de dar solución o mejorar las situaciones.

Otros escribieron que los regañaban para que no lo volvieran a hacer y llamaron a sus padres de familia para informarlos del hecho.

Varios docentes comentaron que informaron al director de grupo del curso para que tomara medidas e informara a los padres.

Otra docente comentó que había sacado del aula al niño y lo reportó y envió al coordinador con la indicación de no entrar a su clase hasta que no llegara su acudiente y el niño cambiara su actitud y rectificara la misma no solo con ella sino con los compañeros a los que también les había faltado.

Algunos profesores manifestaron no haber tenido esta situación pero dicen que de pasar los remitirían al coordinador de convivencia o a la psico orientadora de la institución.

También comentan que ellos siempre dialogan con la psico orientadora sobre los casos de mal comportamiento de un grupo de estudiantes en una de sus clases y que ésta les hace charlas pedagógicas ocasiones y les llevó un una ocasión a un grupo de jóvenes cristianos que compartieron con el grupo sus vivencias antes y después de ser cristianos y que con oraciones, consejos y cantos compartieron experiencias.

Igualmente comentaron que les han hecho video foros de casos similares para que los estudiantes reflexionen.

Una docente expresó que en una situación vivida pidió ayuda a otros compañeros que tienen más experiencia para tratar el caso y que en ocasiones trata de ignorar estos actos para prevenir que estos llamen más la atención, para minimizarlos. Otro docente comentó que fue a casa del muchacho y les expuso la situación del hijo a sus padres y estos inmediatamente lo corrigieron en su presencia disculpándose él.

La información anteriormente expresada implica que los docentes de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María que actualmente laboran en las aulas donde se presentan casos de Bullying generalmente presencian múltiples manifestaciones de agresiones entre estudiantes, siendo las de tipo verbal, gestual, psicológico y social las más evidentes, que los factores por los que los estudiantes agreden a sus compañeros y son socioculturales como la influencia negativa de condiciones del medio y de espacios apropiados en las aulas, el desconocimiento de los docentes en aspectos metodológicos y didácticos de su disciplina, la falta de preparación de algunos docentes en el manejo de conflictos escolares, e incluso, la influencia de los medios de comunicación sobre los comportamientos sociales de los estudiantes y las actitudes de amigos y /o compañeros de clase; tanto a factores particulares como algunas características personales de los jóvenes que los hacen enojar sin poder contenerse, le impiden resistirse ante los malos tratos, timidez, etc., como celos escolares, y poseer rasgos físicos sobresalientes.

Aunque son pocos los docentes que reconocen haberse sentido agredidos directamente por algún o algunos estudiantes, ellos emplean diversas técnicas o formas para manejar o actuar ante estas faltas, desde estrategias personales y directas como el diálogo, hasta de forma grupal y / o con el acompañamiento de diversos miembros de la comunidad educativa, sean estos coordinadores, psico orientadora, grupos religiosos, otros docentes y / o padres de familia o acudientes. Y siempre toman decisiones inmediatas para tratar de solucionar apropiadamente las situaciones donde de una u otra forma son agredidos por sus estudiantes de manera directa o a través de su clase. Tal como se observa en la Tabla 9.

Tabla 9. Aspectos e información de entrevista a docente

PREGUNTAS PARA ENTREVISTA A DOCENTES	
ASPECTOS CUESTIONADOS	INFORMACIÓN OBTENIDA
Manifestaciones de Bullying en el aula de clases	Agresiones verbales: son las más comunes, constantes y están constituidas por insultos, expresiones de burlas, risas, palabras ofensivas, apodos e ironías. Agresiones Psicológicas: amenazas, exclusión del grupo, aislamiento, rechazo al trabajar, burlas. Agresiones físicas y Sexuales: Poco presentadas, a través de empujones, golpes, tirando objetos o tocando zonas erógenas de alguna compañera e insinuándose sexualmente. Agresiones hacia el maestro o su clase: son ocasionales y la han vivenciado pocos docentes, a través de preguntas irónicas, comentarios groseros, bromas que deterioran la clase, gases constantes en clase, induciendo al grupo a no entrar a clases...etc.
Factores que originan el Bullying y afectan la convivencia escolar	Para agredir: ▪ El espacio físico del aula para la excesiva cantidad de alumnos por salón. ▪ La influencia de los medios masivos de comunicación con alto contenido de violencia y escenas sexuales ▪ Dificultad de algunos niños para contener su ira ▪ Escasez de estrategias didácticas significativas en algunos docentes ▪ Burlas por rasgos físicos especiales en los estudiantes. ▪ Descuido, desatención y la falta de afecto ▪ Violencia del medio ▪ Mecanismo para llamar la atención ▪ Tendencia del niño a reaccionar con violencia ▪ Imitar a compañeros agresivos para tener aceptación Para ser agredido: ▪ No se saben defender ▪ Celos por sobresalientes académicamente ▪ Niños y niñas con necesidades educativas especiales ▪ Niñas en mejores condiciones económicas ▪ Timidez y aislamiento ▪ Temor a ser regañados o maltratados en casa por participar en algún problema. ▪ Por no hacer lo que la mayoría hace
Formas de manejar la convivencia en el aula de clases	Múltiples formas: diálogo, reporte y envío a coordinadores o psico orientadora, llamado a padres de familia o acudientes, acompañamiento de otros miembros de la comunidad educativa, charlas, video foros, análisis de situaciones en el aula, ignorar el hecho, restarle importancia.



Analizada e interpretada la información obtenida individualmente por medio de las observaciones a los estudiantes y la entrevista a docentes se dispuso el proceso para interpretarlos globalmente pudiendo establecer que:

Son 26 estudiantes los que se encuentran vinculados a esta problemática, de los cuales 15 son *víctimas* y 11 presentan comportamientos agresivos o son *agresores*, hablando en términos propios del Bullying.

No se observó ninguna distinción particular sobre características de los y las estudiantes que hacen Bullying, pues estudian entre los grados que van desde sexto hasta a noveno, sus edades no coinciden, personalmente muestran diferencias marcadas y contexturas físicas diferentes.

Algunas víctimas de Bullying presentan discapacidad y en estos, como en otros casos, rara vez informan ser maltratados, a veces también maltratan a sus agresores en actos de defensa; trabajan solos, no son muy sociables pero muestran susceptibilidad pues a veces se observan tristes o llorosos ante ciertas situaciones.

En cuanto a las categorías de análisis se sintetizó la información obtenida en la siguiente tabla:

Tabla 10. Triangulación de la información

CATEGORIA	MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
	Observaciones	Entrevistas a docentes	
CONVIVENCIA ESCOLAR	<i>“Quítate de ahí, sapo, cara de mondá”</i> (Estudiante)	<i>“Ya estoy tan acostumbrada a escuchar la expresión: “mira cara’ e mondá”, que ya no le presto atención”</i>	Expresiones que se escuchan van en contraposición a lo que plantea Martiñá (2006) <i>“La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca; implica el reconocimiento y respeto (...)”</i>
	Respeto <i>“Oye, me estás pisando, ves a pisar a tu madre”</i> (Estudiante)	<i>“Me faltan el respeto y como las leyes los protegen tanto”</i>	Algunas actuaciones o actos de habla de los diferentes actores demuestran que falta mejorar la comunicación entre el profesorado y el alumnado así como la comunicación y cohesión entre el profesorado. Estos aspectos organizativos y de convivencia de la comunidad educativa influyen sobre las conductas agresivas de algunos estudiantes

CATEGORIA	MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
	Observaciones	Entrevistas a docentes	
CONVIVENCIA ESCOLAR	<i>“Sales ya del salón, no dejas hablar a nadie, ya está bueno”</i> (Docente) <i>“Déjame continuar la clase, no interrumpas, después me dices”</i> (Docente)	<i>“Si me pongo a prestarle atención a todo lo que me dicen los estudiantes se me pasa el tiempo y no doy la clase”</i> <i>“El otro día un alumno me dijo “profe pa’ qué vino”. Y yo le contesté que la clase estaría mejor sin él (...)”</i>	El irrespeto se hace extensivo a este aspecto tanto en las aulas como en los pasillos y en el patio de la institución, los estudiantes no son receptivos, no respetan el uso de la palabra, no es valorada la participación de ciertos estudiantes y algunos son excluidos en este proceso. Todo esto se presenta tanto en conversaciones casuales de los estudiantes en los recreos o descansos como durante los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.
	<i>“Tú no vas a jugar, porque siempre nos haces perder, vete de aquí”</i> (Estudiante) <i>“Unos profesores nos tratan muy bien, aunque otros son groseros y no nos respetan, por ejemplo: nos gritan (...), siempre tenemos que hacer lo que nos digan”</i> (Estudiante)	<i>“Deben incluir a Hodaxil en su grupo”</i>	
			Se presentan situaciones durante los recreos o en medio de las clases que no son atendidas porque los docentes les restan importancia y de momento continúan lo que hacían para luego resolver la situación pero no pasa de ahí; el estudiante se desmotiva o cambia de actitud pasados unos momentos; se ofrecen disculpas a la parte afectada y no se profundiza en las causas y consecuencias de lo sucedido dejando en el ambiente sensación de inconformismo.

CATEGORIA	MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
	Observaciones	Entrevistas a docentes	
CONVIVENCIA ESCOLAR Contexto	<i>“Uff, es que es delicada, no la pueden medio rozar porque ya le están pegando...”</i> (Estudiante)	<i>“Es que ir a dar clases a un salón con 48 estudiantes a las 12 del mediodía es muy complicado y más aún si vienen de Educación Física”</i>	Los estudiantes que asumen actitud de intolerancia con sus compañeros dentro y/o fuera de las aulas, lo hacen en presencia o ausencia de docentes, intolerancia que se pone en relieve cuando por ejemplo el docente llega un poco tarde o sale unos minutos después de finalizada la hora de clase; cuando agreden físicamente sin un motivo aparente sea con algún objeto que tengan a la mano o directamente en medio de los juegos; para pedir silencio lo hacen con gritos e improperios a quien se dirija a ellos; se les escuchan expresiones referidas a la necesidad de que finalice la jornada escolar lo más pronto posible para no tener que compartir con tantos compañeros a su alrededor; esto por citar las expresiones y formas de actuar más comunes Estos comportamientos que se presentan de manera repetida tanto en aulas de clase como en los espacios para el recreo. Estudios en todo el mundo han demostrado que el lugar de más incidencia es el patio de recreo, seguido por el salón de clase. (Cléo Fante, 2012)

	<i>“Yo no me voy a dejar pegar de nadie, si me pegan la regreso”</i> (Estudiante)	<i>“Se va para donde el coordinador y no entras a mi clase hasta que vengas con tu acudiente y cambies de actitud”</i>	Los estudiantes, resuelven los conflictos o dificultades a través de la agresión física (peleas, empujones, patadas, etc.), la agresión verbal (insultos, menosprecios, haciendo referencia a defectos físicos), la agresión psicológica (amedrentando, humillando en público), la agresión social (excluyendo), la agresión material (destrozando, robando o escondiendo útiles de compañeros, destruyendo mobiliario escolar), la violencia (utilizan la fuerza bruta para demostrar superioridad, poder o dominio), y pocos los resuelven a través de diálogo, acudiendo a Psico orientación, disculpándose, buscando intermediarios (profesores, compañeros).
Contexto	<i>“Todos los días me esconden el bolso y se me pierden los lapiceros”</i> (Estudiante)	<i>“Normalmente dejo trabajando al resto del salón y atiando a los niños en psico orientación o con la coordinadora de convivencia”</i>	En ocasiones los docentes escuchan el motivo de la inconformidad del o los estudiantes y hacen procesos de reflexión con todos los presentes para hacer aclaraciones y establecer acuerdos; otros piden intervención del director de grupo cuando consideran que la situación conflictiva así lo amerita; algunos imponen el orden exigiendo respeto y mesura a los estudiantes y unos minutos antes de finalizar la clase suspende la actividad académica y asume el control de la situación conflictiva con los estudiantes para tratar de manejarlo y resolverlo, llegando a acuerdos y/o compromisos bidireccionales. También envían a los estudiantes implicados en la situación conflictiva al coordinador de disciplina o psico orientación cuando son dadas fuera de su presencia (durante descansos en el patio o pasillos) o los acompañan durante el proceso.

CATEGORIA	MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
	Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Agresiones	<i>“Por qué me pegas, yo acaso estoy jugando”</i> (Estudiante) <i>“¿Por qué le pegaste? Finalizada la clase hablamos”</i> (Docente) <i>“Suéltalo, ahí viene la seño”</i> (Estudiante) <i>“Si no lo tumbas tú, te damos a ti también”</i> (Estudiante) <i>“Otra vez ustedes molestando a Alexander. Déjenlo quieto por lo menos durante el descanso”</i> (Docente)	Las agresiones físicas son exteriorizadas a través de golpes, empujones, patadas, puñetazos, agarrando para inmovilizar; algunos disfrutan molestando a sus compañeros; otros logran excluir de los grupos de trabajo a algunos de sus pares En estas manifestaciones de agresión los estudiantes con comportamientos agresivos superan en número a las víctimas de esas agresiones y que la gran mayoría de los primeros no se dejan influenciar por nadie para mostrar actuaciones agresivas en los diferentes sitios de observación, pero algunos si se dejan influenciar o se ven sometidos por sus pares para participar en situaciones de agresión. Los docentes y otros miembros de la institución no suelen estar presentes cuando sucede Bullying de este tipo. Por lo que se presupone que a mayor vigilancia durante los tiempos de descanso disminuyen estas situaciones. Además, se ha evidenciado que la única característica que la mayoría de docentes y directivos de la institución reconocen como Bullying es que es recurrente entre los mismos estudiantes.

CATEGORIA		MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
		Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Agresiones	<i>“Luis Antonio es el más agresivo del salón, dice muchas vulgaridades hacia nosotras, a veces nos empuja o nos grita, no le hace caso a los profesores cuando (...)”</i>(Estudiante)	<i>Considero tan importantes los problemas de violencia y agresión como los que tienen que ver con el rendimiento académico de los estudiantes</i>	El tipo de agresión verbal entre estudiantes se manifiesta algunas veces en las situaciones conflictivas a través de insultos, menosprecios en público, cuando le dicen malas palabras a un compañero o amenazan con golpearlo durante el descanso, con quitarles la merienda, romperles los útiles; algunos interrumpen las clases haciendo comentarios desagradables o agreden verbalmente a docentes y ellos a su vez tratan en lo posible de conservar la calma y atender las situaciones de la mejor manera posible.
		<i>“Me prestas la tarea o te rompo el cuaderno pa’ que el profe te ponga mala nota a ti también. Y cuida’ o vas a decir algo porque ...”</i> (Estudiante)		Algunos docentes controlan o detienen los conflictos y agresiones dentro o fuera del aula de clases por lo que no llegan a ser un problema, pero otros se muestran indiferentes ante los mismos y el problema crece

CATEGORIA	MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
	Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Agresiones	<i>“Ponte las gafas para ver si te puedes esconder detrás de ella (...)” - Todo el grupo se retiró y el estudiante quedó sólo y cabizbajo en el pasillo</i> <i>“Vaya pa’ la última silla del salón, no sea que se nos tuerza el ojo como a ti” (Estudiante)</i> <i>“¿No te sientes raro estando entre tanta gente inteligente y tú eres el único que no entiende nada?” (Estudiante)</i>	<i>“Por favor dejen que Yeison Puerta trabaje con ustedes”</i> <i>“Algunas veces se aparta en el salón y le pregunto qué le pasa y no responde sólo baja la cabeza”</i> Estas agresiones de tipo social y Psicológico se manifiestan por medio de amenazas, humillaciones, persecuciones e insultos verbales; pero también lo hacen por escrito en paredes, puertas, sillas o con papelitos que les hacen llegar a través de otros estudiantes. Otras veces los ignoran, los aíslan, los excluyen de los grupos de trabajo o en los espacios que comparten durante los recreos en el patio o los pasillos, haciendo evidentes estos dos tipos de manifestación de la agresión En cuanto a los agredidos, la mayoría de veces se trataba de los mismos estudiantes, no era frecuente ver involucrados algunos que rara vez eran nuevamente agredidos. Los docentes por su parte tratan en todos los casos de integrar a aquellos estudiantes que son excluidos en juegos o actividades escolares como talleres, dramatizados, exposiciones, etc., a lo que se vislumbra algo de renuencia entre los que excluyen o aíslan a sus compañeros, algunas veces callan los motivos, otras tantas lo exteriorizan inadecuadamente siendo objeto de burlas del resto de compañeros.

CATEGORIA		MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
		Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Agresiones	<i>“Profe, me cogieron los lapiceros, no tengo con qué escribir”</i> (Estudiante)	<i>“Me hacen el favor y guardan los celulares, atiendan acá”</i> <i>“De aquí no nos vamos mientras no aparezca lo que se perdió, ustedes deciden”</i>	Las manifestaciones de tipo material y las virtuales se hacen evidentes cuando los estudiantes tienden a esconder o hurtar objetos personales, útiles escolares, dinero o provisiones alimenticias a sus pares; destrazan mobiliario de las aulas de clase de forma intencionada, rayan o rasgan las carteleras, los periódicos murales distribuidos en los salones o los pasillos de la institución; se escuchan en los descansos comentarios desagradables sobre algo que se publicó en las redes sociales de internet casi siempre respecto de las mismas personas, siendo los estudiantes de octavo y noveno grado los que en mayor proporción presentan estas situaciones.
		<i>“¿Quién es el responsable de que la mesa esté así como está?”</i> (Docente)	<i>“Jovencita, debe fijarse bien en lo que escribe en su cuenta de facebook, no sea que se meta en problemas”</i>	
		<i>“Seño, cuál es la clave de su Wi-fi”</i> (Estudiante)		

CATEGORIA		MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
		Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING		<i>“Si hay unos que se quieren desquitá’ pero no pueden conmigo. Además fuera la primera nota mala que me ponen (Risas)”</i> (Estudiante)	<i>“A veces me sacan de quicio, sobre todo en el salón donde está José Gabriel Montes”</i>	Estos niños actúan con mucha seguridad, y no muestran procesos de auto reflexión de sus actos, toman todo a la ligera y evaden el análisis de su comportamiento, aunque estas actitudes son tomadas en todas las clases, se evidenció que con algunos profesores suelen hacerlo más, haciéndose evidente su actitud en la falta de cooperación, la insolencia que demuestra ante compañeros y docentes, en la desobediencia y la provocación.
	Disrupción	<i>“Te estás pasando de la raya, andas buscando que te saque del salón”</i> (Docente)		

CATEGORIA		MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
		Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Disrupción	<i>“Si no vas a prestar atención tampoco distraigas a tus compañeros”</i> (Docente) <i>“Mucha clase aburrida”</i> (Estudiante) <i>“¿Cómo profe? Repítame que no le he entendido nada desde febrero hasta hoy... jajajajajaja”</i> (Estudiante)	<i>“Hay una niña en noveno grado que siempre se torna desafiante ante las orientaciones u órdenes mías”</i> <i>“La mayoría de veces lo ignoro, pero hay días que viene más indisciplinado y me toca sacarlo de clases”</i>	Los estudiantes disruptivos asumen comportamientos como decir o comentar cosas ajenas al tema que hacen reír al resto de la clase, u ocasionan gritos, expresiones de acuerdo o desacuerdo entre sus compañeros e incluso de los profesores, otras veces utilizan palabras hirientes, se burlan entre ellos, desafían o se mofan ante el menor error de un profesor.
		<i>“Profe aquíételo (señalando a un compañero), desde hace rato me está tirando bolitas de papel”</i> (Estudiante) <i>“ (...) de vez en cuando me aburro y le comienzo a mamá gallo al profe hasta que lo hago ‘cogé’ rabia... jajajajajaja”</i> (Estudiante) <i>“Me han echado de las clases muchas veces por enfrentarme a algunos profesores”</i> (Estudiante)	<i>“Hay estudiantes expertos en sabotear la clase, haciendo preguntas insulsas y tirándose gases en medio del salón para perder tiempo y distraer a los demás”</i> <i>“Son muy gritones y no obedecen al primer llamado de atención. Solo cuando se les sube el volumen a la voz hacen caso”</i>	Las conductas perturbadoras de la mayoría de los estudiantes con comportamientos agresivos observados, casi siempre van acompañadas de las manifestaciones de disrupción de tipo verbal y son reconocidas por la impertinencia y la interrupción constante de los procesos de aprendizaje y enseñanza de los docentes y demás compañeros de clase. Todo parece indicar que la mayoría de estos jóvenes están acostumbrados a ser agredidos.

CATEGORIA		MANIFESTACIONES		ANÁLISIS
		Observaciones	Entrevistas a docentes	
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING		<i>“Profe, yo estaba en las gradas y llegó allá a pegarme, y cada vez que quiere me pega</i>	<i>“A veces las peleas las forman en los salones o en el patio, así estén en plena clase o esté con ellos allá afuera”</i>	Tanto en docentes como en estudiantes víctimas y/o que presentan comportamientos agresivos se pudo establecer que no manejan a magnitud de lo que implica el Bullying o acoso escolar.
	Desconocimiento	(...)”(Estudiante)		Los docentes sin la ayuda de otros profesionales que los orienten adecuadamente, no parecen estar preparados para resolver los problemas de malas relaciones y violencia en la institución. Se evidencia también la falta de reglamentación sobre este tema dentro de la institución

CAPÍTULO V

TÉCNICAS Y MÉTODO DE INTERVENSION DE BULLYING

Cuando se habla de intervención se deben tener en cuenta las acciones que a partir de distintos puntos de vista permitan prevenir, evitar o erradicar el Bullying. Aquí el equipo investigador se concentra en describir y proponer dos cosas:

- 1) Técnicas generales de entrenamiento de habilidades sociales para favorecer la convivencia y prevenir el acoso escolar.
- 2) El método Pikas (Pikas, 1989) que se pone en práctica cuando el Bullying ya está establecido y se pretende eliminar.

Ambos, han sido implementados en diferentes contextos, tiempos y países lo que le atribuye validez, obteniendo variados resultados, en la mayoría de los casos favorables y en algunos con resultados poco transformadores, pero teniendo en cuenta que muchos de los elementos coinciden con los resultados obtenidos en esta investigación, se adoptaron para ser sugeridos ante los diferentes estamentos de la Normal Superior y ante otras instituciones que puedan presentar características de convivencia similares con el propósito de aportar para mejorarla y solucionar conflictos en la Institución Educativa a través de su intervención.

Al hacer referencia a las *técnicas generales de entrenamiento de habilidades sociales para favorecer la convivencia y prevenir el Bullying escolar* se resalta que estas estrategias pueden utilizarse individualmente o de manera combinada, se utilizan en numerosos programas de

intervención y permiten ser fácilmente puestas en marcha en el contexto escolar y en el entorno familiar. Estas técnicas tienen una finalidad preventiva y se centran en la dimensión conductual de las relaciones interpersonales entre alumnos.

Los estudiantes que muestran comportamientos disruptivos, de prepotencia hacia los demás carecen de habilidades de comunicación eficaz para relacionarse y expresar sus ideas, sentimientos y propósitos de un modo socialmente inadecuado. Estos programas (Monjas, 1999; Trianes y Muñoz, 1,996; Vallés, 1.999; Segura 2000, entre otros) desarrollan estas habilidades para comunicar los pensamientos, y los sentimientos, enfatizando el diálogo y la discusión como metodología de trabajo.

Las Técnicas que se recomiendan son las desarrolladas por Asela Sánchez Aneas (2009), publicadas en el texto *Acoso escolar y convivencia en las aulas*, Manual de Prevención e Intervención; y entre ellas se destacan:

- ❖ *Técnicas conductuales.* Son apropiadas cuando la persona no tiene una o varias habilidades sociales en su repertorio. Le proporcionan las destrezas requeridas en contextos muy controlados y estructurados para posteriormente generalizarlos a otros entornos y situaciones.
- ✓ *Modelado e imitación.* Es el aprendizaje por medio de la observación, en el que se expone al sujeto a modelos en los que se muestran correctamente la habilidad o conducto objeto de entrenamiento. Con posterioridad, el estudiante debe practicar la conducta

observada en el modelo. Por ejemplo si queremos entrenar la habilidad: pedir que no le molesten cuando hace sus deberes en clase, el modelo realizará esta conducta en diferentes momentos, invitando finalmente a la persona a que lo haga ella, al principio acompañada del modelo para, después, hacerlo de manera totalmente autónoma.

Para una mayor efectividad hay que tener en cuenta las características del modelo (que tenga similitudes con el observador y que cuente con características personales que faciliten la comunicación), las características de la situación a modelar (las conductas a imitar deben presentarse de manera clara y explícita, comenzando con las más sencillas y con repeticiones que permitan su aprendizaje) y las características del observador (la conducta o habilidad a imitar debe responder a necesidades reales del observador, ser significativo y funcional y procurarle refuerzos o consecuencias positivas).

- ✓ *Role - playing o Representación.* Es necesario el entrenamiento para incorporarlas realmente en su repertorio, inicialmente ensayándolas en situaciones simuladas, controladas y estructuradas que le permiten adquirir confianza y seguridad sin obtener fracaso. Por ejemplo, podemos representar una escena en la que se le enseñe como responder de forma airoso ante una situación de acoso por parte de un compañero cuando le humilla en público. En las representaciones se supervisan las ejecuciones y se orienta hasta que se adquiere soltura.

- ✓ *Reforzamiento.* Para conseguir mantener las habilidades sociales que el niño está poniendo en práctica es fundamental reforzarlas adecuadamente. El refuerzo puede ser

material, social o auto – refuerzo. Su efectividad depende de que se use adecuadamente.

Por ejemplo, los refuerzos materiales consolidan una conducta con una eficacia inmediata, pero su efecto es a corto plazo, ya que pierden su poder con el tiempo. Por ese motivo, es apropiado introducir refuerzos sociales (palabras de aprobación, sonrisas,...) que son más fáciles de aplicar y que pueden ser dispensados por diferentes personas y en diferentes contextos. Además el menor debe aprender a auto – reforzarse, esto es, a ser el mismo quien se aplique refuerzos sociales y/o materiales, de manera que se ajuste a la realización adecuada de diversas habilidades. El auto – refuerzo potencia la autonomía, la generalización de las conductas y su estabilidad. En todo caso, deben ser aplicados de manera contingente a la conducta que pretendemos conseguir.

- ❖ *Técnicas cognitivas.* Estas no inciden directamente sobre la conducta sino en los procesos cognitivos y emocionales que subyacen en la misma. Así, se modifican los procesos emocionales y cognitivos erróneos, el niño hará uso de sus habilidades sociales sin problema.
- ✓ *Reestructuración cognitiva.* Es un conjunto de estrategias que intentan hacer al sujeto consciente de sus errores y distorsiones cognitivas con el fin de controlar sus auto verbalizaciones y pensamientos negativos.
- ✓ *Técnicas de relajación.* Son útiles cuando existe ansiedad a las situaciones sociales, siendo conveniente que el menor aprenda a relajarse en esos momentos. Las técnicas de relajación progresiva o el entrenamiento autógeno, son efectivas al poder reducir la

ansiedad y, por tanto, controlar la activación fisiológica, lo que permite modificar sus pensamientos y afrontar situaciones de conductas nuevas.

✓ *Entrenamiento en resolución de problemas interpersonales.* Si las dificultades de una persona son de carácter perceptivo – cognitivos, se recomienda entrenar en las habilidades implicadas en la resolución de conflictos interpersonales, entre ellas citamos: habilidad para elaborar un pensamiento alternativo que implique diversas soluciones ante un problema interpersonal; capacidad para establecer una relación causa- efecto entre la propia conducta y los efectos que esta produce; pensamiento para evaluar los efectos positivos o negativos de las soluciones planteadas; capacidad para planificar los medios o pasos necesarios para lograr una meta final.

❖ *Técnicas de control del entorno.* Manejar los estímulos o contingencias ambientales puede fortalecer, perjudicar o mantener el repertorio de habilidades interpersonales de un sujeto. Por tanto, su control resulta imprescindible y puede realizarse a través de los siguientes métodos:

✓ *El clima de relación,* en el contexto en el que se produce el entrenamiento de habilidades de relación interpersonal, debe ser el adecuado tal que todos los alumnos se sientan respetados, apoyados y aceptados. Propiciará la comunicación positiva basada en la aceptación incondicional de cada alumno, el modelado continuo del profesor y el establecimiento de metas y objetivos tanto grupales como individuales.

- ✓ *Actividades participativas.* Para entrenar en habilidades interpersonales se puede usar un enfoque de enseñanza cooperativa, con dinámicas de grupo y actividades que impliquen la repartición de funciones y responsabilidades. Cuando existen metas compartidas esa necesidad de lograr el consenso grupal y el éxito entre todos, supone el desarrollo de aspectos que favorecen el sentimiento de pertenencia al grupo y de identificación con sus iguales.

- ✓ *Tutoría entre iguales.* Contribuyen a que los iguales ayuden a los compañeros que no conocen que son diferentes en aspectos cognitivos, cronológicos..., y aumenta la aceptación mutua y el logro de metas comunes interpersonales.

- ✓ *Contexto facilitador y reforzador.* Si las habilidades sociales y de relación interpersonal son valoradas por profesores, padres, amigos,... aumentaran las posibilidades de adquirirlas y ponerlas en práctica.

Además de las estrategias anteriormente señaladas, en la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, se hace necesario adoptar una serie de medidas específicas y complementarias que contribuyan a tratar el comportamiento de los alumnos que presentan conflictos, por lo cual se propone implementar el **Método Pikas** como estrategia de intervención de Bullying en la institución, (Tomado del libro “*Intimidación y maltrato entre el alumnado*”, de José María Avilés (2002); y de “*La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla*”, escrito por Rosario Ortega y colaboradores (1998)).

Este método fue desarrollado por el profesor sueco Anatol Pikas (1989), utilizado ampliamente para casos donde es necesaria la disuasión de comportamientos acosadores en grupos que intimidan, amenazan y agreden a compañeros de clase. Se trata de una serie de entrevistas con los agresores, las víctimas y los espectadores, de forma individual, en las que se intenta crear un campo de preocupación mutua o compartida y donde se acuerdan estrategias individuales de ayuda a la víctima.

El método de “preocupación compartida” o de “repartir responsabilidades”, va dirigido a desorganizar la estructura social de dominio-sumisión que se establece entre víctimas y agresores que se alimenta pasivamente por la presencia de espectadores activos. Parte de que el fenómeno violento afecta a los protagonistas (agresores y víctimas) y a los espectadores. La edad adecuada para su aplicación va de los nueve a los dieciséis años.

El método Pikas se propone que los miembros del grupo, de forma individual, tomen conciencia de la situación en que participan, a través de charlas individuales por separado donde afloran sus miedos y reservas sobre el comportamiento intimidatorio en el que están participando.

Condiciones previas

... sobre la información:

- Antes de empezar las entrevistas conviene recabar toda la información disponible sobre el caso y sobre los agresores, el grupo que los apoya y sobre la(s) víctima(s).

... sobre el local:

- Las entrevistas se realizarán en una habitación tranquila, sin interrupciones.

- Hay que evitar situaciones que puedan distraer.

... sobre el profesorado que lo aplica:

- Hay que limitarse al guión, sosteniendo silencios sin empezar a preguntar.
- El entrevistador debe cuidar actitudes y expresiones de enjuiciamiento; debe mantener una postura neutral.
- La persona que se implique en las entrevistas debe ser siempre la misma en las tres etapas.

... sobre la coordinación:

- Se entrevista primero a los agresores-as uno a uno, luego a los espectadores y en último lugar a la(s) víctima(s).
- A la hora de la entrevista cada agresor-a es llamado de su aula sin previo aviso. Hay que evitar que los miembros del grupo agresor puedan hablar entre sí antes de finalizar esta primera etapa.
- Las primeras entrevistas deben hacerse consecutivamente y, si es posible, en un solo período lectivo

Etapas

Una vez detectado el grupo en el que se da el fenómeno de maltrato entre iguales y se conoce a los protagonistas –agresores, víctima y espectadores- se desarrollarán tres etapas diferenciadas. El tiempo de duración entre cada etapa es de una semana. En la práctica, el empleo de tiempo depende de nosotros, aunque estos intervalos deben ser siempre menores a dos semanas.

- Etapa 1: *Entrevistas individuales con cada elemento del grupo implicado* (en torno a 7 o 10 minutos por persona). Se comienza con el líder del grupo y se continúa con el resto de los agresores-as. A continuación a los espectadores y se finaliza con la(s) víctima(s). Serán entrevistas estructuradas de forma clara y cerrada. Es muy importante su planificación. Los estudiantes irán acompañados a la entrevista. Se trata de evitar que en ese intervalo en que son entrevistados se comuniquen entre ellos.

Guión para la entrevista con el/los alumno/s agresor/es:

1. “Me gustaría hablar contigo porque he oído que... (víctima) está teniendo problemas”. O:
“Me gustaría hablar contigo porque he oído que te has estado metiendo con... (nombre de la víctima).”
2. “¿Qué sabes sobre esto que te he mencionado?”.
3. “De acuerdo, ya hemos hablado suficientemente de todo ello”.
4. “¿Qué podemos hacer, qué sugieres, qué podrías pensar para ayudar a...?”.
5. “Eso está bien. Nos volvemos a ver dentro de una semana; entonces me puedes contar cómo te ha ido”.

Este diálogo ha de llevar a posibles soluciones para mejorar la situación, a compromisos concretos muy pequeños pero que hayan quedado muy claros para el entrevistado y para el entrevistador. Los posibles agresores aportarán sus propias soluciones sugiriendo cómo pueden cambiar su conducta. Estas sugerencias se revisan en las siguientes entrevistas. Pueden necesitar que el entrevistador les brinde posibles formas de mejorar su conducta.

Dificultades:

A veces los (las) estudiantes no colaboran, no están dispuestos(as) a responder a las preguntas del entrevistador o quieren sacar algún tipo de ventaja. No pasar a un segundo momento si no están claros los resultados. En ese caso hay que interrumpirla y quedar para otro momento. Sin embargo, lo más frecuente es que el alumno coopere.

Variaciones:

- El (la) estudiante no coopera: esperar en silencio hasta que hable. Si pasan unos minutos se le dice que se deja para otro día. Entonces, a veces, comienzan a hablar.
- El (la) estudiante no se le ocurren soluciones. Hay que dar tiempo para pensar, no tener miedo al silencio. También se les puede ofrecer alguna sugerencia, siempre con el permiso del (la) estudiante: “Tengo una idea, ¿te gustaría oírla?”
- No rechazar ninguna sugerencia aunque parezca inadecuada o ineficaz. Se puede decir al estudiante: “Si eso sucediera, ¿pararía el acoso?”
- Si propone una solución que implica a otras personas no negociar.
- Si niega su involucración, se debe echar marcha atrás y hablar de forma pausada sobre el contexto en el que se está dando la agresión y aproximarse a la situación de la víctima. Al menor signo de admitir su participación, se vuelve al guión.
- Cuando aluden a la conducta provocativa de la víctima –“él me lo hizo a mí antes”-, lo justifican como si la víctima causara el maltrato. No hay que rechazar la ira, la furia o la frustración del agresor contra la víctima pero sí hay que ayudarle a que se haga cargo del momento que está pasando la víctima.

Entrevista a los espectadores:

Se sigue el mismo modelo que en las anteriores. El objetivo es que se comprometan a hacer algo concreto para ayudar a la víctima, o para no cooperar a la agresión. Muy importante también con los espectadores es que no les lleve a culpabilizarse y que la entrevista termine con un compromiso y el acuerdo de volver a verse.

Entrevista a las víctimas:

Los pasos a seguir son los mismos que con el agresor. El que entrevista tendrá una actitud abiertamente positiva, empática y que inspire seguridad. Primero se intenta que el entrevistado comunique su malestar y lo que le ocurre.

El método Pikas diferencia entre una víctima pasiva y otra provocativa. En el caso *de la víctima pasiva*, cuando se abre y desahoga, se le ayuda a ver que ella puede hacer mucho por mejorar su situación, evitando algunas actitudes personales que pueden colaborar en disparar su agresión. A estas entrevistas conviene añadir sesiones de entrenamiento de conductas asertivas.

En el caso de *víctima provocativa*, hay que ayudarla intentando que tome conciencia de que su conducta también debe cambiar. El entrevistador debe ganarse la confianza suficiente para poder decirle que está usando un camino equivocado para ser popular y que ha de buscar otras formas más aceptables de conseguirlo. Hay que recordar que frecuentemente la víctima provocativa busca ser parte integrante del grupo agresor.

- Etapa 2: *Entrevistas de seguimiento con cada estudiante* (alrededor de 3 minutos). Los *encuentros de seguimiento* serán individuales y más breves que los primeros. Se establecerán cuando cada estudiante haya conseguido aceptar los acuerdos del primer encuentro. Se llevarán a cabo en el mismo orden y forma que los anteriores. Sin embargo los estudiantes-as no siempre hacen exactamente lo que dicen que harán. Si la situación de maltrato no ha parado, se continúa el trabajo individual hasta que acepten una solución a la situación. Si la situación ha mejorado, se puede organizar ya la reunión conjunta con todos los implicados siempre y cuando la víctima esté preparada para ello.
- Etapa 3: *Encuentro de grupo* (media hora). En la etapa final se produce una *reunión conjunta* en la que agresores y víctima se comprometen al cese de actitudes hostiles. Esta etapa es necesaria siempre pero especialmente cuando la víctima es de tipo provocativo. Aunque la situación haya cambiado, este encuentro debe servir para consolidar el cambio en la conducta de maltrato.
 - Es necesario primero una reunión con agresores y espectadores juntos. Se les pregunta cómo ha ido en la última semana. Se escucha todo lo que tengan que decir para que puedan aparecer las dificultades. Luego se les pregunta sobre lo que pueden seguir haciendo y se concreta qué precauciones hay que tomar para mantener los logros. Hay que hacerles consciente de que cualquier solución debe ser reconocida como tal y por tanto que es preciso reunirse con la víctima para ratificarlo. En esta reunión es imprescindible que aparezcan los elementos positivos de la víctima y la voluntad de cambio del grupo agresor. Si las conclusiones de esta reunión previa lo aconsejan, se hará la reunión final con la víctima.

- Se incorpora la víctima al grupo cuidando su posición en el lugar de encuentro. A continuación cada agresor expresa de forma sincera su opinión sobre la víctima que en principio, sólo escucha.
- El entrevistador pregunta a la víctima qué tiene que decir.
- Se da un espacio libre para que cada participante exprese sus dificultades y reproches.
- El entrevistador facilitará la comunicación en el grupo, aportando soluciones positivas y moderando los turnos de intervención. Comentaré con satisfacción la mejoría y sugerirá las maneras para que este cambio se mantenga.
- Cuando las partes hayan llegado a una reconciliación final, se pregunta: “¿Qué haremos si alguien no mantiene la promesa que ha hecho?”. Acuerdan qué se hace y se les anima a que cada persona observe y controle a los demás. También hay que hacerles ver que si la situación de maltrato continuara, habría que tomar otras medidas. Se puede sugerir un plan para revisar el cumplimiento de los acuerdos y evitar las caídas.

Es importante recordar que los cambios de actitudes y conductas son lentos, que la persona que se haga cargo de las entrevistas debe ser un terapeuta, orientador o profesorado altamente entrenado en la técnica y debe tener autoridad aceptada por el grupo y estar coordinado con el resto del profesorado del grupo. Este profesorado ayudará a la consecución de mejores resultados apoyando estas ideas con su trabajo curricular y en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

Para terminar con la idea de la tolerancia, aceptar los errores de los demás y la necesidad de vivir juntos sin la obligatoriedad de ser amigos. De esta forma, la aceptación dura más tiempo.

CONCLUSIONES

Los factores escolares que originan el Bullying e impiden la convivencia pacífica favorable entre los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes son: la agresión, la disrupción y el desconocimiento. En la agresión se destacan en mayor proporción las de manifestaciones físicas, verbales y sociales, pero también se presentan las manifestaciones de agresión psicológica, sexual, material y virtual o cibernética. Estos problemas se resuelven a través del diálogo, las agresiones físicas, las verbales y la indiferencia o la exclusión.

En cuanto al factor de disrupción en la población investigada se determinó que los identificados como agresores presentan este factor manifestándolo de forma verbal, actitudinal y por mostrar conductas perturbadoras; las víctimas no demuestran o manifiestan este factor.

En el factor de desconocimiento se observó que además de la población estudiada, también sus docentes lo presentan, ambas partes desvalorizan la importancia del problema. Si se puede sensibilizar a los docentes sobre los efectos perjudiciales de los comportamientos agresivos, las futuras generaciones de estudiantes serán a su vez sensibilizadas.

Los escenarios donde más se presenta el acoso escolar resultan ser aquellos donde por lo general no hay supervisión adulta, como los pasillos y alrededores, aunque existen otros lugares como las aulas y el mismo patio de recreo que no dejan de tener importancia.

La población más vulnerable de recibir Bullying o ser víctimas del mismo tiende a ser estudiantes con bajo o alto rendimiento académico, defectos físicos o características físicas poco comunes y estudiantes con necesidades cognitivas especiales.

No hay que confundir el Bullying con los típicos altibajos que se presentan en las relaciones entre los alumnos, especialmente a lo largo de la adolescencia y pre- adolescencia, etapa que viven los alumnos de secundaria. Los conflictos y las malas relaciones entre adolescentes, los problemas de comportamiento e indisciplina son fenómenos perturbadores pero no son verdaderos problemas de violencia, aunque pueden acabar en ellos, si no se resuelven de una forma oportuna y adecuada.

De las entrevistas con los docentes se puede concluir que la falta de capacitación y entrenamiento para identificar y abordar el Bullying es un factor de riesgo importante para que este fenómeno se mantenga y acreciente. La actitud de los docentes de la institución, el clima de relaciones interpersonales y de respeto son factores muy importantes. Al permitir favorecer que los estudiantes comuniquen sus dificultades y se sientan escuchados, los docentes podrán prevenir e intervenir cuando empiecen los hostigamientos. El estudiante con comportamientos agresivos, o agresor, sabrá que existe una clara oposición a las acciones de prepotencia o agresión que quiera realizar. Será necesario el establecimiento de canales y pautas de comunicación eficaces entre todos los actores y sistemas implicados.

Con relación al compromiso de gestionar la convivencia escolar favorable entre los estudiantes, los docentes y directivos deben fomentar el desarrollo de competencias profesionales necesarias para la construcción de convivencia y el desarrollo de estrategias específicas que permitan reconocer, prevenir o combatir el Bullying a través de la combinación de diferentes modalidades como seminarios, cursos,

grupos de trabajo. Los docentes deben ser modelo para resolver sus diferencias y situaciones conflictivas a través del diálogo y de la integración practicándolo con sus pares, con los directivos, padres y toda la comunidad si es también exigencia para los estudiantes ponerse de acuerdo entre ellos, o que pidan disculpas cuando ofenden a sus compañeros.

Los docentes y directivos no deben dejar pasar las situaciones en forma desapercibida, ignorarlas o restarle la importancia debida. Cuando la denuncia de un caso de Bullying no prospera y la versión del niño- víctima no cuenta con la credibilidad necesaria por parte de los docentes para protegerle, cabe presuponer algún tipo de negligencia en el seno de la institución escolar. En estos casos la cultura organizacional de la institución educativa no es capaz de percibir su responsabilidad. Por lo tanto, el profesorado debe conocer los diferentes tipos de comportamientos agresivos que los alumnos manifiestan dentro del contexto escolar y sus principales repercusiones en su vida emocional, afectiva y académica, así como también las posibles causas de los mismos, esta información le permitirá al docente estar preparado para afrontar retos e intervenir oportunamente para tratar de disminuir dichos comportamientos dentro de la institución educativa.

Las situaciones de Bullying, disrupción, indisciplina, la agresividad entre estudiantes, entre otras formas de violencia, no son siempre tratadas o atendidas, dada la gran cobertura escolar y el escaso personal y sistemas de manejo de estos casos, muchas acciones de estas no son estudiadas o atendidas, lo que en ocasiones conllevó a que las mismas se incrementaran o tomaran mayor magnitud, haciéndose cada vez menos posible de solucionar y conduciendo al florecimiento de nuevos casos de Bullying escolar por las características de este “Contexto”.

La institución no cuenta con estrategias específicas de prevención o tratamiento para estos casos, no ofrece espacios seguros para los estudiantes que están expuestos no solo a sus agresores pares, sino también a situaciones de violencia provenientes del exterior o contexto circundante. Mientras la comunidad educativa no comprenda la dinámica del Bullying, diseñe y aplique programas, estrategias, campañas, publicidad o proyectos para prevenir y tratar la violencia escolar en todas sus dimensiones, seguirá presentándose cada vez más este flagelo y en vez de ser un espacio para el aprendizaje serán campos de proliferación del Bullying y de otros actos de violencia escolar.

Las autoridades educativas juegan un rol importante en la prevención e intervención del acoso escolar, prueba de ello es la Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar, Ley 1620 de 2013 – Decreto 1965 de 2013 del Sistema Nacional de Convivencia Escolar, Publicado por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia que se elaboró con la intención de informar y preparar a los estudiantes para actuar asertivamente ante situaciones de acoso; las guías aún no han llegado a las manos de los alumnos, a quienes está dirigida. Es necesario que las autoridades involucradas cumplan sus compromisos con la juventud, empezando con hacer llegar estos materiales didácticos para que puedan ser aprovechados en las escuelas, sobre todo en la Normal Superior Montes de María, institución en la que se desarrolló el proyecto de investigación.

Tener la mente abierta, oídos atentos y ojos muy abiertos, prevenir e intervenir, es una labor que como adultos no debemos evitar. Por ello la escuela tiene que ser el lugar en el que se enseñen y se practiquen, no solo los conocimientos y las habilidades adquiridas, sino los valores y la forma de comunicación no violenta, que contribuyan a una convivencia armónica, que sea aquí donde los niños se desarrollen y aprendan a convivir en paz.

RECOMENDACIONES

El equipo investigador, como miembro de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, preocupado por la situación encontrada en la convivencia en los estudiantes de Educación Básica Secundaria propone en primera instancia rediseñar el Proyecto Educativo Institucional atendiendo a la construcción de una cultura de paz en el marco del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar contemplado en la legislación nacional a través del Decreto Ley No. 1965. Esto implica reestructurar las propuestas pedagógicas existentes en la Normal, definir el rol de los docentes y la naturaleza de los acuerdos o soluciones que se le dará a las situaciones teniendo en cuenta los protocolos de atención y seguimiento específicos para las situaciones que se puedan presentar y que ameriten ser diferenciados como Bullying o acoso escolar sin dejar de lado el modelo pedagógico socio – humanístico cultural y llevarlos a la práctica.

En segundo lugar, reestructurar el manual de convivencia con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa con la finalidad de establecer pactos de convivencia, estipular los derechos y deberes de cada uno de éstos, concertar acuerdos dirigidos a reorientar las conductas generadoras de Bullying y negociar las formas de asumir las consecuencias del incumplimiento de los acuerdos fijados. Es así que, se recomienda a los directivos y al personal del departamento de Orientación unificar criterios en cuanto a la aplicación del reglamento escolar a los alumnos infractores.

También recomienda que los coordinadores de la institución, especialmente los de convivencia, realicen una investigación profunda de toda la población estudiantil incluyendo todas las sedes educativas (Educación Básica Primaria, Media y Formación Complementaria), apoyándose en el presente trabajo de investigación desarrollado en la Educación Básica Secundaria de la Normal Montes de María sobre convivencia, diseñen una propuesta bastante estructurada que asegure la prevención y resolución de situaciones de acoso o Bullying escolar teniendo en cuenta las estrategias aquí sugeridas y otras que puedan surgir o ser admitidas como pertinentes. Debe articularse a esta propuesta el trabajo de CRECEN (Comité de Resolución de Conflictos de la Escuela Normal) y otros programas que apunten en este sentido.

Es necesario resaltar la necesidad de desarrollar en la institución estrategias que le permitan a los estudiantes fortalecer su autoestima y le brinden tanto a estudiantes como a docentes el conocimiento para detectar, prevenir, actuar eficaz y pertinentemente en caso de observar estos hechos, ser víctimas de agresiones o cuando sientan que en ellos pasan cosas que los llevan a agredir a otros, para que de manera favorables los padres de familia o acudidos, docentes, directivos y comunidad educativa en general sepan cómo actuar para la escuela sea un espacio de convivencia favorable y de paz.

La Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno, a través de la Subdirección Operativa de Educación y de la Dirección de CALSE, deben constituir grupos interdisciplinarios que velen por la formación integral de los estudiantes de la Educación Básica Secundaria de la Normal Superior Montes de María y por qué no, de todos los estudiantes del municipio, desde una perspectiva de los derechos humanos, de la prevención y mitigación de la violencia escolar y de las competencias ciudadanas e incluirlas en su plan de desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano N. Chirinos Y, López Z. y Sánchez L. “Los tipos de maltrato entre iguales”. Cabimas, Venezuela. Octubre 2007.
- Áviles Martínez, J. M. (2002): Bullying: Intimidación y Maltrato entre iguales en la ESO. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Valladolid.
- Banqueri Guerrero, Silvia. (2006). Bulling: violencia en las aulas - Familia y Educación (www.familiayeducacion.org/index.php?option=com_content...id...). Domingo, 22 de enero de 2006 00:00.
- Beance, Allan. Bullying Aulas libres de acoso. Editorial Graó. Barcelona. 2006
- Bonilla Castro, Elssy. Rodríguez Sehk, Penélope. (2005). Más allá del dilema de los Métodos. La investigación en Ciencias Sociales. Tercera Edición ampliada y revisada. Universidad de los Andes – Vitral – Grupo Editorial Norma.
- Bronfenbrenner, Urie. (1979). La ecología del desarrollo humano. Experience by nature and design. La experiencia de la naturaleza y el diseño. Barcelona, Ediciones Paidós. 1987
- Carozzo, J. (2009). La violencia en la escuela: El caso del Bullying. Mod. IV Convivencia. Lima: Observatorio sobre violencia y convivencia en la escuela. Tomo 2.

- Cerezo, F. 2001. Variables de personalidad asociadas en la dinámica Bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. A.P [En línea]. Disponible:
http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf [Abril, 2009].
- Contreras, Azael (2007). Hacia una Comprensión de la Violencia o Maltrato entre Iguales en La Escuela y el Aula. Revista ORBIS / Ciencias Humanas. Año 2 / N° 6 / Abril 2007.
Páginas 85 -118.
- Danhke, G. L. (1986). Investigación y comunicación. En C. Fernández-Collado y G. L. Danhke (comps). La comunicación humana: Ciencia Social. México: Mc-Graw-Hill, 385 -454.
- Debarbieux, Eric, “La violencia en la escuela francesa: análisis de la situación, políticas públicas e investigaciones”, (1997) en Revista de Educación, Madrid.
- Decreto Ley No.1965 (2013). Reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Congreso de la República de Colombia. Septiembre de 2013.
- Gabriela Diker, (2004-6). Proyecto de investigación “¿Es posible una educación sin autoridad?: una mirada sobre el problema de la autoridad en la educación escolar de adolescentes y jóvenes” Universidad Nacional de General Sarmiento/ UNESCO.

Fante, Cléo (2012). Cómo entender y detener el bullying y cyberbullying en la escuela. 112

preguntas y respuestas claves para profesores y padres. Colección Actualización

Pedagógica Magisterio. Capítulo 1. Bogotá.

Fernández, I. (2005). Escuela sin violencia: Resolución de conflictos. Lima: Alfa Omega.

Glew, G., Ming-Yu, F., Katon, W., & Rivara, P. (2008). Bullying and school safety. *Journal of*

Pediatrics, 152(1), 123-128. doi: 10.1016/j.jpeds.2007.05.045

González, J., y Hernández, Z. (2003) Paradigmas emergentes y métodos de investigación en el campo de la orientación.

Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (1999)

Metodología de la investigación. Segunda Edición. México: Mc Graw-Hill. Pág. 60-61

H., Sampieri, 2010. Metodología de la Investigación. Cap. Metodología. 5a ed. México:

McGraw-Hill Interamericana.

ICFES, 2005. Encuesta Pruebas Saber del año lectivo 2005.

Jenson, Jeffrey M. PhD (2007). La prevención de la infancia y Bullying Agresión: Implicaciones

paraSchool-Based Intervention Research from the Denver Public Schools Trial

Investigación intervención escolar desde el Trial de las Escuelas Públicas de Denver.
Octubre de 2009.

Lera, María José. Y Olías Francisca. Instrumentos para el análisis del aula. Cuestionario elaborado por el proyecto NOVAS-RES dirigido por el centro de profesorado de Alcalá de Guadaira, Noviembre 2001 y adaptado del original en Coie, J., Dodge, K. And Coppotelli (1982). Dimensions and types of social status: a cross-age perspective. *Developmental Psychology*, 8, 4, pp.557-570

Martiñá, R. 2006. Cuidar y educar. Buenos Aires – Argentina. Bonum.

MINEDUC, (2005). Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar. Ministerio de Educación de Chile. Santiago-Chile: 2ª Edición.

Muñoz, Francisco A (2004), LA PAZ IMPERFECTA. Versión actualizada de «La paz imperfecta en un universo en conflicto» publicado en 2001. La paz imperfecta, Granada, pp. 2166. Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada (España)

Navarrete Talavera, Patricia (2013, 02). Bullying: Factores que lo generan y mantienen.

<http://www.buenastareas.com/ensayos/Bullying- Factoresquelogeneranymantienen /7393142.html>

Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.

A.

Olweus, D. (1986, 1993). *Acoso escolar, “Bullying en las escuelas: Hechos e intervenciones”*.

Centro de Investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen,

Noruega.

Olweus, Dan (1973). “Acoso Escolar “Bullying” en las escuelas: Hechos e Intervenciones”.

Centro de investigación para la Promoción de la Salud, Universidad de Bergen,

Noruega.

Orsini, Alcira. *Discursos y prácticas en orientación educativa*. 1ª Edición. Buenos Aires:

Novedades Educativas. 2003.

Ortega, R. (1997). *El Proyecto Sevilla anti-violencia escolar. Un modelo de intervención*

preventiva contra los malos tratos entre iguales. *Revista de educación*, 313,143-161.

Ortega Ruiz, Rosario y colaboradores (1998). “La Convivencia Escolar: qué es y cómo

abordarla”. *Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y*

compañeras. Edita Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Ortega, R. Y Del Rey, R. (2001) *El programa de ayuda entre iguales en el contexto del Proyecto*

Sevilla Anti-violencia Escolar. *Revista de Educación*, 297-310, 326

Poleo O, Antonio (2004). ¿Qué sería la vida sin conflictos? Educación para la paz. [Versión electrónica]. Revista Aula de Innovación Educativa 7

Profamilia (2013). Acoso Escolar dispara las alarmas en Colombia. Investigaciones y Encuestas.

Ramos Espinosa, Lydia Elena. La agresividad de los adolescentes de educación secundaria. Tesis para obtener el grado de Maestría en Desarrollo Educativo. Centro Chihuahuense de estudios de Posgrados. Secretaría de Educación, Cultura y Deporte. Diciembre de 2010.

Ramos, Manuel (2007). Violencia escolar. Un análisis exploratorio. p. 24. Programa de Doctorado Desigualdades e Intervención Social. Tercera Ed. Proyecto DEA. Sevilla

Rigby, Ken. Nuevas perspectivas sobre bullying. Publicaciones Jessica Kingsley, 2002. 320 Páginas.

Salm, Randall. La solución de conflictos en la escuela: una guía práctica para maestros. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio, 2006

Sánchez Anea, Asela (2009). Acoso escolar y convivencia en las aulas. Manual de Prevención e Intervención. Editorial Formación Alcalá. Pág.89, 487 – 488. Barcelona-España. Febrero de 2009.

Serrano, I. (2005). *Escuela sin violencia: Resolución de conflictos*. Lima: Alfaomega.

Valle, A., Cabanach, R.G., Rodríguez, S., Núñez, J.C. y González-Pienda, J.A. (2006). Algunas claves para comprender la motivación académica. Infocop Online, http://www.infocop.es/view_article.asp?id=819&cat=38.

Vallés Arándiga, Antonio. (1999). *La conflictividad escolar. Estrategias de intervención psicopedagógica*. Departamento de Psicología de la Salud. Universidad de Alicante. España. Dirección de Internet: http://observatorioperu.com/2013/Abril/Valles-LA_CONFLICTIVIDAD_ESCOLAR_Avallesarandiga.pdf

ANEXOS

Anexo N° 1: Cuestionario para el Análisis de Aula: La Vida en la Escuela

¹ **La vida en la escuela** (M.J. Lera y F. Olías, 2002)

Nombre: _____ Curso: _____

Sexo: Femenino () Masculino ()

Edad: _____ Fecha: _____

Este cuestionario es confidencial, tu docente lo utilizará exclusivamente para conocer mejor a todos sus alumnos y alumnas e intentar que las relaciones entre ustedes sean mejores. También permitirá identificar estudiantes que han sido partícipes o espectadores en algún tipo de agresión. Aun así tienes derecho, si quieres, a no poner tu nombre.

1) Señala si alguna de estas cosas te han pasado durante la última semana en la institución, a algún compañero o compañera.....

	SI	NO
Me insultó		
Me dijo algo agradable		
Intentó darme una patada		
Se metió conmigo porque soy diferente		
Dijo que me iba a dar una paliza		
Intentó que le diera dinero		
Me prestó algo		
Me contó un chiste		
Intentó que me metiera con otra gente		
Intentó meterme en líos		
Me ayudó con los deberes		
Me quitó algo		
Se metió conmigo por mis defectos		
Me gritó		
Jugó conmigo		
Intentó hacerme una zancadilla (la traba)		
Se rió mucho de mí		
Intentó romper algo mío		
Contó una mentira sobre mí		

¹ Cuestionario elaborado por el proyecto NOVAS-RES dirigido por el centro de profesorado de Alcalá de Guadaira, Noviembre 2001

2) ¿Has visto últimamente alguna agresión? Pon una cruz donde corresponda

			Aula	Recreo	Servicios, biblioteca, gradas, cafetería, audio- visuales, patio	Pasillo	Acceso a otras aulas	Entrada o salida
TIPOS DE AGRESIONES	Física	Pegar patadas, empujones						
		Agarrar para inmovilizar						
		Tirar piedras, sillas...						
		Escupir						
	Verbal	Insultos, malas palabras, apodos						
		Rumores						
	No verbal	Gestos groseros						
		Insultos por escrito en las paredes o con papelitos						
		Dejar solo/a a alguien						
	Sexual	Mostrar partes íntimas						
		Invitar, insinuar, tocar, rozar, sexualmente.						
	Cibernética	Insultar, burlarse, publicar cosas por INTERNET						
		Insultar, burlarse, publicar cosas por CELULAR						
	Social	Excluir del grupo						
		Dejar de hablarle						
		Ignorar						

Si has observado otro tipo de agresión o en otro sitio, anótala aquí. _____

3) ¿Has sido agredido tú últimamente? ()SI ()NO

Si la respuesta es SI ¿por qué crees que te agredieron?

4) ¿Se lo has dicho a alguien? (sólo los que han contestado que si en la pregunta anterior)

SI () NO ()

Si la respuesta ha sido SI ¿A quién se lo has dicho? Puedes marcar varias opciones.

Amigo/a		Director grupo		Otro profesor:	
Psico orientadora		Padre/Madre		Otra persona	

Si no se lo has dicho a nadie ¿Por qué? (puedes marcar varias razones)

Resolverlo yo mismo		Miedo a las represalias		La gente pensaría que soy débil	
---------------------	--	-------------------------	--	---------------------------------	--

5) Si vieras que alguien está siendo agredido ¿Qué harías?

Mirar y no hacer nada	Mirar y animar	Intentar ayudar:	
Ignorarlo:	Decírselo a algún profesor	Otra actitud	

6) ¿Has agredido a alguien últimamente? SI: () NO: (). Si la respuesta es SI explica qué y por qué lo hiciste

Molesta mucho	Es intenso	Me llama a pelear	Por equivocación	Sin culpa	
---------------	------------	-------------------	------------------	-----------	--

7) ¿Te gustan los recreos, descansos? Por favor di por qué

Hablar con amigos/socializar	Comer algo	Divertirme	Jugar con celular	
Descansar	Despejar mente	Distraerme	Escuchar música	
Compartir con compañeros	Relajarse	Ir al baño	Caminar/salir del salón	

*Anexo N° 2. Cuestionario para el Análisis de Aula: Sobre la percepción del propio alumnado*²**Yo y la Escuela** (M.J. Lera y F. Olías, 2002)

NOMBRE: _____ CURSO: _____

SEXO: FEMENINO () MASCULINO ()

EDAD: _____ FECHA: _____

Este cuestionario es confidencial, tu docente lo utilizará exclusivamente para conocer mejor a todos sus alumnos y alumnas e intentar que las relaciones entre ustedes sean mejores. También permitirá identificar estudiantes que han sido partícipes o espectadores en algún tipo de agresión. Aun así tienes derecho, si quieres, a no poner tu nombre.

Por favor, contesta a las siguientes preguntas sinceramente y según tu opinión:

1. ¿Me gusta la escuela?
2. ¿Me molestan en la escuela? ¿Qué tanto?
3. ¿Qué tanto aprendo en la escuela?
4. ¿Alguien se mete conmigo de camino a la escuela?
5. ¿Cómo les caigo a mis compañeros de la escuela?
6. ¿Es difícil para seguir las indicaciones del profesor o la profesora?
7. ¿Me gusta el recreo?
8. ¿Me gustaría ir a otra escuela?
9. ¿Tengo problemas de lectura?
10. ¿Es para mí difícil aprender?
11. ¿Es fácil para mí recordar lo que he aprendido? ¿A qué se debe?

² Este Instrumento fue adaptado a las necesidades de investigación y ajustado al contexto de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, pero conservando la esencia del mismo. Sin alterar la dinámica de aplicación y análisis de los resultados, se modificó la forma de plantear las preguntas para que fueran más perceptibles para los estudiantes. Instrumento validado previamente con estudiantes de 6°, 7°, 8° y 9° escogidos aleatoriamente en otra Institución Educativa del Municipio de San Juan Nepomuceno, Departamento de Bolívar, Colombia.

12. ¿Me gustan las matemáticas? ¿Por qué?
13. ¿Qué tan frecuentemente los otros niños o niñas son desagradables conmigo?
14. ¿Cómo es el manejo de mis profesores en las clases?
15. ¿Qué piensan mis profesores de mi rendimiento académico?
16. ¿Me gustan mis clases?
17. ¿Me gustan las ciencias? ¿Por qué?
18. ¿Me aburro en clases? ¿Por qué?
19. ¿Participo en las decisiones de clase? ¿Cuál o cuáles son las razones?
20. ¿Me gustaría colaborar más en la institución?
21. ¿Estoy deseando que lleguen las vacaciones?
22. ¿Siento algún malestar físico en clases?
23. ¿Me gustan las clases de artística?
24. ¿Es fácil o difícil para mí hacer los deberes de la escuela?
25. ¿Siento algún tipo de malestar físico antes de ir al colegio?
26. ¿Cómo es mi relación cuando trabajo con mis compañeros de clase?
27. ¿Cómo es mi escritura en general?

*Anexo N° 3. Cuestionario para el Análisis de Aula: Sobre la percepción del grupo de clases*CUESTIONARIO DE NOMINACIONES³**Yo y la Escuela** (M.J. Lera y F. Olías, 2002)

NOMBRE: _____ CURSO: _____

SEXO: FEMENINO () MASCULINO ()

EDAD: _____ FECHA: _____

Este cuestionario es confidencial, tu docente lo utilizará exclusivamente para conocer mejor a todos sus alumnos y alumnas e intentar que las relaciones entre ustedes sean mejores. También permitirá identificar estudiantes que han sido partícipes o espectadores en algún tipo de agresión. Aun así tienes derecho, si quieres, a no poner tu nombre.

En las siguientes preguntas podrás poner el nombre de compañeros o compañeras de tu clase e incluso puedes incluirte tú mismo/a. No puedes nombrar a más de 6, intenta que sean los que más destacan, los que mejor se ajustan a la pregunta. Si en algunas preguntas no se te ocurre nadie, no escribas nada. Cualquier duda que tengas, por favor, consulta Al docente que aplica el cuestionario

1) ¿Quién es normalmente bueno/a haciendo deporte?

2) ¿Quién está normalmente golpeando, pegando patadas, empujando, tirando a otros al suelo, tirando sillas...?

3) ¿Quién es normalmente golpeado, tirado al suelo, empujado o pegado por otros?

³ Cuestionario elaborado por el proyecto NOVAS-RES dirigido por el centro de profesorado de Alcalá de Guadaira, Noviembre 2001



¿Por qué crees que lo hacen?

_____	_____
_____	_____

4) ¿Quién es normalmente el que detiene las peleas, ayuda a los otros cuando tienen problemas o está con los compañeros con los que nadie quiere hablar?

_____	_____
_____	_____

5) ¿Quién está normalmente jugando con sus compañeros, intentando divertirse, pasándolo bien con los demás?

_____	_____
_____	_____

6) ¿Quién está normalmente gritando a otros, insultando, poniendo apodos o metiéndose con otros?

_____	_____
_____	_____

7) ¿Quién es normalmente insultado, le ponen apodos o los demás se meten con él?

_____	_____
_____	_____

8) ¿Quién normalmente no hace nada, no sabe nada sobre los compañeros que maltratan a otros, no está presente en las peleas o no toma parte por nadie?

_____	_____
_____	_____

9) ¿Quién está normalmente contando chismes de otros, mentiras o historias falsas de compañeros, dice cosas malas de los demás a sus espaldas o intenta que alguien no caiga bien a los demás?

_____	_____
_____	_____

10) ¿Quién es normalmente ignorado, expulsado del grupo, los demás cuentan historias y chismes de él o es rechazado?

11) ¿Quién realiza de forma correcta las tareas escolares, son participativos en clase o contestan cuando en clase se pregunta algo?

12) ¿Quién ayuda normalmente a los que maltratan a otros compañeros, está alrededor de ellos para ver lo que hacen, está presente en las peleas incluso sin hacer nada o se divierte cuando algunos maltratan a otros?

13) ¿Quién coge las cosas de los demás sin permiso, las rompe o las estropea?

14) ¿A quién le cogen las cosas sin permiso, se las rompen o se las estropean?

Por favor, contesta a las siguientes preguntas diciéndonos qué compañeros o compañeras de la clase (menciona **tres** sin incluirte tu) se parecen más a lo que te preguntamos.

No olvides escribir el nombre completo, o al menos, el primer apellido de cada uno de ellos.

15) Dime cuales son los compañeros de tu clase que **más** te gustan.

16) Dime cuales son los compañeros de tu clase que **menos** te gustan.

Ahora piensa en aquellos compañeros o compañeras que incluirías en los siguientes grupos:

17) Aquel compañero o compañera que es muy agradable, cordial y realmente bueno para trabajar en equipo. Cooperar, ayuda, comparte y le da a cada uno su turno.

18) Aquel compañero o compañera que cuando llega a los grupos molesta, ni comparte ni respeta, e intenta que todos hagan las cosas a su manera.

19) Aquel compañero o compañera que es muy tímido con los demás, siempre juega o trabaja solo, es difícil llegar a conocerle.

20) Aquel compañero o compañera que empieza las peleas, se mete con los demás, les empuja o les pega.

21) Aquel compañero o compañera que siempre pide ayuda para hacer cualquier cosa, incluso antes de haberlo intentado.

22) Aquel compañero o compañera que es elegido por los compañeros como líder, el jefe de clase; a los demás les gusta ser dirigidos por él o ella.

Gracias por su valiosa información



Anexo N° 4. Preguntas para Entrevista a Docentes

“Manifestaciones, Factores y formas de manejar la convivencia en las aulas de clases”

Objetivo: Conocer las manifestaciones de Bullying presentadas en las aulas de clases, los factores que a juicio del profesor ocasionan el mismo y la manera cómo estos casos son manejados para garantizar la convivencia favorable durante las clases

Instrucciones:

Estimado(a) docente, a continuación encontrará seis preguntas sobre los aspectos antes mencionados que usted podrá responder de manera abierta, exponiendo si lo desea ejemplos o casos vividos sobre los mismos. Para su diligenciamiento usted podrá identificarse solo si lo desea.

La información que suministre en este cuestionario será muy valiosa para este proceso de investigación.

Lugar y Fecha: _____

Docente: _____

Aspectos a conocer:

1) ¿Cuáles son los comportamientos agresivos que manifiestan los alumnos en clase?

- 2) ¿Cuáles cree usted que son los motivos por los que algunos estudiantes agreden o se dejan agredir por sus compañeros de clase?

Agreden porque:

Son agredidos porque: _____

- 3) ¿Ha sentido que en alguna ocasión los estudiantes le faltan el respeto? ¿De qué manera lo han hecho?

- 4) ¿Cómo reacciona el resto de la clase ante estos hechos?



5) ¿Usted considera que alguna vez hizo algo que provocara que los estudiantes le faltaran a usted o a su clase?

6) ¿Cómo ha manejado usted esas situaciones?

Gracias por su información

Anexo N° 5. Registro de observación

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL SUPERIOR MONTES DE MARÍA

- ❖ **Objetivo:** Describir la forma como se percibe el respeto, el diálogo, la interacción, el manejo de contexto, la agresión o violencia y la disrupción entre los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Normal Superior Montes de María, a fin de identificar las manifestaciones y determinar estos u otros factores escolares que originan Bullying y dificultan la convivencia favorable entre los estudiantes.

CATEGORÍAS, ASPECTOS E INDICADORES DE OBSERVACIÓN

CONVIVENCIA ESCOLAR	Respeto	Trato entre estudiantes	- Bueno - Regular - Malo
		Trato docente-estudiante	- Bueno - Regular - Malo
		Vocabulario utilizado	- Apropiado - Inapropiado - Agresivo - Afectuoso
	Diálogo	Receptividad	- Permanente - Esporádica
		Reciprocidad	- Permanente - Esporádica
		Exclusión	- Frecuente - Poco frecuente
		Inclusión	- Frecuente - Poco frecuente
		Pertinencia	- Siempre - Ocasional
		Lenguaje	- Respetuoso - Irrespetuoso
	Contexto	Clima en el aula	- De tolerancia - De intolerancia
		Conflictos entre estudiantes	- Lo resuelven - No lo resuelven
		Conflictos docente - estudiante / estudiante-docente	- Lo resuelven - No lo resuelven

CATEGORÍAS, FACTORES Y MANIFESTACIONES DE BULLYING OBSERVADOS

CATEGORÍA	Factor (Aspecto)	Manifestaciones (Indicador)	Descripción de factor /manifestación de observación
FACTORES ESCOLARES DE BULLYING	Agresión	Físicas	Golpes, peleas
			Empujones/patadas/puñetazos
			Agarrar para inmovilizar
			Escupir
			Agresiones con objetos (piedras, sillas...)
		Verbales	Insultos, menosprecios en público, malas palabras
			Resaltar defectos físicos
			Apodos, amenazas, ataques con groserías
			Calumnias, ofensas, difamación, propagación de rumores
		Psicológicas	Minar autoestima, fomento de sensación de inseguridad y temor
			Amedrentar, persecuciones, humillación
		Sociales	Insultos por escrito en paredes, puertas, sillas o con papelitos
			Ignorar, aislamiento, exclusión
		Sexuales	Insinuaciones, asedios, abusos
		Materiales	Destrozos, hurtos, robos
		Virtuales o cibernéticas	Divulgación de imágenes, invasión de correos y suplantación a la víctima, correos amenazantes
	Disrupción	Actitudinal	Falta de cooperación, insolencia, desobediencia, provocación
		Verbal	Hostilidad, amenazas
			Alboroto, bullicio, murmuraciones
		Conducta perturbadora	Impertinencia
			Implica interrumpir o dificultar proceso de enseñanza aprendizaje
	Desconocimiento		Desvalorización de la importancia del problema

Formato utilizado para el registro de las observaciones realizadas teniendo en cuenta los ítems contenidos para describir cada una de las categorías de análisis en: 1) Aulas de Clases; 2) Patio de recreo o descanso y pasillos de la institución

Fecha: _____ Observación No. _____

Ubicación: _____

Situación observada y contexto: _____

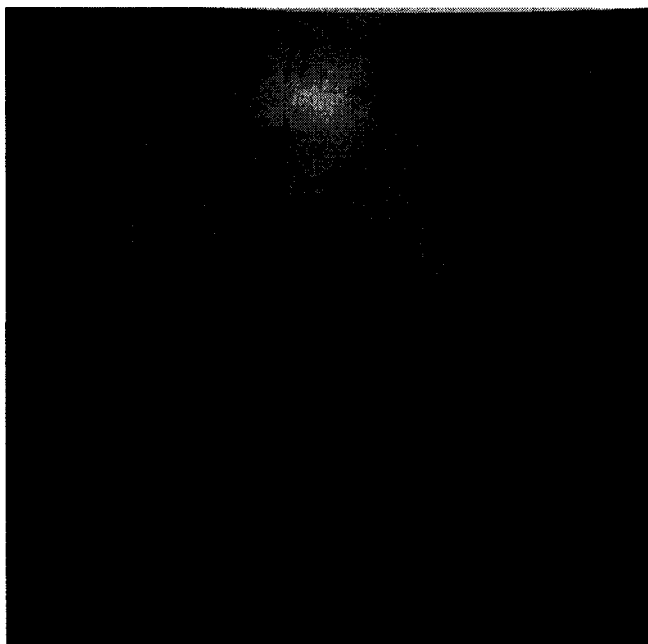
Tiempo de observación: _____

Observador(a): _____

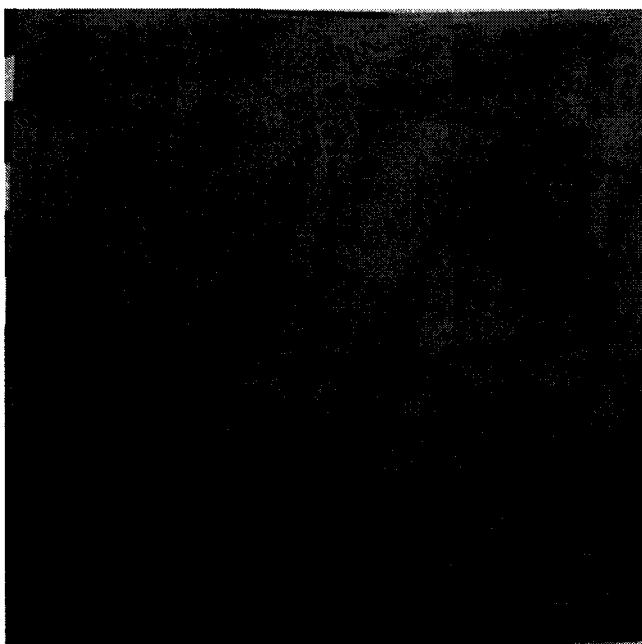
Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)

Anexo N° 6. Evidencia Fotográfica

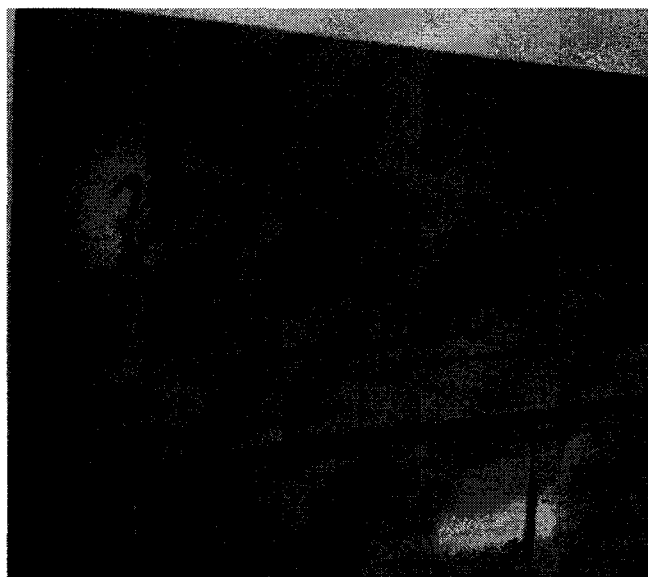
Escritos en puertas



Escritos en puertas de baños



Escritos en paredes de baños



Escritos en las sillas

